



IESPP  
**JUAN ENRIQUE  
PESTALOZZI**  
*Huancayo*



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2022 - 2027



954-613-555



[www.jepestalozzi.edu.pe](http://www.jepestalozzi.edu.pe)



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "Juan Enrique Pestalozzi"

R.D. N° 0020-91-ED 20-08-1991

PROGRAMAS DE ESTUDIO

\* Educación Inicial - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Primaria - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Física - D.S. N° 0020-91-ED

\* Idiomas: Inglés - R.D. N° 0099-2006-ED

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## Resolución Directoral N° 70 -2024-IESPP-JEP

Huancayo, 23 de setiembre de 2024

**VISTO** el Oficio N° 01886-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, donde señala el Requerimiento de información en el marco del procedimiento de licenciamiento para la adecuación del Instituto de Educación Superior Pedagógico privado Juan Enrique Pestalozzi, de la región de Junín a Escuela de Educación Superior Pedagógica privada. La Comisión del PEI presenta al Director General el levantamiento de observaciones y solicita la aprobación del Proyecto Educativo Institucional – **PEI actualizado** manteniendo la misma vigencia, además, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley No 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, señala, Artículo 3, literal d) Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral y en el Capítulo IV. Creación, Licenciamiento, Acreditación, y Optimización de la Oferta Educativa de Institutos y Escuelas de Educación Superior;

Que, mediante Decreto Supremo N°10-2017-MINEDU, se establece que los instrumentos de gestión son los documentos técnicos normativos que orientan la gestión institucional y pedagógica de la EESP, en función a las necesidades de la comunidad educativa y su entorno regional, siendo necesario contar con los siguientes: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Reglamento Institucional (RI) y el Manual de Procesos Institucionales (MPI).

Que, mediante Resolución Ministerial N0570-2018-MINEDU, se crea el Modelo de Servicio Educativo (MSE) que define y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESP/EESP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "Juan Enrique Pestalozzi"

R.D. N° 0020-91-ED 20-08-1991

PROGRAMAS DE ESTUDIO

\* Educación Inicial - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Primaria - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Física - D.S. N° 0020-91-ED

\* Idiomas: Inglés - R.D. N° 0099-2006-ED

formativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a las demandas de la sociedad;

Que, mediante Decreto Supremo N0012-2020-MINEDU, el Ministerio de Educación, establece la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP), como orientadora del sector que define la apuesta del Estado al 2030 para ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación superior universitaria, tecnológica, pedagógica y artística), en conjunto con lo técnico-productivo;

Que, mediante RVM N°202-2019-MINEDU se aprueba el DCBN del programa de estudios de Educación Inicial; mediante RVM N°204-2019-MINEDU, se aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación Primaria; mediante RVM N°147-2020-MINEDU, se aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación Física; mediante RVM N°089-2020-MINEDU, se aprueba el DCBN del Programa de Estudios de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés.

Que, mediante Resolución Ministerial N°123-2022-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica;

Que, mediante RVM N°097-2022-MINEDU de fecha el 04.08.2022, se aprobó el "Documento Normativo denominado. "Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", y;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** **DEJAR** sin efecto la Resolución Directoral N° 10-2024-IESPP-JEP que aprobaba el instrumento de gestión "Proyecto Educativo Institucional – PEI", del IESPP Juan Enrique Pestalozzi, con vigencia del 01 de febrero de 2022 al 31 de enero del 2027.

**Artículo 2°.** **APROBAR** el Proyecto Educativo Institucional - PEI **actualizado**, **CON EFICACIA ANTICIPADA** manteniendo la misma vigencia del 01 de febrero del 2022 al 31 de enero del 2027.

**Artículo 3°.** **RESPONSABILIZAR** a la Dirección General, Unidad Académica y Área Administrativa, la difusión del PEI Reformulado a través de la página web institucional, ejecución y evaluación, así como, su fiel y estricto cumplimiento del presente documento de gestión.



# INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "Juan Enrique Pestalozzi"

R.D. N° 0020-91-ED 20-08-1991

PROGRAMAS DE ESTUDIO

\* Educación Inicial - D.S. N° 0020-91-ED  
\* Educación Primaria - D.S. N° 0020-91-ED

\* Educación Física - D.S. N° 0020-91-ED  
\* Idiomas: Inglés - R.D. N° 0099-2006-ED

**Artículo 4°.** REMITIR una copia del Proyecto Educativo Institucional - PEI reformulado a la DREJ y DIFOID.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



  
Dr. Arturo M. Calixto Molina  
DIRECTOR GENERAL

## Índice

Siglas.....	9
Normas Legales.....	11
Presentación.....	6
I. Datos generales del IESP/EESP.....	7
II. Diagnóstico del contexto interno y externo del IESP/EESP.....	12
2.1 Análisis del funcionamiento interno.....	12
2.2 Análisis de contexto externo.....	45
2.3 Conclusiones del diagnóstico.....	53
III. Análisis de demanda y justificación del servicio educativo.....	58
3.1 Análisis de la oferta y demanda de los programas de estudios a nivel nacional .	63
IV. Visión, misión, principios y valores institucionales.....	66
4.1 Formulación de la información general.....	66
4.2 Visión.....	69
4.3 Misión.....	69
4.4 Principios y valores.....	70
V. Objetivos y acciones estratégicas.....	72
5.1 Formulación de objetivos estratégicos.....	72
5.2 Formulación de acciones estratégicas.....	74
VI. Indicadores de logro y metas multianuales.....	79
6.1 Formulación de indicadores y metas multianuales.....	79
6.2 Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector.....	86
VII. Propuesta de gestión pedagógica.....	91
7.1 Definición del perfil del egresado de Inicial FID.....	92
7.2 Definición del perfil del egresado de Primaria FID.....	118
7.3 Definición del perfil del egresado de Educación Física FID.....	144
7.4 Definición del perfil del egresado de Idiomas, Especialidad Ingles FID.....	170
7.5 Definición del modelo pedagógico.....	196

---

7.6	Elaboración de directrices pedagógicas .....	217
VIII.	Propuesta de gestión institucional .....	222
8.1.	Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional .....	222
8.2.	Definición de estilo de gobierno de la institución .....	225
8.3.	Elaboración de directrices para la gestión de procesos estratégicos .....	229
8.4.	Elaboración de directrices para la gestión de procesos de soporte institucional .....	230
IX.	Política para el desarrollo de investigación e innovación .....	232
9.1	Definición de fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación ....	232
9.2	Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.....	236
9.3	Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.....	237
9.4	Definición de líneas de investigación.....	239
9.5	Elaboración del reglamento de investigación.....	266
X.	Estrategia de evaluación del PEI y mejora continua .....	267
10.1	Definición de la estrategia de evaluación del PEI .....	267
XI.	Definición de la Propuesta de mejora Continua Institucional.....	272
11.1	Propuesta de mejora continua.....	274

### Presentación

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “Juan Enrique Pestalozzi” fundado por el Maestro de vocación y Patriota de corazón Profesor Ernesto PEREZ VILLAVERDE, bajo principios de advocación espiritual de ayuda al prójimo, el bien común y el ideal del maestro Suizo Johann Heinrich Pestalozzi. Presentamos el Proyecto Educativo Institucional, como instrumento de gestión estratégica que nace como consecuencia de la evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) anterior, la articulación con el PEN, aprobado con Resolución Suprema N°001-2007-ED, PER – al 2021, aprobado con Ordenanza Regional N°074-2008-GRJ/CR, Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín - al 2050 (PDRG), aprobado con Ordenanza Regional N°193-2014-GRJ/CR y el Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2013-2021 (PDPC), aprobado con Ordenanza Municipal N°483-CM/MPH, como parte del proceso de mejora continua en la gestión institucional, pedagógica, administrativa y de impacto, tendientes a brindar servicios de calidad de manera sostenible, asimismo, consolida la misión y visión de la institución, establece y prioriza los objetivos estratégicos, articula el planeamiento institucional con las necesidades del contexto en materia de formación inicial docente y en servicio el marco estratégico del sector educativo a nivel nacional, regional y local. La visión compartida para plantear objetivos de gestión estratégica centrada en los aprendizajes, así como monitorear su implementación y encaminar a la institución hacia la entrega de un servicio educativo de calidad a través de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje tendientes a formar profesionales de la educación emprendedores, innovadores investigadores y éticos, con docentes mediadores estratégicos, uso de los diferentes escenarios, estrategias de autogestión del aprendizaje y recursos físicos y digitales como las TIC. El Proyecto Educativo Institucional 2022-2027, es producto del trabajo participativo, colaborativo, cooperativo y crítico de los actores educativos, bajo la dirección del equipo conductor, logrando así integrar a la comunidad educativa en torno a nuestra visión orientando la identificación de los objetivos de gestión estratégica centrada en los aprendizajes, el establecimiento de los mecanismos para monitorear su implementación y encaminar a la institución hacia la entrega de un servicio educativo acorde a las necesidades de la comunidad.

**Dr. Arturo Moisés Calixto Molina**

**Director General**

## TÍTULO I

## DATOS GENERALES DEL IESP/EESP

**1.1 Datos informativos**

- 1.1 DRE : Junín
- 1.2 Nombre del IESP : Juan Enrique Pestalozzi
- 1.3 Gestión : Privado
- 1.4 Tipo de procedimiento : Adecuación
- 1.5 Dirección del local : Av. La Victoria N°470 El Tambo – Huancayo
- 1.6 Correo Institucional : [admission@jepestalozzi.edu.pe](mailto:admission@jepestalozzi.edu.pe)
- 1.7 Página Web : <https://jepestalozzi.edu.pe/>
- 1.8 Horario de Atención : 08:00 am a 12:50 pm  
02:00 pm a 05:40 pm  
06:00 pm a 10:30 pm
- 1.9 Teléfono Institucional : 064 – 253015/064-263515
- 1.10 Celular : 964345555 – 954613555
- 1.11 Distrito : El Tambo
- 1.12 Provincia : Huancayo
- 1.13 Departamento : Junín
- 1.14 D.S. de autorización : D.S. N°0020-1991-ED
- 1.15 D.S. de Reinscripción : D.S. N°0018-2002-ED
- 1.16 Adecuación : RDRJ N°3616-2002-ED
- 1.17 Revalidación : RD N°00093-2020-MINEDU
- 1.18 Carrera Profesional de Profesor de Educación Inicial: RD N°0165-2010-ED
- 1.19 Carrera Profesional de Profesor de Educación Primaria: RD N°0165-2010-ED
- 1.20 Carrera Profesional de Profesor de Educación Física: RD N°0165-2010-ED
- 1.21 Carrera Profesional de Profesor de Computación e Informática: RD N°0165-2010-ED

- 
- 1.22 Carrera Profesional de Profesor en Idiomas Especialidad Inglés: RD N°0165-2010-ED
- 1.23 Programa de Estudios de Educación Inicial: RVM N°202-2019- MINEDU
- 1.24 Programa de Estudios de Educación Primaria: RVM N°204-2019- MINEDU
- 1.25 Programa de Estudios de Educación Física: RVM N°147-2020- MINEDU
- 1.26 Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad de Inglés: RVM N°089-2020- MINEDU
- 1.27 Código Modular 0920322
- 1.28 Director General : ARTURO MOISES CALIXTO MOLINA
- 1.29 DNI 20021367
- 1.30 Grado : Doctor
- 1.31 Reconocimiento : OFICIO N°00649-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID
- 1.32 Domicilio Legal : Av. Victoria – 470 El Tambo – Huancayo
- 1.33 Representante Legal : Hayda Isolina Condezo Aliaga
- 1.34 DNI 19917200
- 1.35 RUC 20601293434
- 1.36 Correo Electrónico : [direcciongeneral@jepestalozzi.edu.pe](mailto:direcciongeneral@jepestalozzi.edu.pe)

## 1.2 Siglas

CBC: Condiciones Básicas de Calidad

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

DCBN: Diseño Curricular Básico Nacional

DIGEDD: Dirección General de Desarrollo Docente

DIFOID: Dirección de Formación Inicial Docente

DRE: Dirección Regional de Educación.

EESP: Escuela de Educación Superior Pedagógica.

FID: Formación Inicial Docente

GRE: Gerencia Regional de Educación.

IE: Institución educativa de educación superior pedagógica, pública o privada.

IGED: Instancias de Gestión Educativa Descentralizada.

IESP: Instituto de Educación Superior Pedagógica.

MINEDU: Ministerio de Educación.

MSE: Modelo de Servicio Educativo.

MPI: Manual de Procesos Institucionales.

PAT: Plan Anual de Trabajo.

PCI: Proyecto Curricular Institucional.

PEI: Proyecto Educativo Institucional.

RI: Reglamento Institucional

### 1.3 Normas Legales

- ✓ Ley N°28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- ✓ Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus
- ✓ Docentes.
- ✓ Ley N°27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- ✓ Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- ✓ Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N°30512.
- ✓ Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación.
- ✓ Decreto Supremo N°010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- ✓ Decreto Supremo N°009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2036: El reto de la ciudadanía plena”.
- ✓ Decreto Supremo N°012-2020-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva.
- ✓ Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- ✓ RVM N°097-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.
- ✓ Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- ✓ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- ✓ RM N°441-2019-MINEDU. Aprueba los “Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas”.
- ✓ RVM °163-2019-MINEDU del 04 de julio de 2019, que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Inicial.
- ✓ Resolución Viceministerial N°147-2020-MINEDU que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Física.

- ✓ Resolución Viceministerial N°089-2020-MINEDU, que aprueba el Programa de estudios de Educación en Idiomas especialidad Inglés.
- ✓ RVM N°123-2022-MINEDU, que aprueba la norma técnica Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”

## TÍTULO II

### **DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESP/EESP**

El diagnóstico institucional se construyó a partir del desarrollo del análisis del funcionamiento interno, contexto externo y mapeo de actores que a continuación se desarrolla:

#### **2.1 Análisis del funcionamiento interno**

Comprende el análisis de la organización y funcionamiento interno del IESP Privado Juan Enrique Pestalozzi; para ello, se procesa información relacionada con el análisis de funcionamiento de los procesos institucionales y el análisis de los resultados de aprendizaje y eficiencia interna de nuestra institución.

##### **2.1.1 Análisis de los procesos institucionales**

Para el análisis de los procesos institucionales se utilizó la técnica de grupos focales con una muestra intencional de actores educativos por cada estamento, para implementar el análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) por cada proceso institucional.

**Tabla 01**

*Análisis de los procesos institucionales*

Subcomponente Estratégico o Procesos de Tipo Estratégico					
Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Dificultades	Amenazas
Gestión de la Dirección	Gestión de necesidades formativas	Los directivos generan el fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes y estudiantes FID.	Se cuenta con especialistas para el desarrollo de cursos, diplomados y especialización en competencias pedagógicas de los docentes y estudiantes FID.	Desinterés de algunos docentes y estudiantes FID para participar en el fortalecimiento de competencias pedagógicas.	Existen instituciones que se dedican a capacitar a los docentes.
	Gestión de condiciones favorables	El personal jerárquico establece acuerdos con los docentes, personal administrativo y estudiantes para implementar el Proyecto Educativo Institucional.	Se cuenta con especialistas en la elaboración de instrumentos de gestión.	El IESP JEP no realiza periódicamente la evaluación del avance del PEI, al no hacer el seguimiento y monitoreo de los IG, entre ellos el PEI.	Existencia de instituciones especializadas en elaboración de instrumentos de gestión.

	Gestión del cambio	El personal directivo y jerárquico actualiza a los docentes en el uso de la plataforma virtual.	Instituciones que se dedican a la capacitación en el uso de tecnologías de la información y comunicación.	Se cuenta con docentes que se resisten al cambio en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	Instituciones de Educación Superior brindan capacitaciones a un menor precio.
Gestión de la Calidad	Planificación	El personal directivo y el coordinador de calidad elabora y gestiona el planeamiento institucional tanto en la dimensión de desarrollo institucional como curricular de mejora continua	Existencia de instituciones como CEPLAN que cuentan con especialistas en planificación institucional.	El IESPP no difunde el planeamiento institucional tanto en la dimensión de desarrollo institucional como curricular para la mejora de los Instrumentos de Gestión.	Existencia de instituciones que dañan la imagen institucional.
	Monitoreo y evaluación	El director y la coordinadora de calidad cuentan con estrategias e	La Dirección Regional de Educación Junín monitorea	El IESPP. no difunde oportunamente sobre estrategias e instrumentos de	Excesiva exigencia en el monitoreo y evaluación de los docentes formadores

		instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación del logro de competencias esperadas en el perfil de egreso.	periódicamente a los Institutos de Educación Superior.	medición, evaluación y autoevaluación del logro de competencias esperadas en el perfil de egreso.	de parte de los especialistas de la Dirección Regional de Educación Junín.
	Retroalimentación	El director y la Jefe de Unidad Académica planifican la retroalimentación para que estudiantes logren los créditos establecidos, para la matrícula de cada ciclo.	La Dirección Regional de Educación Junín entrega la ficha de monitoreo y realiza una retroalimentación sobre las estrategias de enseñanza aprendizaje.	Solo algunos docentes realizan retroalimentación a estudiantes, sobre mejora de los aprendizajes.	Excesiva exigencia en la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje de parte de los especialistas de la Dirección Regional de Educación Junín.
Subcomponente Misional o Procesos de Tipo Misional					
Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades Dificultades	Amenazas
Gestión de la Formación Inicial	Admisión	La institución cuenta con equipos técnicos responsables,	Se cuenta con la plataforma del Sistema de	Demora en el procesamiento de los resultados de las	Existencia de instituciones de educación superior

		recursos materiales y económicos, infraestructura, elaboración de pruebas y la difusión del proceso de admisión.	Información Académica para el registro de los resultados.	pruebas aplicadas y el registro en el Sistema de Información Académica - SIA.	que brindan los mismos programas de estudios.
	Formación académica	La Jefe de Unidad Académica y los Coordinadores del Área Académica ejercen su función con liderazgo pedagógico, gestionan el DCBN de FID en coherencia con el MSE, utilizan estrategias de monitoreo y acompañamiento a los docentes formadores, asimismo la institución cuenta con información de gestión	La Dirección Regional de Educación realiza el monitoreo y evaluación periódicamente.		La Dirección Regional de Educación Junín no brinda asistencia técnica sobre el Diseño Curricular Básico Nacional.

		institucional en el Sistema de Información Académica.			
	Práctica preprofesional	La institución realiza convenios de colaboración interinstitucional para el desarrollo de práctica preprofesional e investigación y los estudiantes realizan convenios personales para el desarrollo de prácticas preprofesionales e investigación.	Se cuenta con instituciones educativas de Educación Básica que nos solicitan practicantes de los programas de estudios con el que contamos.	Algunos estudiantes no elaboran correctamente sus convenios personales con las instituciones educativas, Ante esta dificultad el DG del IESP, ha responsabilizado al Jefe de Investigación e Innovación, que capacite a los estudiantes sobre elaboración de convenios de prácticas preprofesionales suscritos por ellos, al	Existencia de instituciones de educación superior que también realizan sus prácticas preprofesionales en las mismas instituciones educativas de educación básica.

				inicio del ciclo académico.	
	Participación institucional	El Instituto cuenta con el Consejo Asesor con atribuciones y autonomía para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.	Se cuenta aliados estratégicos que pueden participar en el Consejo Asesor.	Carencia de una norma institucional y procedimientos para la elección del estudiante que los representará en el Consejo Asesor.	El Consejo Asesor Regional del GORE no coopera en la planificación de la oferta formativa del Instituto.
	Desarrollo personal	La institución tiene implementado el área de tutoría con el personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional, asimismo, contamos con protocolos, estrategias e instrumentos para el	La Región Junín cuenta con profesionales especializados en psicología y trabajo social.	La institución no difunde los protocolos, estrategias e instrumentos para el manejo del clima emocional, promoción de convivencia y manejo de conflictos en el aula.	Existencia de instituciones de educación superior que cuentan con personal especializado en psicología.

		manejo del clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en el aula.			
	Investigación e innovación en FID	La institución tiene implementado la Unidad de Investigación e Innovación para brindar asesoría a los docentes formadores y estudiantes de FID para atender la necesidad institucional.	Existe profesionales con grado de doctor a quienes se puede contratar para asumir el cargo de Jefe de Unidad de Investigación.	La institución no presenta y difunde la programación de asesorías de investigación.	Existencia de instituciones educativas privadas y/o asociaciones que brindan capacitaciones sobre investigación.
	Seguimiento de egresados	La institución cuenta con una base de datos de los egresados y asimismo se continúa con el seguimiento a	Se cuenta con convenios interinstitucionales con las UGEL's para	A la fecha no se cuenta con el registro del 100% de los egresados.	Los egresados se encuentran laborando en zonas rurales de la Región Junín y el país.

		egresados a través de un formulario.	el registro de egresados.		
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	El instituto realiza el diagnóstico de la práctica pedagógica y la formación académica de los estudiantes, establece acuerdos de docentes para formular propuestas de mejora de la práctica pedagógica, facilita estrategias, instrumentos y oportunidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores y estudiantes de FID.	Existencia de profesionales competentes para el fortalecimiento de competencias profesionales.	Algunos docentes formadores, no presentan a tiempo, la propuesta de mejora de la práctica preprofesional.	Existencia de instituciones privadas y públicas dedicadas al fortalecimiento de competencias profesionales.

	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	El instituto cuenta con sus líneas de investigación definidas, con convenios interinstitucionales para el desarrollo de la investigación e innovación y mecanismos de reconocimiento y estímulo.		La institución no promueve espacios de intercambio y discusión sobre: investigación e innovación, líneas de investigación y convenios interinstitucionales.	
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	El IESP realiza gestiones de adecuación para licenciamiento y conversión a EESP para atender a docentes con el Programa de Segunda Especialidad, Profesionalización	Se cuenta con profesionales capacitados en la provincia de Huancayo para desarrollar cursos y/o programas de postgrado.	A la fecha el instituto no cuenta con autorización de EESP, por lo tanto, no puede atender a docentes en servicio.	Se cuenta con universidades y/o escuelas de la región que brindan programas de formación continua.

		docente y programas de formación continua.			
	Investigación e innovación en la formación continua	El instituto brindará estímulos mediante RD, a docentes de formación continua que elaboren trabajo de investigación en beneficio de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de EB.	Se cuenta con profesionales dedicados desarrollo de investigaciones e innovaciones en la provincia de Huancayo.	A la fecha se acercan docentes a solicitar formación en servicio y no se puede atender.	Se cuenta con universidades y/o escuelas de la región que brindan cursos y/o diplomados en investigación e innovación científica.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad		El instituto brinda apoyo de bienestar a los estudiantes a través de orientaciones profesionales, tutoría, consejería, práctica preprofesional y promueven el	Existencia de profesionales capacitados en psicología, asistencia social y medicina en la provincia de Huancayo.	El instituto aún no ha implementado un enlace para publicar la bolsa de trabajo señalando necesidades de nuevos docentes en las instituciones	Las UGEL's cuentan con bolsa de trabajo para los docentes y/o auxiliares.

		bienestar y empleabilidad de los egresados .		educativas, que solicitan.	
Subcomponente de Soporte o Proceso de Tipo de Soporte					
Macroproceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	El instituto cuenta con la previsión económica y financiera.	En el ámbito de la provincia de Huancayo se cuenta con profesionales capacitados en el área de administración.	La institución no elabora adecuadamente la estimación de necesidades presupuestales y gasto financiero.	Existencia de instituciones educativas con mayor presupuesto económico.
	Gestión logística y abastecimiento	El instituto cuenta con recursos materiales, bienes y servicios de calidad para el funcionamiento adecuado.	Existencia de un mercado competitivo donde se puede adquirir bienes y servicios que requiera la institución.	El IESP carece de recursos económicos para contratar a una persona y así atender la gestión logística y abastecimiento.	Existencia de empresas que comercializan bienes de baja calidad y alto costo de los profesionales que brindan sus servicios profesionales.
	Gestión de personas	El instituto cuenta con el personal docente y	Existencia de empresas que	El instituto no cuenta con un reloj	Existencia de empresas que

		administrativo requerido de acuerdo a las necesidades de las áreas y programa de estudios.	venden el reloj biométrico.	biométrico para el control de asistencia del personal docente y administrativo.	ofertan el reloj biométrico con defectos.
	Gestión de recursos tecnológicos	El instituto cuenta con profesionales y soporte técnico capacitados para el desarrollo de sistemas de información y comunicación, administración de base de datos.	Existencia de profesionales y/o empresas que brindan el servicio de implementación de sistemas de información y comunicación.	El instituto no cuenta con un sistema de información de base de datos.	Existencia de empresas que brindan el soporte de sistemas de información y comunicación a un costo elevado.
	Atención al usuario	El instituto cuenta con el personal adecuado para la gestión del archivo y documentación, trámite de expediente y orientación a los usuarios.	Existencia de instituciones que brindan capacitación en gestión de archivos y documentos.	El instituto no cuenta el libro de reclamaciones.	Existencia de instituciones que forman técnicos administrativos no competentes.

	Asesoría legal	El instituto cuenta con un profesional en derecho para la resolución de asuntos vinculados con la aplicación de leyes, normas y reglamento interno relacionados al funcionamiento de la institución.	Existencia de abogados especializados en derecho educativo.	Poca capacitación sobre aplicación de normatividad por parte Asesor legal del IESP.	Existencia de instituciones formadoras en derecho que no cuentan con especialización en derecho educativo.
--	----------------	--	---	---	--

### 2.1.2 Análisis de los resultados y eficiencia interna de la institución

Para el análisis de los resultados del IESP Privado Juan Enrique Pestalozzi se procesó en una base de datos los resultados de aprendizaje de los estudiantes, sobre los siguientes aspectos:

- a. Logro de Competencias.** Porcentaje de estudiantes que han logrado competencias del perfil de egreso y desempeños específicos de los Programa de Estudios y/o carreras profesionales de Educación Inicial; Educación Primaria; Educación en Idiomas, especialidad inglés; Computación e Informática y Educación Física.

**Tabla 02**

*Logro de Competencias - Educación Inicial*

Logro de competencias	Cantidad	Porcentaje
Ingresantes 2014-I	18	100%
Egresados 2018-II	18	100%
Ingresantes 2014-II	18	100%
Egresados 2019-I	15	83.33%
Ingresantes 2015-I	20	100%
Egresados 2019-II	20	100%
Ingresantes 2015-II	0	0%
Egresados 2020-I	0	0%
Ingresantes 2016-I	19	100%
Egresados 2020-II	9	47.36%
Ingresantes 2016-II	0	0%
Egresados 2021-I	0	0%
Ingresantes 2017-I	30	100%
Egresados 2021-II	14	46.66%
Ingresantes 2017-II	30	100%
Egresados 2022-I	15	50%
Ingresantes 2018-I	37	100%
Egresados 2022-II	22	59.46%

En la tabla N°02 del 100% de ingresantes del año 2014-I, el 100% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del 100% de ingresantes del año 2014-II, el 83.33% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del 100% de ingresantes del año 2015-I, el 100% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; el año 2015-II no hubo examen de admisión; del 100% de ingresantes del del año 2016-I, el 47.36% de los estudiantes han logrado las

competencias del perfil de egreso; el ciclo 2016-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2017-I, el 46.66% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del 100% de ingresantes en el ciclo 2017-II, el 50% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso y finalmente del 100% en el ciclo 2018-I, el 59.46% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso.

**Tabla 03**

*Logro de Competencias - Educación Primaria*

Logro de competencias	Cantidad	Porcentaje
Ingresantes 2014-I	0	0%
Egresados 2018-II	0	0%
Ingresantes 2014-II	16	100%
Egresados 2019-I	15	93.75%
Ingresantes 2015-I	0	0%
Egresados 2019-II	0	0%
Ingresantes 2015-II	0	0%
Egresados 2020-I	0	0%
Ingresantes 2016-I	0	0%
Egresados 2020-II	0	0%
Ingresantes 2016-II	0	0%
Egresados 2021-I	0	0%
Ingresantes 2017-I	30	100%
Egresados 2021-II	2	6.66%
Ingresantes 2017-II	0	0%
Egresados 2022-I	0	0%
Ingresantes 2018-I	15	100%
Egresados 2022-II	8	53.33%

En la tabla N°03 no hubo ingresantes en el ciclo 2014-I; del 100% de ingresantes del año 2014-II, el 93.75% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del ciclo 2015-I al 2016-II no hubo ingresantes; el año 2015-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes del del año 2016-I, el 47.36% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; el ciclo 2016-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2017-I, el 6.66% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; el ciclo 2017-II no hubo ingresantes; y finalmente del 100% en el ciclo 2018-I, el 53.33% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso.

**Tabla 04***Logro de Competencias - Educación en Idiomas, especialidad inglés*

Logro de competencias	Cantidad	Porcentaje
Ingresantes 2014-I	0	0%
Egresados 2018-II	0	0%
Ingresantes 2014-II	18	100%
Egresados 2019-I	13	72.22%
Ingresantes 2015-I	25	100%
Egresados 2019-II	17	68%
Ingresantes 2015-II	0	0%
Egresados 2020-I	0	0%
Ingresantes 2016-I	19	100%
Egresados 2020-II	0	0%
Ingresantes 2016-II	0	0%
Egresados 2021-I	0	0%
Ingresantes 2017-I	0	0%
Egresados 2021-II	0	0%
Ingresantes 2017-II	0	0%
Egresados 2022-I	0	0%
Ingresantes 2018-I	15	100%
Egresados 2022-II	7	46.66%

En la tabla N°04 no hubo ingresantes en el ciclo 2014-I; del 100% de ingresantes del año 2014-II, el 72.22% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del 100% de ingresantes ciclo 2015-I, el 68% de estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; el ciclo 2015-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes del año 2016-I, ningún estudiante logró las competencias del perfil de egreso; del ciclo 2016-II al 2017-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2018-I, el 46.66% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso.

**Tabla 05***Logro de Competencias - Computación e Informática*

Logro de competencias	Cantidad	Porcentaje
Ingresantes 2014-I	23	100%
Egresados 2018-II	18	78.26%
Ingresantes 2014-II	0	0%

Egresados 2019-I	0	0%
Ingresantes 2015-I	0	0%
Egresados 2019-II	0	0%
Ingresantes 2015-II	0	0%
Egresados 2020-I	0	0%
Ingresantes 2016-I	17	100%
Egresados 2020-II	7	41.17%
Ingresantes 2016-II	0	0%
Egresados 2021-I	0	0%
Ingresantes 2017-I	0	0%
Egresados 2021-II	0	0%
Ingresantes 2017-II	0	0%
Egresados 2022-I	0	0%
Ingresantes 2018-I	4	100%
Egresados 2022-II	3	75%

En la tabla N°05 del 100% de ingresantes en el ciclo 2014-I, el 78.26% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del ciclo académico 2014-II al 2015-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2016-I, el 41.17% de estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; del ciclo 2016-II al 2017-II, no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2018-I, el 75% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso.

**Tabla 06**

*Logro de Competencias – Educación Física*

Logro de competencias	Cantidad	Porcentaje
Ingresantes 2014-I	15	100%
Egresados 2018-II	0	0%
Ingresantes 2014-II	0	0%
Egresados 2019-I	0	0%
Ingresantes 2015-I	16	100%
Egresados 2019-II	15	93.75%
Ingresantes 2015-II	0	0%
Egresados 2020-I	0	0%
Ingresantes 2016-I	15	100%
Egresados 2020-II	8	53.33%

Ingresantes 2016-II	0	0%
Egresados 2021-I	0	0%
Ingresantes 2017-I	30	100%
Egresados 2021-II	4	13.33%
Ingresantes 2017-II	0	0%
Egresados 2022-I	0	0%
Ingresantes 2018-I	35	100%
Egresados 2022-II	21	60%

En la tabla N°06 del 100% de ingresantes en el ciclo 2014-I, ningún estudiante ha logrado las competencias del perfil de egreso; en el ciclo 2014-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2015-I, el 93.75% de estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; en el ciclo 2015-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo 2016-I, el 53.33% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; en el ciclo 2016-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo académico 2017-I, el 13.33% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso; en el ciclo 2017-II no hubo ingresantes; del 100% de ingresantes en el ciclo académico 2018-I, el 60% de los estudiantes han logrado las competencias del perfil de egreso.

**b. Progreso Académico.** Evolución del logro de competencias de los estudiantes de los Programas de Estudios y/o Carreras Profesionales de Educación Inicial; Educación Primaria; Educación en Idiomas, especialidad inglés; Computación e Informática y Educación Física.

**Tabla 07**

*Progreso Académico – Programa de Estudios de Educación Primaria*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre y/o ciclo	Aprobados		Desaprobados		Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Educación Primaria	2018 - I	39	100%	0	0%	0	0%	39	100%
	2018 - II	36	100%	0	0%	0	0%	36	100%
	2019 - I	54	70%	23	30%	0	0%	77	100%
	2019 - II	48	100%	0	0%	0	0%	48	100%
	2020 - I	45	100%	0	0%	0	0%	45	100%
	2020 - II	75	100%	0	0%	0	0%	75	100%
	2021 - I	71	100%	0	0%	0	0%	71	100%
	2021 - II	65	100%	0	0%	0	0%	65	100%
	2022 - I	91	100%	0	0%	0	0%	91	100%
	2022 - II	99	100%	0	0%	0	0%	99	100%

De la tabla 07 del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-I, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-II, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de

estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I, el 70% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2019-II, 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I y 2022-II, el 100% de estudiantes aprobaron los semestres académicos.

**Tabla 08**

*Progreso Académico – Programa de Estudios de Educación Inicial*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Aprobados		Desaprobados		Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Educación Inicial	2018 - I	132	100%	0	0%	0	0%	132	100%
	2018 - II	114	81%	26	19%	0	0%	140	100%
	2019 - I	137	84%	27	16%	0	0%	164	100%
	2019 - II	157	100%	0	0%	0	0%	157	100%
	2020 - I	143	100%	0	0%	0	0%	143	100%
	2020 - II	185	100%	0	0%	0	0%	185	100%
	2021 - I	175	97.72%	4	2.28%	0	0%	179	100%
	2021 - II	196	98%	4	2%	0	0%	200	100%
	2022 - I	220	99%	2	1%	0	0%	222	100%
	2022 - II	236	100%	0	0%	0	0%	236	100%

De la tabla 08 del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-I, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-II, el 81% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I, el 84% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2019-II, 2020-I, 2020-II, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre académico; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2021-I, el 97.72% de estudiantes aprobaron el semestre académico; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2021-II, el 98% de estudiantes aprobaron el ciclo académico; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-I, el 99% de estudiantes aprobaron el semestre académico y finalmente del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-II, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre académico.

**Tabla 09**

*Progreso Académico – Programa de Estudios de Educación Física*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Aprobados		Desaprobados		Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Educación Física	2018 - I	68	100%	0	0%	0	0%	68	100%
	2018 - II	29	35%	53	65%	0	0%	82	100%
	2019 - I	85	83%	17	17%	0	0%	102	100%
	2019 - II	125	99%	1	1%	0	0%	126	100%
	2020 - I	111	100%	0	0%	0	0%	111	100%

	2020 - II	150	100%	0	0%	0	0%	150	100%
	2021 - I	112	75%	38	25%	0	0%	150	100%
	2021 - II	175	100%	0	0%	0	0%	175	100%
	2022 - I	237	100%	0	0%	0	0%	237	100%
	2022 - II	258	98.86%	3	1.14%	0	0%	261	100%

De la tabla 09 del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-I, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-II, el 35% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I, el 83% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2019-II, el 99% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2020-I y 2020-II, el 100% de estudiantes aprobaron los semestres académicos; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2021-I, el 75% de estudiantes aprobaron el semestre académico; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2021-II y 2022-I, el 100% de estudiantes aprobaron en los semestres académicos; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-II, el 98.86% de estudiantes aprobaron el semestre académico.

**Tabla 10**

*Progreso Académico – Programa de Estudios de Idiomas Especialidad Inglés*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Aprobados		Desaprobados		Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Inglés	2018 - I	76	100%	0	0%	0	0%	76	100%
	2018 - II	65	100%	0	0%	0	0%	65	100%
	2019 - I	94	89.52%	11	10.48%	0	0%	105	100%
	2019 - II	94	100%	0	0%	0	0%	94	100%
	2020 - I	77	100%	0	0%	0	0%	77	100%
	2020 - II	106	100%	0	0%	0	0%	106	100%
	2021 - I	136	100%	0	0%	0	0%	136	100%
	2021 - II	157	98.75%	2	1.25%	0	0%	159	100%
	2022 - I	188	99.47%	0	0%	1	0.53%	189	101%
	2022 - II	176	86.27%	28	13.73%	0	0%	204	100%

De la tabla 10 del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-I, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2018-II, el 100% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I, el 89.52% de estudiantes aprobaron el semestre; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2019-II, 2020-I, 2020-II y 2021-I, el 100% de estudiantes aprobaron los semestres académicos; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2021-II, el 98.75% de estudiantes aprobaron el semestre académico; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2022-I, el 99.47% de estudiantes

aprobaron el semestre académico; y del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-II, el 86.27% de estudiantes aprobaron el semestre académico.

**Tabla 11**

*Progreso Académico – Carrera Profesional de Computación e Informática*

Carrera Profesional	Semestre	Aprobados		Desaprobados		Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Computación e Informática	2018 - I	32	100%	0	0%	0	0%	32	100%
	2018 - II	32	100%	0	0%	0	0%	32	100%
	2019 - I	31	79.49%	8	20.51%	0	0%	39	100%
	2019 - II	37	97.36%	1	2.64%	0	0%	38	100%
	2020 - I	38	100%	0	0%	0	0%	38	100%
	2020 - II	39	100%	0	0%	0	0%	39	100%
	2021 - I	29	100%	0	0%	0	0%	29	100%
	2021 - II	32	100%	0	0%	0	0%	32	100%
	2022 - I	31	100%	0	0%	0	0%	31	100%
2022 - II	21	67.74%	10	32.26%	0	0%	31	100%	

De la tabla 11 del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2018-I y 2018-II, el 100% de estudiantes aprobaron los semestres académicos; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-I, el 79.49% de estudiantes aprobaron el semestre académico; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2019-II, el 97.36% de estudiantes aprobaron el semestre académico; del 100% de estudiantes matriculados en los semestres académicos 2020-I, 2020-II, 2021-I, 2021-II, 2022-I, el 100% de estudiantes aprobaron los semestres académicos y del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-II, el 67.74% de estudiantes aprobaron el semestre académico.

**c. Subsanación.** Porcentaje de estudiantes que subsanan áreas, cursos y módulos.

**Tabla 12**

*Porcentaje de estudiantes que subsanaron áreas, cursos y módulos*

Carrera Profesional / Programa de Estudios	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
Ed. Inicial	0	0%	1	0.35%	0	0%	21	5.5%	2	0.4%	25	10%
Ed. Primaria	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1.1%
Ed. Física	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	24	9.3%
Ed. En Idiomas especialidad Inglés	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	28	12.7%
Computación e Informática	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

**d. Egresados.** Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al egresar de los Programas de Estudios y/o Carreras Profesionales de Educación Inicial; Educación

Primaria; Educación en Idiomas, especialidad inglés; Computación e Informática y Educación Física.

**Tabla 13**

*Porcentaje de titulados – Programa de Estudios de Educación Primaria*

Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al culminar la carrera profesional				
Carrera/Programa de Estudios	Semestre	Egresados	Titulados	
			Nº	%
Educación Primaria	2018 - I	0	0	0%
	2018 – II	0	0	0%
	2019 – I	15	0	0%
	2019 – II	0	0	0%
	2020 – I	0	0	0%
	2020 – II	0	0	0%
	2021 – I	1	0	0%
	2021- II	2	0	0%
	2022 – I	4	1	25%
	2022 – II	8	1	12.5%
	2023-I	0	0	0%
	2023-II	20	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>2</b>	<b>3%</b>

Tabla 14

*Porcentaje de titulados – Programa de Estudios de Educación Inicial*

Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al culminar la carrera profesional				
Carrera/Programa de Estudios	Semestre	Egresados	Titulados	
			Nº	%
Educación Inicial	2018 – I	1	0	0%
	2018 – II	17	0	0%
	2019 – I	15	0	0%
	2019 – II	20	1	5%
	2020 – I	0	0	0%
	2020 – II	9	2	22.2%
	2021 – I	1	0	0%
	2021- II	14	1	7.14%
	2022 – I	15	0	0%
	2022 – II	22	0	0%
	2023-I	14	0	0%
	2023-II	27	0	0%
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>4</b>	<b>3%</b>	

Tabla 15

*Porcentaje de titulados – Programa de Estudios de Educación Física*

**Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al culminar la carrera profesional**

Carrera/Programa de Estudios	Semestre	Egresados	Titulados	
			Nº	%
Educación Física	2018 - I	0	0	0%
	2018 - II	0	0	0%
	2019 - I	0	0	0%
	2019 - II	15	1	6.6%
	2020 - I	0	0	0%
	2020 - II	8	1	12.5%
	2021 - I	0	0	0%
	2021 - II	4	1	25%
	2022 - I	6	0	0%
	2022 - II	21	2	9.5%
	2023-I	17	0	0%
	2023-II	22	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>93</b>	<b>5</b>

Tabla 16

Porcentaje de titulados – Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés

Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al culminar la carrera profesional				
Carrera/Programa de Estudios	Semestre	Egresados	Titulados	
			Nº	%
Idioma Inglés	2018 - I	1	0	0%
	2018 - II	0	0	0%
	2019 - I	0	0	0%
	2019 - II	17	2	11.8%
	2020 – I	0	0	0%
	2020 – II	10	2	20%
	2021 – I	0	0	0%
	2021 - II	6	1	16.7%
	2022 – I	3	0	0%
	2022 - II	7	1	14.3%
	2023-I	3	0	0%
	2023-II	23	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>70</b>	<b>6</b>

Tabla 17

Porcentaje de titulados – Carrera Profesional de Computación e Informática

Porcentaje de estudiantes egresados que se titulan al culminar la carrera profesional				
Carrera	Semestre	Egresados	Titulados	
			Nº	%
Computación e Informática	2018 - I	0	0	0%
	2018 - II	18	0	0%
	2019 - I	2	0	0%

	2019 - II	0	0	0%
	2020 - I	0	0	0%
	2020 - II	7	0	0%
	2021 - I	0	0	0%
	2021 - II	1	0	0%
	2022 - I	1	0	0%
	2022 - II	3	0	0%
	2023-I	0	0	0%
	2023-II	18	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

Para el análisis de eficiencia del IESP Privado Juan Enrique Pestalozzi se procesó en una base de datos los resultados de aprendizaje de los estudiantes, sobre los siguientes aspectos:

- a. **Matrícula.** Evolución de la cantidad de estudiantes matriculados por semestre académico.

**Tabla 18**

*Evolución de la cantidad de matriculados por semestre académico de Educación Inicial*

Carrera Profesional/Programa de Estudios	Semestre Académico	Cantidad
Educación Inicial	2018-I	131
	2018-II	138
	2019-I	160
	2019-II	123
	2020-I	200
	2020-II	200
	2021-I	180
	2021-II	200
	2022-I	221
	2022-II	236
	2023-I	250
<b>Total</b>		<b>2039</b>

*Tabla 19*

*Evolución de la cantidad de matriculados por semestre académico de Educación Primaria*

Carrera Profesional/Programa de Estudios	Semestre Académico	Cantidad
Educación Primaria	2018-I	39
	2018-II	36

	2019-I	76
	2019-II	46
	2020-I	52
	2020-II	52
	2021-I	71
	2021-II	65
	2022-I	100
	2022-II	91
	2023-I	91
<b>Total</b>		<b>2019</b>

Tabla 20

*Evolución de la cantidad de matriculados por semestre académico de Educación Física*

Carrera Profesional/Programa de Estudios	Semestre Académico	Cantidad
Educación Física	2018-I	88
	2018-II	82
	2019-I	120
	2019-II	124
	2020-I	201
	2020-II	201
	2021-I	150
	2021-II	181
	2022-I	232
	2022-II	261
	2023-I	258
<b>Total</b>		<b>1898</b>

Tabla 21

*Evolución de la cantidad de matriculados por semestre académico de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés*

Carrera Profesional/Programa de Estudios	Semestre Académico	Cantidad
Educación en Idiomas Especialidad Inglés	2018-I	76
	2018-II	68
	2019-I	94
	2019-II	96

	2020-I	170
	2020-II	170
	2021-I	118
	2021-II	159
	2022-I	190
	2022-II	205
	2023-I	221
<b>Total</b>		<b>1567</b>

Tabla 22

*Evolución de la cantidad de matriculados por semestre académico de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés*

Carrera Profesional/Programa de Estudios	Semestre Académico	Cantidad
Educación en Idiomas Computación e Informática	2018-I	32
	2018-II	32
	2019-I	36
	2019-II	38
	2020-I	10
	2020-II	10
	2021-I	30
	2021-II	32
	2022-I	31
	2022-II	31
	2023-I	28
<b>Total</b>		<b>310</b>

**b. Licencia o retiro.** Porcentaje de estudiantes que solicitan licencia, se retiran y/o abandonan los estudios en un ciclo académico respecto al número de estudiantes matriculados.

**Tabla 23**

*Licencia o retiro – Programa de Estudios de Educación Primaria*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%
Educación Primaria	2018 – I	0	0%	39	100%
	2018 – II	0	0%	36	100%
	2019 – I	0	0%	77	100%
	2019 – II	0	0%	48	100%
	2020 – I	0	0%	45	100%

	2020 - II	0	0%	75	100%
	2021 - I	0	0%	71	100%
	2021 - II	0	0%	65	100%
	2022 - I	0	0%	91	100%
	2022 - II	0	0%	99	100%

De la tabla 23 del 100% de estudiantes matriculados desde el semestre académico 2018-I hasta 2022-II, ningún estudiante ha solicitado licencia y/o retiro.

**Tabla 24**

*Licencia o retiro – Programa de Estudios de Educación Inicial*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%
Educación Inicial	2018 - I	0	0%	132	100%
	2018 - II	0	0%	140	100%
	2019 - I	0	0%	164	100%
	2019 - II	0	0%	157	100%
	2020 - I	0	0%	143	100%
	2020 - II	0	0%	185	100%
	2021 - I	0	0%	179	100%
	2021 - II	0	0%	200	100%
	2022 - I	0	0%	222	100%
	2022 - II	0	0%	236	100%

De la tabla 24 del 100% de estudiantes matriculados desde el semestre académico 2018-I hasta 2022-II, ningún estudiante ha solicitado licencia y/o retiro.

**Tabla 25**

*Licencia o retiro – Programa de Estudios de Educación Física*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%
Educación Física	2018 - I	0	0%	68	100%
	2018 - II	0	0%	82	100%
	2019 - I	0	0%	102	100%
	2019 - II	0	0%	126	100%
	2020 - I	0	0%	111	100%
	2020 - II	0	0%	150	100%
	2021 - I	0	0%	150	100%
	2021 - II	0	0%	175	100%
	2022 - I	0	0%	237	100%
	2022 - II	0	0%	261	100%

De la tabla 25 del 100% de estudiantes matriculados desde el semestre académico 2018-I hasta 2022-II, ningún estudiante ha solicitado licencia y/o retiro.

**Tabla 26**

*Licencia o retiro – Programa de Estudios de Idiomas Especialidad Inglés*

Carrera y/o Programa de Estudios	Semestre	Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%
Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés	2018 - I	0	0%	76	100%
	2018 - II	0	0%	65	100%
	2019 - I	0	0%	105	100%

	2019 - II	0	0%	94	100%
	2020 - I	0	0%	77	100%
	2020 - II	0	0%	106	100%
	2021 - I	0	0%	136	100%
	2021 - II	0	0%	159	100%
	2022 - I	1	0.52%	189	100%
	2022 - II	0	0%	204	100%

De la tabla 26 del 100% de estudiantes matriculados desde el semestre académico 2018-I hasta 2021-II, ningún estudiante ha solicitado licencia y/o retiro; del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-I, el 0.52% de estudiantes han solicitado licencia de estudios; y finalmente del 100% de estudiantes matriculados en el semestre académico 2022-II, ningún estudiante ha solicitado licencia y/o retiro.

**Tabla 27**

*Licencia o retiro – Carrera Profesional de Computación e Informática*

Carrera Profesional	Semestre	Con Licencia		N° de Matriculados	
		N°	%	N°	%
Computación e Informática	2018 - I	0	0%	32	100%
	2018 - II	0	0%	32	100%
	2019 - I	0	0%	39	100%
	2019 - II	0	0%	38	100%
	2020 - I	0	0%	38	100%
	2020 - II	0	0%	39	100%
	2021 - I	0	0%	29	100%
	2021 - II	0	0%	32	100%
	2022 - I	0	0%	31	100%
	2022 - II	0	0%	31	100%

De la tabla 27 del 100% de estudiantes matriculados desde el semestre académico 2018-I hasta 2022-II, ningún estudiante ha solicitado licencia y/o retiro.

**c. Traslado.** Porcentaje de estudiantes que cambian de programa de estudios en un ciclo académico respecto a los estudiantes matriculados; o porcentaje de estudiantes que se trasladan a otra institución respecto a los estudiantes matriculados.

**Tabla 28**

*Traslados Internos y Externos*

Traslados Interno y Externos					
Semestre	Total de estudiantes	Traslados internos	%	Traslados externos	%
2018-I	347	0	0.00%	0	0.00%
2018-II	365	1	0.27%	0	0.00%
2019-I	487	7	1.44%	0	0.00%
2019-II	463	0	0.00%	0	0.00%
2020-I	414	3	0.72%	0	0.00%
2020-II	526	2	0.38%	0	0.00%
2021-I	565	1	0.18%	0	0.00%
2021-II	631	9	1.43%	0	0.00%
2022-I	771	0	0.00%	0	0.00%
2022-II	831	1	0.12%	0	0.00%

En la tabla 28 se puede apreciar que el semestre 2018-I ningún estudiante solicitó traslado interno; en el semestre 2018-II, el 0.27% de estudiantes solicitó traslado interno; en el semestre académico 2019-I, el 1.44% de estudiantes solicitaron traslado interno; en el semestre 2019-II, ningún estudiante ha solicitado traslado interno; en el semestre 2020-I, el 0.72% de estudiantes han solicitado traslado interno; en el semestre académico 2020-II, el 0.38% de estudiantes han solicitado traslado interno; en el semestre académico 2021-I, el 0.18% de estudiantes han solicitado traslado interno; en el semestre académico 2021-II, el 1.43% de estudiantes han solicitado traslado interno; en el semestre académico 2022-I, ningún estudiante ha solicitado traslado interno; en el semestre académico 2022-II, el 0.12% de estudiantes han solicitado traslado interno y finalmente se aprecia que desde el semestre académico 2018-I hasta el 2022-II no hubo traslados externos.

Análisis de funcionamiento interno: resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna.

**Tabla 29**

*Análisis de funcionamiento interno: resultados de aprendizaje e indicadores de eficiencia interna*

Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
<b>Resultados de aprendizaje</b>		
<b>Logro de competencias</b> El 70% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o del Programa de Estudios de Educación Inicial logró las competencias del perfil de egreso.	70%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar su formación académica.</li> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar por la carga familiar y/o formación de familia.</li> </ul>
El 51.25% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o del Programa de Estudios de Educación Primaria logró las competencias del perfil de egreso.	51.25%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar su formación académica.</li> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar por la carga familiar y/o formación de familia.</li> </ul>
El 46.72% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o del Programa de Estudios en Idiomas Especialidad Inglés logró las competencias del perfil de egreso.	46.72%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar su formación académica.</li> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar porque deciden seguir otra carrera profesional.</li> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar por la carga familiar y/o formación de familia.</li> </ul>
El 64.81% de estudiantes de la Carrera Profesional de	64.81%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para</li> </ul>

Computación e Informática logró las competencias del perfil de egreso.		<p>solventar su formación académica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar porque deciden seguir otra carrera profesional.</li> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar por la carga familiar y/o formación de familia.</li> </ul>
El 44% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Física logró las competencias del perfil de egreso.	44%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar su formación académica.</li> <li>✓ Los estudiantes dejan de estudiar por la carga familiar y/o formación de familia.</li> </ul>
<b>Progreso académico</b> El 97% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o del Programa de Estudios de Educación Primaria aprobó los cursos y/o módulos del DCBN.	97%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar sus estudios superiores.</li> </ul>
El 96% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Inicial aprobó los cursos y/o módulos del DCBN.	96%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar sus estudios superiores.</li> <li>✓ Los estudiantes forman sus familias y dejan de estudiar.</li> </ul>
El 89% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Física aprobó los cursos y/o módulos del DCBN.	89%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar sus estudios superiores.</li> <li>✓ Los estudiantes forman sus familias y dejan de estudiar.</li> <li>✓ Cambio de carrera profesional.</li> </ul>
El 97% de estudiantes de la Carrera Profesional de Profesor en Idiomas Especialidad: Inglés y/o Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés aprobó los cursos y/o módulos del DCBN.	97%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar sus estudios superiores.</li> <li>✓ Los estudiantes forman sus familias y dejan de estudiar.</li> <li>✓ Cambio de carrera profesional.</li> </ul>
El 94% de estudiantes de la Carrera Profesional de Profesor Computación e Informática aprobó los cursos y/o módulos del DCBN.	94%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes tienen dificultades económicas para solventar sus estudios superiores.</li> <li>✓ Los estudiantes forman sus familias y dejan de estudiar.</li> </ul>
<b>Subsanación</b> El 3% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Inicial subsanó cursos y/o módulos.	3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes desaprobaron por incumplir sus trabajos académicos de los cursos y/o módulos.</li> </ul>
El 0.18% de estudiantes de la Carrera Profesional y/o Programa	0.18%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los estudiantes desaprobaron por incumplir sus trabajos</li> </ul>

de Estudios de Educación Primaria subsanó cursos y/o módulos.		académicos de los cursos y/o módulos.
El 2% de los estudiantes de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Ed. Física subsanó cursos y/o módulos.	2%	✓ Los estudiantes desaprobaron por incumplir sus trabajos académicos de los cursos y/o módulos.
El 2% de estudiantes de la Carrera Profesional de Profesor en Idiomas Especialidad: Inglés y/o Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés subsanó cursos y/o módulos.	2%	✓ Los estudiantes desaprobaron por incumplir sus trabajos académicos de los cursos y/o módulos.
El 0% de estudiantes de la Carrera Profesional de Profesor Computación e Informática subsanó los cursos y/o módulos.	0%	No se tuvo estudiantes desaprobados.
<b>Egresados</b> El 3% de los egresados de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Primaria logró sacar su título profesional.	3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dificultades económicas para asumir el costo del proceso de titulación.</li> <li>✓ Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo del previsto.</li> <li>✓ Insuficiente acompañamiento de los docentes tutores al desarrollo de trabajos de investigación.</li> </ul>
El 3% de los egresados de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Inicial logró sacar su título profesional.	3%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dificultades económicas para asumir el costo del proceso de titulación.</li> <li>✓ Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo del previsto.</li> <li>✓ Insuficiente acompañamiento de los docentes tutores al desarrollo de trabajos de investigación.</li> </ul>
El 5.4% de los egresados de la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Física logró sacar su título profesional.	5.4%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dificultades económicas para asumir el costo del proceso de titulación.</li> <li>✓ Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo del previsto.</li> <li>✓ Insuficiente acompañamiento de los docentes tutores al</li> </ul>

		desarrollo de trabajos de investigación.
El 8.6% de los egresados de la Carrera Profesional de Profesor en Idiomas Especialidad: Inglés y/o Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés logró sacar su título profesional.	8.6%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dificultades económicas para asumir el costo del proceso de titulación.</li> <li>✓ Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo del previsto.</li> <li>✓ Insuficiente acompañamiento de los docentes tutores al desarrollo de trabajos de investigación.</li> </ul>
El 0% de egresados de la Carrera Profesional de Profesor Computación e Informática logró sacar su título profesional.	0%	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dificultades económicas para asumir el costo del proceso de titulación.</li> <li>✓ Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demanda mayor tiempo del previsto.</li> <li>✓ Insuficiente acompañamiento de los docentes tutores al desarrollo de trabajos de investigación.</li> </ul>
<b>Indicadores de eficiencia interna</b>		
<b>Matrícula</b> Desde el semestre académico 2018-I (131) hasta el 2023-I (250) en la Carrera Profesional y/o el Programa de Estudios de Educación Inicial se observa un incremento de la cantidad de estudiantes matriculados.	131	✓ No se tuvo inconvenientes o problemas, más al contrario se incrementó la cantidad de estudiantes matriculados.
Desde el semestre académico 2018-I (39) hasta el 2023-I (91) en la Carrera Profesional y/o el Programa de Estudios de Educación Primaria se observa un incremento de la cantidad de estudiantes matriculados.	39	✓ No se tuvo inconvenientes o problemas, más al contrario se incrementó la cantidad de estudiantes matriculados.
Desde el semestre académico 2018-I (88) hasta el 2023-I (258) en la Carrera Profesional y/o el Programa de Estudios de Educación Física se observa un incremento de la cantidad de estudiantes matriculados.	88	✓ No se tuvo inconvenientes o problemas, más al contrario se incrementó la cantidad de estudiantes matriculados.
Desde el semestre académico 2018-I (76) hasta el 2023-I (221) en la Carrera Profesional y/o el	76	✓ No se tuvo inconvenientes o problemas, más al contrario se

Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés se observa un incremento de la cantidad de estudiantes matriculados.		incrementó la cantidad de estudiantes matriculados.
Desde el semestre académico 2018-I (32) hasta el 2023-I (28) en la Carrera Profesional de Profesor de Computación e Informática se observa un ligero decremento de la cantidad de estudiantes matriculados.	32	✓ Ya no se cuenta con el Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de Estudios de Computación e Informática, motivo por el cual no se tiene postulantes a esta carrera.
<b>Licencia o retiro</b> En la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Primaria desde el 2018-I hasta el 2023-I no se tuvo estudiantes que solicitaron licencia o hayan sido retirados.	0	✓ No se tuvo problemas y/o inconvenientes.
En la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Inicial desde el 2018-I hasta el 2023-I no se tuvo estudiantes que solicitaron licencia o hayan sido retirados.	0	✓ No se tuvo problemas y/o inconvenientes.
En la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación Física desde el 2018-I hasta el 2023-I no se tuvo estudiantes que solicitaron licencia o hayan sido retirados.	0	✓ No se tuvo problemas y/o inconvenientes.
En la Carrera Profesional y/o Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés desde el 2018-I hasta el 2023-I un (1) solicitó licencia.	1	✓ El estudiante tuvo problemas económicos para solventar sus estudios superiores.
En la Carrera Profesional de Profesor en Computación e Informática desde el 2018-I hasta el 2023-I no se tuvo estudiantes que solicitaron licencia o hayan sido retirados.	0	✓ No se tuvo problemas y/o inconvenientes.
<b>Traslado</b> Un total del 0.45% de estudiantes de todos los programas de estudios han realizado traslado interno.	0.45%	✓ Los estudiantes descubren en el transcurso de la formación profesional que no cuentan con las cualidades necesarias para carrera profesional que eligió inicialmente.

## 2.2 Análisis de contexto externo

Para el análisis del contexto externo se evaluó objetivamente los cambios y circunstancias que se dan a nivel de la Región Junín y la Provincia de Huancayo para

comprender mejor el entorno en el que actúa el IESP Privado Juan Enrique Pestalozzi. Los resultados de este análisis nos sirven de dos formas; por un lado, como conocimiento de las necesidades y expectativas del entorno respecto de las demandas frente al servicio educativo que se presta; y, por otro, como alerta temprana para identificar, tanto amenazas potenciales, como oportunidades. Para ello, se procesa información relacionada con:

### 2.2.1 Análisis situacional del contexto externo

El análisis situacional del contexto externo incluye aspectos de índole demográfico, político, económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, entre otros, de la región Junín, a fin de determinar cómo influyen en el IESP Privado Juan Enrique Pestalozzi. Este se sustenta en evidencias derivadas de estudios, investigaciones y documentos de política sectorial, regional e institucional.

**Tabla 30**

*Análisis situacional del contexto externo*

Aspecto del contexto externo	Datos descriptivos relevantes del aspecto analizado
Demográfico	<p>Hasta el 2007 en la región Junín habitaban 1 millón 225 mil 474 personas; sin embargo, para el 2017 paso a 1 millón 246 mil 038 habitantes, incrementándose en 20,564 personas más, según los Primeros Resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que se realizó el 22 de octubre del año pasado, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).</p> <p>La tasa de crecimiento de la población aumenta el número de estudiantes que terminan la secundaria y solicitan estudios de Educación Superior entre ellos, la Formación Docente y mayoritariamente Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Física porque se ofrece en concurso mayor número de plazas de contrato.</p>
Político	<p>Junín es un departamento de la República del Perú ubicado en el centro del país. Su territorio de 44 197 km<sup>2</sup> abarca una zona de la región andina al oeste y la zona oriental cubierta por la selva amazónica. Su capital y ciudad más poblada es Huancayo, ubicada al suroeste del departamento en el Valle del Mantaro. Limita con otros seis departamentos: Pasco por el norte, Lima al oeste, Ayacucho y Huancavelica al sur, Cusco al sureste</p>

	<p>y Ucayali al noroeste. El departamento fue creado a inicios de la república el 12 de febrero de 1821 como el departamento de Tarma, sucesor de la circunscripción colonial de la intendencia de Tarma. Como capital de la provincia de Huancayo, se encuentra gobernada por la Municipalidad Provincial de Huancayo, que tiene competencia en todo el territorio de la provincia. No existe una autoridad restringida a la ciudad. En ese sentido, las municipalidades distritales de El Tambo, Pilcomayo, Huancán, Sapallanga, San Jerónimo, San Agustín, Sicaya y Chilca también tienen competencia en temas relativos a sus propios distritos y con respecto a educación en la región Junín es promocionar la formación inicial y en servicio de los y las docentes y formadores(as) de docentes para la optimización e integralidad de la enseñanza.</p>
Económico	<p>En el tema económico, Junín es el séptimo departamento más importante del interior del país. Según Aguirre, aquí se concentra el 2,9% del PBI y el 4,3% de la población. En el primer semestre del 2020, la economía departamental creció 3,6% con el respaldo del buen dinamismo del sector agrícola (café, cacao, maíz choclo y yuca) y un ligero crecimiento de la producción de minerales (cobre y zinc). El buen desempeño del departamento la primera mitad del 2020 obedeció a las mayores ventas de productos mineros, como el plomo y el oro, que compensaron las menores ventas de zinc. Luján añade como punto clave el trabajo organizado con los empresarios y comerciantes para ayudarlos a encontrar mejores mercados. La gestión actual trabaja en desarrollar centros de innovación tecnológica para brindarles certificación de calidad.</p> <p>En la región Junín, "la minería es la principal actividad con un 22%, seguido por otros servicios con 19%, comercio con 13%, agricultura y silvicultura.</p>
Educativo	<p>En ese sentido, en la ciudad existe un total de 248 centros de educación inicial; de los cuales 121 se ubican en el distrito de El Tambo (34 públicos y 87 privados), 96 en el distrito de Huancayo y 31 en el distrito de Chilca (10 públicos y 21 privados). En nivel primario existen en la ciudad 234 centros educativos; de los cuales 107 se ubican en el distrito de El Tambo (32 públicos y 75 privados),</p>

	<p>100 se ubican en el distrito de Huancayo (28 públicos y 72 privados) y 27 en el distrito de Chilca (9 públicos y 18 privados).</p> <p>Finalmente, en educación secundaria existen 127 centros educativos en la ciudad; de los cuales 57 se ubican en el distrito de El Tambo (17 públicos y 40 privados), 58 se ubican en el distrito de Huancayo (12 públicos y 46 privados) y 12 se ubican en el distrito de Chilca (2 públicos y 10 privados).</p> <p>En el nivel superior se sustenta en una cultura investigadora y productiva orientada a la autogeneración del empleo, para una inserción laboral oportuna y exitosa, desvinculada de las demandas socio-productivas del contexto, del desarrollo económico y de la sociedad del conocimiento, orientada a las demandas sociales, productivas y económicas de la Región y el País con el objetivo de orientar la Educación Superior hacia el desarrollo de la investigación, la producción y la competitividad, además de articular la Educación Superior con la realidad socioeconómica y las demandas productivas locales, regionales y nacionales para una inserción laboral oportuna y la generación del autoempleo.</p> <p>El Instituto Superior Pedagógico Privado ubicado en la ciudad de Huancayo ofrece los siguientes programas de estudios revalidados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Inicial.</li> <li>• Educación Primaria.</li> <li>• Educación Física.</li> <li>• Idioma Inglés.</li> </ul> <p>Programas de estudios que solicitará Licenciamiento: Educación Inicial, Educación Física y Educación e Idiomas, especialidad de inglés.</p>
Social	<p>El desarrollo social, entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de las capacidades de las personas, es aproximado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Adicionalmente a este indicador se agregan otros que miden el bienestar de las personas desde la perspectiva monetaria (tasa de pobreza) y no monetaria (Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI).</p>

	<p>Así como la tendencia al reconocimiento de la diversidad cultural, del derecho, del bien común como componentes o principios transversales de la formación y las interacciones sociales.</p> <p>Junín al 2030 integrado, moderno, transparente y ordenado, tiene alto nivel de desarrollo humano, ciudadanos emprendedores y exitosos con acceso pleno a servicios de calidad, crecimiento económico, industrializado y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y ecosistemas; vigoriza el proceso de grandes cambios y lidera la región centro" (PDRC Junín, 2014, 8). A continuación, se presentan los objetivos estratégicos de su PDRC, vinculados a educación y al crecimiento económico.</p> <p>En los últimos años se ha verificado un fenómeno de inmigración masiva a la ciudad. La consolidación de Huancayo como la metrópoli más importante del centro del país ha acelerado la llegada de migrantes de los departamentos cercanos e incluso de otros alejados como Pasco, Huancavelica, Huánuco, Áncash, Cuzco y Apurímac. Este fenómeno hizo que la población de la ciudad aumente constantemente.</p>
Cultural	<p>Atractivos turísticos, Huaylas, Santiago, actividades culturales, tradiciones, comidas, Artesanía de mate burilado, piscigranjas.</p> <p>El 26 de abril de 1989 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Resolución Jefatura N°009-89-INC/J que declara como Monumento histórico nacional la Zona Monumental de Huancayo. Esta zona es un área aproximada de 97 hectáreas comprendida entre la avenida Huancavelica por el Oeste, la calle Ayacucho hacia el norte, la calle Pachitea hacia el este y la calle Angaraes hacia el sur.</p> <p>Asimismo, dentro del área urbana existen diversos inmuebles que fueron declarados monumentos debido a su importancia histórica y cultural en la vida del Perú. Algunos como la casa donde se decretó la abolición de la esclavitud fueron demolidos a pesar de tener dicha calificación 1944 pero la gran mayoría sigue en pie aunque en un estado de deterioro. Entre estos inmuebles destacan la Iglesia de La Merced, donde se firmó la Constitución de 1839, el edificio del antiguo Hotel Palermo en plena Plaza Constitución, o las casas del poeta Juan Parra del Riego y del pintor Guillermo Guzmán Manzaneda.</p>

Tecnológico	<p>La institución está ubicado en el distrito de El Tambo zona céntrica de la provincia de Huancayo capital del departamento de Junín, una ciudad cosmopolita debido a su ubicación geográfica estratégica ya que aparte de ser la ciudad más importante del centro del Perú es demográficamente también la de mayor población eso hace que los servicios de bancos, supermercado centros comerciales se hallan multiplicado y la parte tecnológica no ha sido la excepción en donde hay varias empresas proveedoras de internet tradicionales como Movistar, Claro, Entel entre otras y además también hace poco ha ingresado la empresa Win ofreciendo un novedoso servicio de internet con 100% fibra óptica, esto ha masificado las conexiones de internet domiciliarias ya que los costos por la razón de la gran variedad de ofertas se han vuelto más accesibles.</p>
Ambiental	<p>Clima tropical y húmedo en Selva (13, 2º C a 36º C), siendo lluvioso en los meses de diciembre a marzo. La precipitación pluvial en el espacio interandino es de 752,4 mm<sup>3</sup>/año y en Selva entre 1800 mm<sup>3</sup>/año y 2500 mm<sup>3</sup>/año.</p> <p>Según el estudio de Zonificación Ecológica Económica de la Región Junín, informa que el Ministerio del Ambiente - MINAM, en coordinación con el Gobierno Regional de Junín, en la región se han establecido zonas de protección y conservación ecológica, el cual está constituido por el 47.49% de la extensión territorial compuesta por las zonas de protección y conservación ecológica, Además el 29.56% del territorio regional se encuentra en zonas de recuperación por un mal manejo de las tierras y uso del suelo y el 21.63% son zonas productivas (Zonificación Ecológica Económica de la Región Junín (2015).</p> <p>Por otra parte, la región Junín posee áreas de bosque en el cual se distribuye la mayor diversidad de especies de flora de acuerdo a la altura, se pueden encontrar especies en peligro de extinción y amenazadas, con un total de 127, de ese total 76 se encuentran en estado vulnerable, 58 en peligro, y 50 en crítico peligro. También menciona que se cuenta con bosques con abundante vegetación.</p> <p>Según la web SINIA que es el Sistema Nacional de Información Ambiental (2021) a nivel de la región Junín posee una población de 1246,038 habitantes y una superficie de 44,328.8 KM<sup>2</sup>, por lo tanto,</p>

	una densidad poblacional de 28 hab./KM2 a lo largo de sus 4,530 centros poblados. Además, en este informe se menciona que hubo una disminución de 11,427 Hs a 8,496 Hs en pérdidas de superficies de bosques hasta el 2018, pero que se tiene pendiente la reforestación de 936,305.4 Hs, y que al 2018 se ha logrado 106 Hs.
--	---

### 2.2.2 Mapeo de actores

Los actores son las organizaciones relacionadas con las actividades académicas del IESP Privado Juan Enrique Pestalozzi y que tienen algún grado de influencia sobre ella y/o manifiestan algún interés en el éxito o fracaso de su gestión. El mapa de actores es la representación gráfica de la posición de los diversos actores con relación a la gestión de la institución, permitiendo conocer quiénes son discrepantes, neutrales o colaboradores, a fin de formular estrategias para acercarlos a la gestión institucional. Es así que hemos identificado a los siguientes actores el cual presentamos en la siguiente tabla.

**Tabla 31**

*Mapeo de actores*

Tipo de Actor	Posición del Actor		
	Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
<b>MINEDU</b>	Emite Resoluciones, Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales, Oficios, Reglamentos y Normas. Capacita a docentes y estudiantes a través de Cursos Virtuales – MINEDU		
<b>DIFOID</b>	Brinda Orientaciones, a su vez nos proporciona el Sistema de información Académico (SIA), nos capacita y observa los procesos de admisión.		
<b>DREJ</b>	Cursos de capacitación y		

	actualización, inscripción de títulos, autorización y metas para el examen de admisión, resoluciones de puestos de gestión por función y de contrata docente. Inscripción de Títulos.		
<b>UGEL</b>	Convenios, normativas para los centros de aplicación.		
<b>IIEE</b>	Coordinación con directores, docentes de aula para firma de convenios de prácticas pre profesionales.		
<b>Gobierno Regional de Junín</b>		El actor no toma posición clara respecto del apoyo a la institución	
<b>Municipalidad</b>	Licencia de funcionamiento		
<b>Salud</b>	Convenios con centros de salud públicos y privados.		
<b>PNP</b>	Se solicita presencia policial para examen de admisión		
<b>Instituciones culturales</b>	Convenios para solicitar ambientes e infraestructura para funciones culturales realizadas por la institución a beneficio de la comunidad.		
<b>Parroquia</b>	Solicita servicios de paraliturgia a la parroquia, motivo: inicio de año académico.		

IPD	Convenio interinstitucional con el IPD para beneficio de la comunidad educativa.		
-----	--	--	--

### 2.3 Conclusiones del diagnóstico

Corresponde al momento de cierre del diagnóstico del contexto interno y externo en el que se interpreta y sintetiza todas las premisas que han sido analizadas previamente como parte de la construcción del diagnóstico; de tal forma que nos conduzcan a la formulación de hallazgos sobre los aspectos examinados.

Se presenta conclusiones de resumen, que son aquellas que condensan o sintetizan lo que se ha visto o argumentado anteriormente, ofreciendo una especie de recapitulación final, la misma que nos servirá como principal insumo en la formulación de los objetivos estratégicos. Las conclusiones se presentan a continuación:

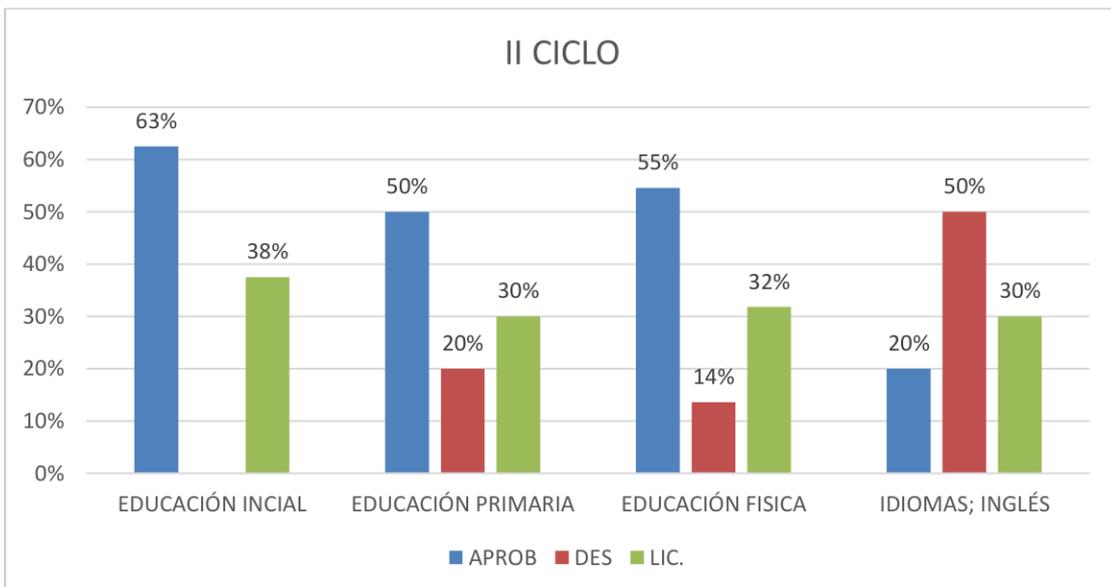
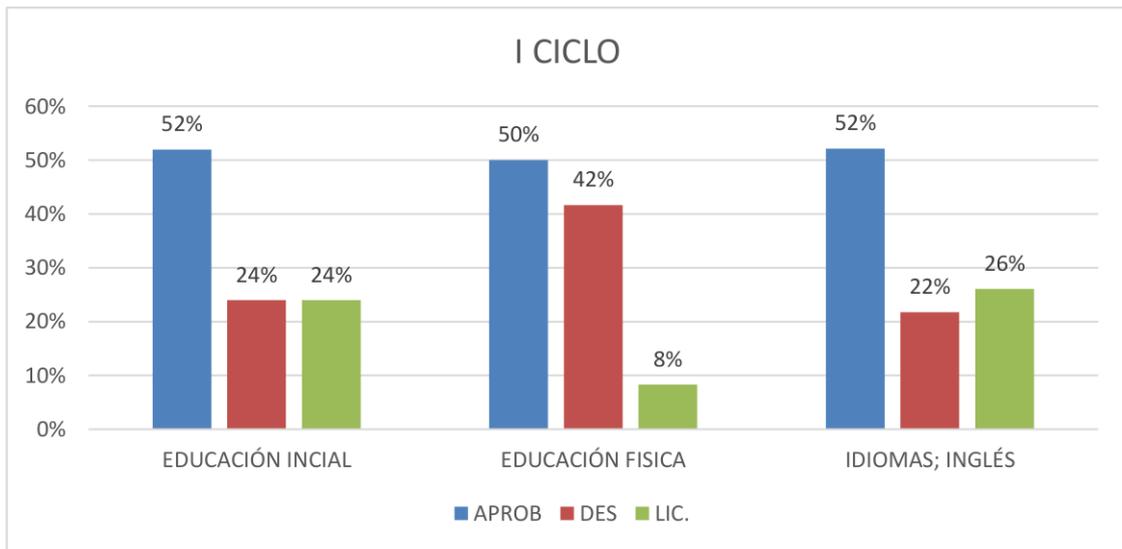
**Tabla 32**

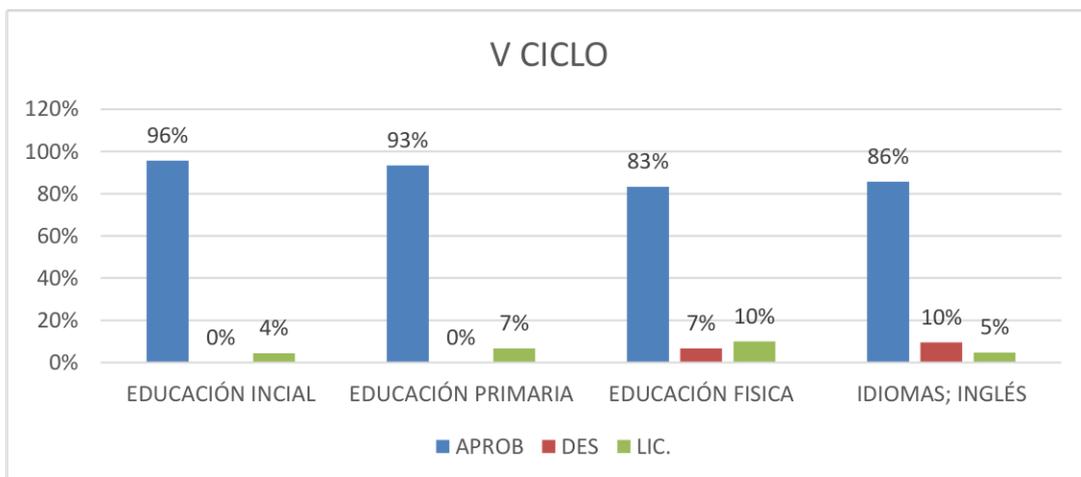
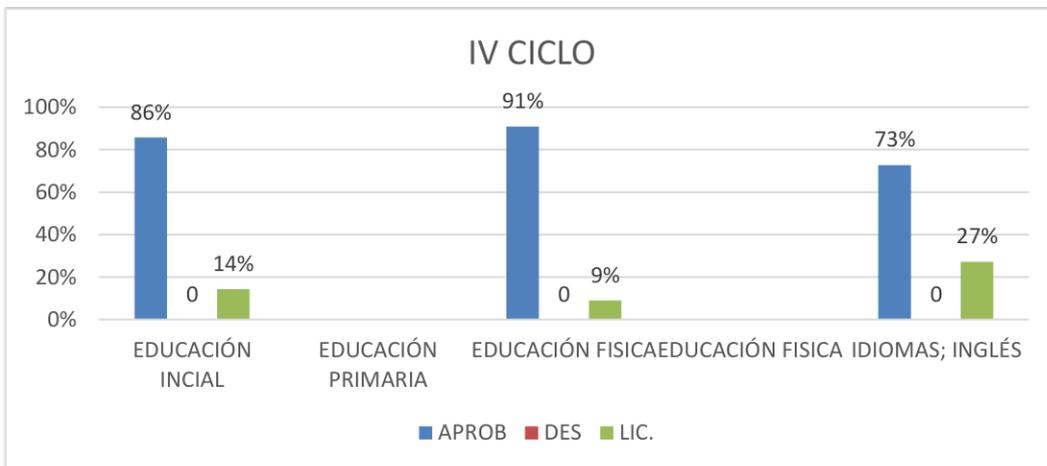
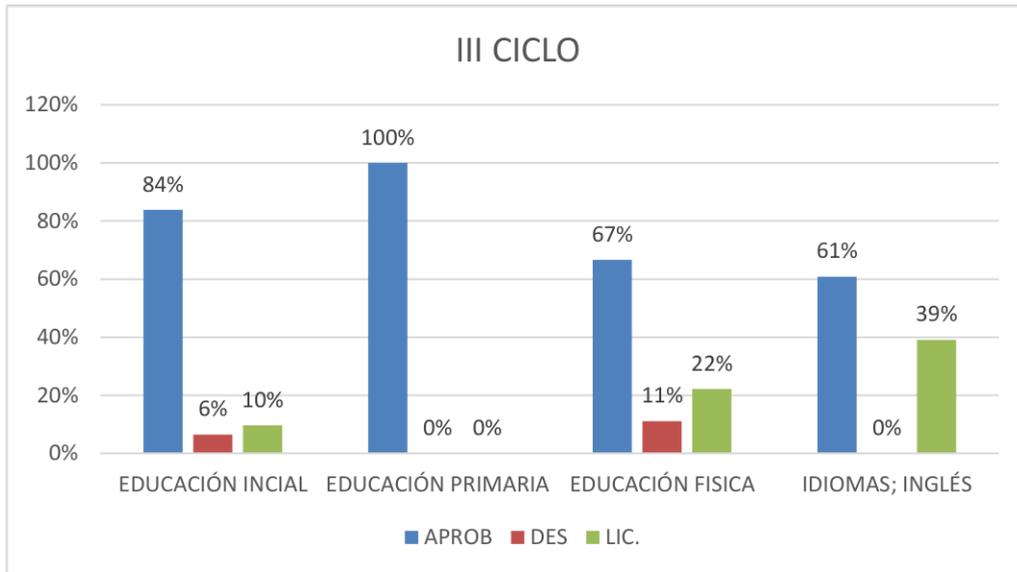
*Conclusiones del diagnóstico*

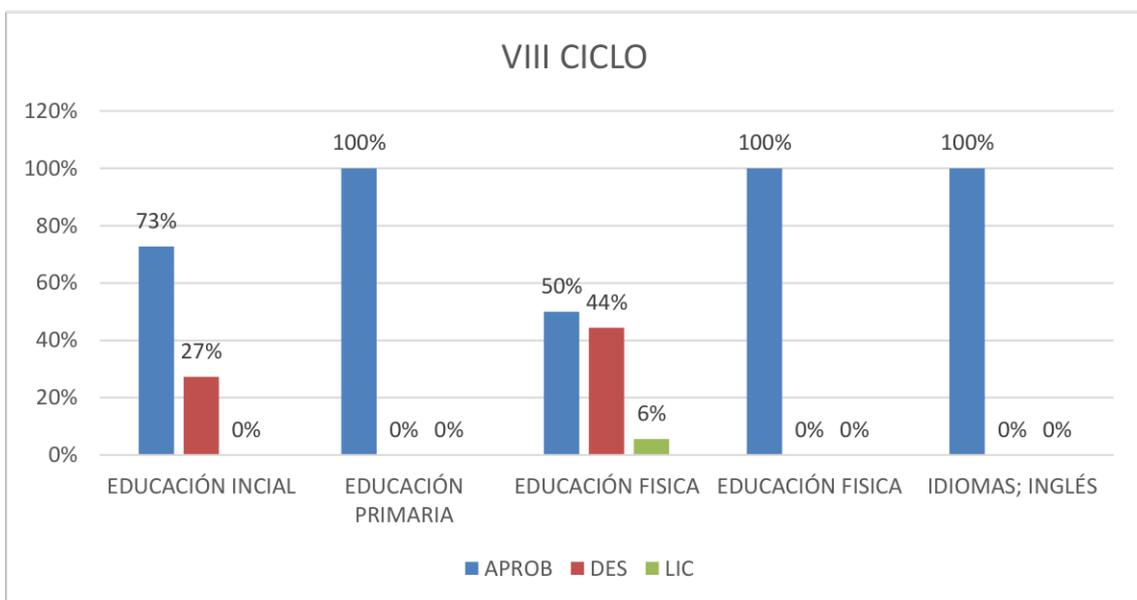
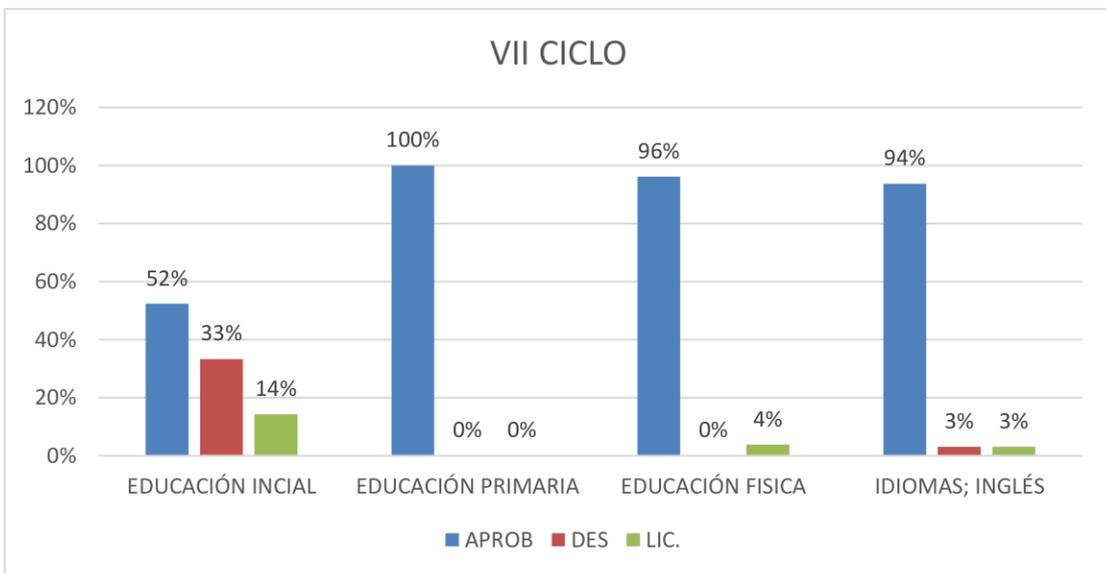
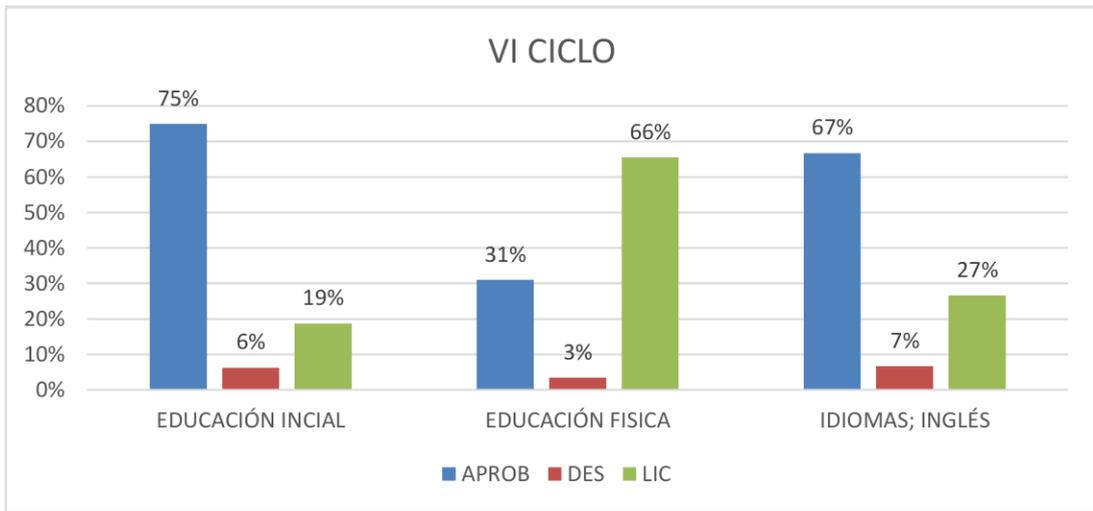
Componente de diagnóstico	Conclusiones
Funcionamiento de procesos Institucionales	Se ha identificado que el IESP Juan Enrique Pestalozzi tiene carencias técnicas y metodológicas para el desarrollo de un proceso sistemático de monitoreo y evaluación de los instrumentos de gestión.
<b>Resultados de aprendizaje y eficiencia interna de los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad</b>	<p>El IESP presenta los resultados del diagnóstico de contexto interno de aprendizajes de estudiantes de los ciclos I al X del 2024-I, por programas de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del programa de educación inicial un 68% aprobó el ciclo académico 2024-I</li> <li>• Del programa de educación Física un 72% aprobó el ciclo académico 2024-I</li> <li>• Del programa de especialidad idioma Ingles un 72% aprobó el ciclo académico 2024-I</li> <li>• Del programa educación Primaria un 92% aprobó el ciclo académico 2024-I</li> <li>• Del programa de computación un 92% aprobó el ciclo académico 2024-I del X ciclo.</li> </ul>

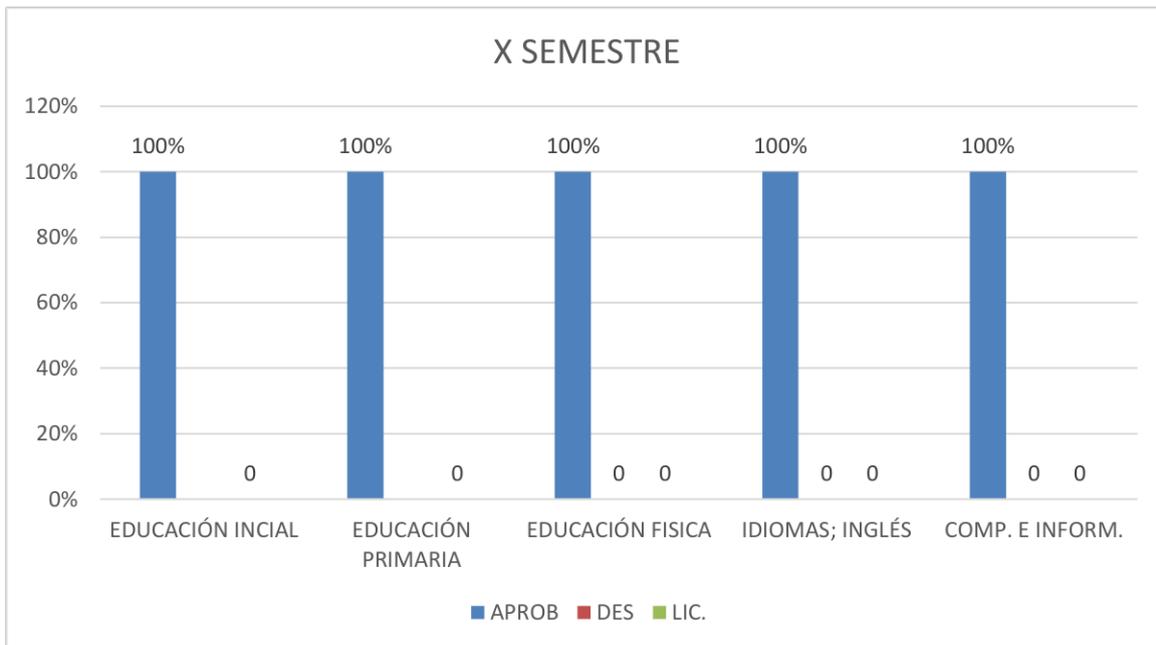
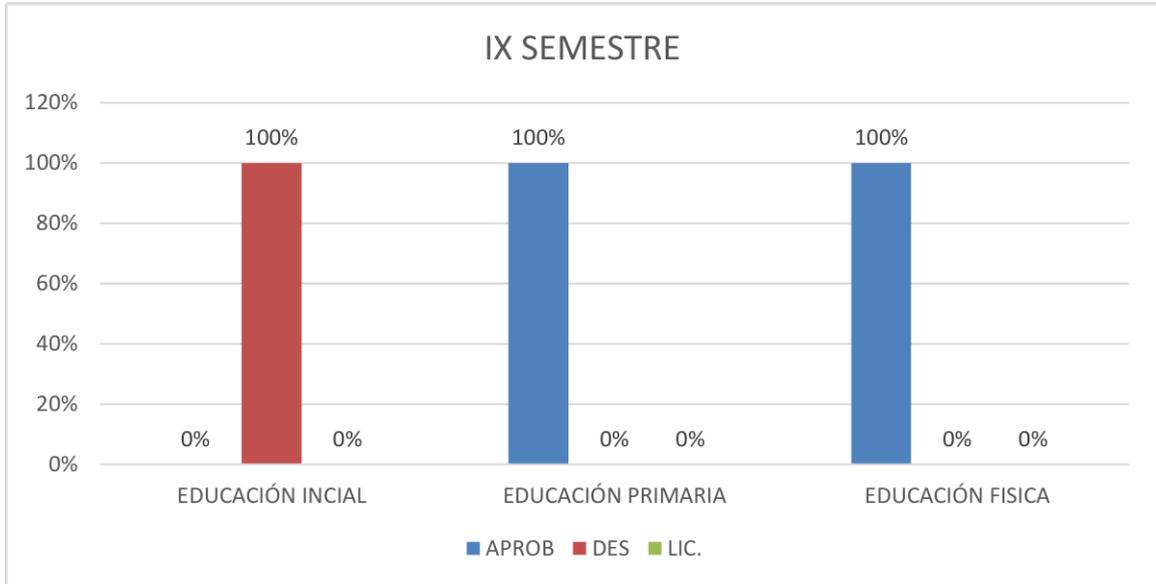
Situación del contexto	La región ha presentado mejoras en la calidad de la conectividad a través de internet y telefonía.
Mapeo de actores	El Gobierno Regional no toma posición clara respecto del apoyo a nuestra Institución.

**Se presenta los cuadros estadísticos de los resultados del diagnóstico de contexto interno de aprendizajes de estudiantes de los ciclos I al X del 2024-I, por programas de estudios**









### III. Análisis de demanda y justificación del servicio educativo

El IESP ha tomado en cuenta el proyecto Regional de Junín 2021 que señala, la Educación Nacional está en crisis y eso se refleja en los indicadores educativos que nos demuestran las dificultades de aprendizaje que tienen nuestros estudiantes. Ese mismo proceso evidencia que algunos casos que se agudizan mucho más **en la Región Junín**, por diversos factores que no tienen que ver exclusivamente con la labor del docente; es por ello, y conscientes que, el desarrollo humano es a su vez fundamental, se concibe a la Educación como el pilar para la transformación en función del tipo de la región que aspiramos ser.

**Los objetivos de la región de Junín relacionados a Educación** son:

1. Atención y educación de la primera infancia.
2. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizajes de jóvenes y adulto.
3. Logros de aprendizaje y calidad de la educación.
4. Educación inclusiva y educación para la vida.
5. Profesionalización de docentes.
6. Vinculación de la Educación Básica a las estrategias para superar la pobreza y las desigualdades.
7. Utilización de las tecnologías en educación.

**En el foro se proclamaron los siguientes compromisos:**

- a. Garantizar la oferta de la educación infantil
- b. Universalizar la educación básica para todos en edad escolar.
- c. Asegurar la educación secundaria para todos los concluyentes de la educación primaria.
- d. Fundamentar y estructurar la educación tecnológica en una formación general de calidad; así como garantizar el derecho, el acceso y la calidad social de la educación superior.
- e. Condenar la apropiación privada del conocimiento científico y tecnológico como mera acumulación económica.
- f. Ofrecer educación especial.

La región Junín requiere que sus estudiantes logren aprendizajes significativos y aplicativos en función a los diversos contextos donde se encuentren, **para ello es necesario tener docentes altamente preparados para trabajar en las diversas provincias de la región y, a nivel nacional**, cuyo esfuerzo de por sí sola no permitirá revertir los resultados que tenemos y el IESP formadoras presenta una serie de medidas que garanticen su buen desempeño profesional. Estas medidas son que los docentes tengan una buena preparación y un buen desempeño docente, que están a cargo de las instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación /

DIFOD.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2089556/Proyecto%20Educativo%20Regional%20de%20Jun%C3%ADn.pdf.pdf?v=1683578864>

**Educación: ¿Cuáles son las necesidades que debe resolver el próximo gobernador en Junín?**

**Magisterio. Otro sector que se debería de priorizar es la formación docente.** Barzola Carhuancho dijo que, debería:

Haber formación continua para el desarrollo de competencias referidas a la innovación e investigación promoviendo la creatividad, el pensamiento crítico y respetando los estadios y ritmos de aprendizajes de los alumnos. *“Implementar un plan de reconocimiento (becas de especialización, estímulos) a los docentes con desempeños destacados, en innovaciones pedagógicas y una oficina de asesoría jurídica para la defensa frente a casos de procesos administrativos y otros al personal de las II.EE.”*

Los docentes formadores de la región Junín tienen la oportunidad de enriquecer su cultura, los IESP/EESP tienen por responsabilidad, elevar la mejora de la formación inicial docente, con la finalidad que los estudiantes de FID de las instituciones formadoras, tengan el compromiso de apoyar a través de la práctica preprofesional elevar el nivel de estudios de los estudiantes de EB, y por lo tanto, la mejora de los aprendizajes de los estudiantes a cargo.

**El IESP Juan Enrique Pestalozzi** tiene que formar y capacitar a estudiantes de FID a cargo, para que durante el desarrollo de su práctica preprofesional amplíen sus aprendizajes, utilicen medios educativos para la mejora del aprendizaje de los estudiantes de educación básica y fortalezcan su formación permanente.

El IESP justifica seguir formando docentes de los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad: inglés, tomando como base la brecha de docentes identificados a nivel nacional y, a nivel regional con proyección al año 2027. Con este estudio el IESP presenta, la necesidad de formar nuevos docentes, tomando en cuenta los resultados del diagnóstico de la Región Junín y el diagnóstico de la DIFOD al 2023.

Los IESP/EESP aplican los Diseños Curriculares Básicos Nacionales en los estudiantes en formación inicial docente, para que logren las competencias del perfil de egreso, garantizando así, una buena formación profesional.

<https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/educacion-cuales-son-las-necesidades-que-debe-resolver-el-proximo-gobernador-en-junin-noticia/>

Para realizar el análisis de la oferta y demanda de los Programas de Estudios de Educación Inicial; Programa de Estudios de Educación Primaria; Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés y Programa de Estudios de Educación Física, se tomó en cuenta el estudio realizado por la DIFOID el año 2018, se utilizó los datos para realizar la proyección hasta el año 2027.

2.4.1 Análisis de la oferta y demanda de los programas de estudios a nivel nacional

2.4.2 Análisis de la oferta a nivel nacional

La proyección de la oferta se estima a partir del año 2022 por un período de 6 años, en base a la información de oferta docente del año 2022 y 2023, realizado por la DIFOID.

Análisis de la Oferta de los Programas de los Estudios – 2022

**Tabla 33**

*Análisis de la oferta a nivel nacional*

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial	21699	43575	5862	9005	120	961	79060
Educación Primaria	36991	122273	1000	5446	419	7023	158268
Educación Física	3634	11521	2046	2219	12	173	19235
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	3296	5445	729	1081	22	77	10452

*Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018*

**Tabla 34**

*Análisis de la Oferta de los Programas de los Estudios – 2023*

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial	21623	43032	7325	11257	155	1274	81808
Educación Primaria	36822	118690	1250	6804	530	9315	153721

Educación Física	3612	11362	2558	2774	15	230	20061
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	3285	5390	910	1351	25	101	10810

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

**Tabla 35**

*Análisis de la Oferta de los Programas de los Estudios - 2024*

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial	21547	42489	8788	13509	190	1587	88110
Educación Primaria	36653	115107	1500	8162	641	11607	173670
Educación Física	3590	11203	3070	3329	18	287	21497
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	3274	5335	1091	1621	28	125	11474

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi - 2023

**Tabla 36**

*Análisis de la Oferta de los Programas de los Estudios - 2025*

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial	21471	41946	10251	15761	225	1900	91554
Educación Primaria	36484	111524	1750	9520	752	13899	173929
Educación Física	3568	11044	3582	3884	21	344	22443
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	3263	5280	1272	1891	31	149	11886

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi - 2023

**Tabla 37**

*Análisis de la Oferta de los Programas de los Estudios - 2026*

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial	21395	41403	11714	18013	260	2213	94998
Educación Primaria	36315	107941	2000	10878	863	16191	174188
Educación Física	3546	10885	4094	4439	24	401	23389
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	3252	5225	1453	2161	34	173	12298

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi - 2023

**Tabla 38**

*Análisis de la Oferta de los Programas de los Estudios - 2027*

Programa de estudios	Oferta		Egresados		Jubilados		Oferta
	Privada	Pública	IESP/ESFA	Universidades	IE Privada	IE Pública	
Educación Inicial	21319	40860	13177	20265	295	2526	98442
Educación Primaria	36146	104358	2250	12236	974	18483	174447
Educación Física	3524	10726	4606	4994	27	458	24335
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	3241	5170	1634	2431	37	197	12710

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – IESPP Juan Enrique Pestalozzi – 2023

### TÍTULO III

#### INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

#### 3.1 Análisis de la oferta y demanda de los programas de estudios a nivel nacional

La proyección de la demanda utiliza información proporcionada por la Unidad de Estadística - UE del MINEDU. Las proyecciones de la UE asumen que el comportamiento de la matrícula es similar a la de años pasados y no incorpora cambios de cobertura. Para la proyección del análisis de la demanda se utilizó los datos de los años 2022 y 2023 del estudio realizado por la DIFOID.

**Tabla 39**

*Análisis de la Demanda del Programa de Estudios - 2022*

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Educación Inicial	30027	84645	114672
Educación Primaria	39949	118750	158699
Educación Física	6164	20587	26751
Inglés	2326	8043	10369

*Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018*

**Tabla 40**

*Análisis de la Demanda del Programa de Estudios - 2023*

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Educación Inicial	30000	86441	116441
Educación Primaria	39966	119820	159786
Educación Física	6171	20867	27038
Inglés	2327	8270	10597

*Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018*

**Tabla 41. Análisis de la Demanda del Programa de Estudios - 2024**

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Educación Inicial	30056	88200	118256
Educación Primaria	39983	120890	160873
Educación Física	6178	21147	27325
Inglés	2328	8497	10825

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi - 2023

**Tabla 42. Análisis de la Demanda del Programa de Estudios - 2025**

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Educación Inicial	30112	89959	120071
Educación Primaria	40000	121960	161960
Educación Física	6185	21427	27612
Inglés	2329	8724	11053

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi - 2023

**Tabla 43**

*Análisis de la Demanda del Programa de Estudios - 2026*

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Educación Inicial	30168	91718	121886
Educación Primaria	40017	123030	163047
Educación Física	6192	21707	27899
Inglés	2330	8951	11281

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi - 2023

**Tabla 44**

*Análisis de la Demanda del Programa de Estudios - 2027*

Especialidad	Demanda Proyectada (Número de docentes)		
	Privada	Pública	Total
Educación Inicial	30224	93477	123701
Educación Primaria	40034	124100	164134
Educación Física	6199	21987	28186
Inglés	2331	9178	11509

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – IESPP Juan Enrique Pestalozzi – 2023

### 3.1.1 Brecha proyectada por programa de estudios regional

Se entiende por brecha a la diferencia entre el cálculo de la demanda y oferta. Se tomó en cuenta los datos de los años 2022 y 2023 consignados en el estudio realizado por la DIFOID el año 2018. A partir de esos datos se realizó la proyección para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

**Tabla 45***Brecha proyectada por programa de estudios regional - 2022*

Región	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Inglés
Junín	1982	0	379	146

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - DIFOID 2018

**Tabla 46***Brecha proyectada por programa de estudios regional - 2023*

Región	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Inglés
Junín	2182	0	384	143

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - DIFOID 2018

**Tabla 47***Brecha proyectada por programa de estudios regional - 2024*

Región	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Inglés
Junín	2382	0	389	140

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – IESPP Juan Enrique Pestalozzi

**Tabla 48***Brecha proyectada por programa de estudios regional - 2025*

Región	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Inglés
Junín	2582	0	394	137

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – IESPP Juan Enrique Pestalozzi

**Tabla 49***Brecha proyectada por programa de estudios regional - 2026*

Región	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Inglés
Junín	2782	0	399	134

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – IESPP Juan Enrique Pestalozzi

**Tabla 50***Brecha proyectada por programa de estudios regional - 2027*

Región	Educación Inicial	Educación Primaria	Educación Física	Inglés
Junín	2982	0	404	131

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente - IESPP Juan Enrique Pestalozzi

## TÍTULO IV

### VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

#### 4.1 Formulación de la información general

**Tabla 51.** Información General

Elementos	Contenidos
<b>Identificación</b>	<b>Nombre de la institución:</b> Instituto Superior de Educación Privada Juan Enrique Pestalozzi
	<b>Representante legal:</b> Hayda Isolina Condezo Aliaga
	<b>Dirección:</b> Av. Victoria – 470 El Tambo – Huancayo
	<b>Código modular:</b> 0920322
	<b>Número telefónico:</b> 064-253015
	<b>Correo electrónico institucional:</b> <a href="mailto:admision@jepestalozzi.edu.pe">admision@jepestalozzi.edu.pe</a>
	<b>Dirección del portal web:</b> jepestalozzi.edu.pe
<b>Bases legales</b>	<b>Decreto Supremo de Autorización:</b> Decreto Supremo N°020-91-ED
	<b>Decreto Supremo de Reinscripción:</b> DS N°0018-2002-ED
	<b>Revalidación:</b> Resolución Directoral N°074-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID de la carrera de Educación Primaria
	<b>Revalidación:</b> Resolución Directoral N° 271-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, de las carreras de Computación e Informática, Educación Física, Idiomas, especialidad: inglés
	<b>Revalidación:</b> Resolución Directoral N° 390-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, de la carrera de educación inicial
<b>Revalidación:</b> Resolución Directoral N° 093-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID, de sus Carreras de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Computación e Informática e Idiomas, especialidad: Inglés.	

<b>Historia</b>	<p>Institución Educativa Superior de formación inicial docente fundada por el Profesor Ernesto PÉREZ VILLAVERDE, cuyo proyecto fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1100-90-ED , y mediante Decreto Supremo N° 0020-91-ED fue reconocido y autorizado ofertando las especialidades de educación inicial, educación primaria, educación secundaria con mención en matemática, lenguaje y literatura y educación física, posteriormente con la Resolución Ministerial N° 249-95-ED, amplían las carreras profesionales de computación e informática, ciencias sociales y comunicación, así mismo con Resolución Directoral N° 0099-2006 de fecha 10 de febrero del 2006 se amplía la especialidad de Idioma Inglés.</p> <p>La fundación de esta institución obedece a la intención del fundador de contribuir en la formación de docentes basado en su vocación de servicio, amplia trayectoria profesional y experiencia, en vista de que realizó labor docente durante 41 años ininterrumpidos en el sector público, cesando como director de la Escuela Normal Mixta de Huancavelica donde internalizó la importancia de la formación de nuevos docentes para fortalecer la educación en el departamento de Junín, que en ese momento requería de docentes en las especialidades mencionadas para cubrir las plazas tanto en la zona urbana y rural, constituyendo una alternativa privada ya que en el departamento solo se contaba con el Instituto Superior Pedagógico Público Teodoro Peñaloza.</p> <p>Cuenta con una infraestructura propia y adecuada acorde a las condiciones básicas requerida por el Ministerio de Educación, así como biblioteca virtual y física especializada, laboratorios de informática e idioma inglés utilizadas para la formación integral del futuro docente.</p> <p>A lo largo de su vida institucional ha sido seleccionado por el Ministerio de Educación como Instituto Piloto Nacional para el Proceso de Experimentación de la Acreditación, en el Marco del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa del</p>
-----------------	--

Ministerio de Educación, así mismo ha realizado los siguientes procesos:

- Ganadores del Concurso nacional para la capacitación de docentes en los programas de PLANCAD – Directores - Inicial y Primaria.
- El AF-2002 MECE PLANCAD-SECUNDARIA en el Programa de formación continua para docentes en servicio – Nueva Secundaria.
- En el AF-2012 obtuvo la Constancia de Adecuación. Otorgado por el Ministerio de Educación.
- En el AF-2016 fue REVALIDADO por el Ministerio de Educación en las carreras profesionales que ofertaba.
- En el AF-2020 fue nuevamente REVALIDADO por el Ministerio de Educación.
- Actualmente se encuentra proceso de LICENCIAMIENTO.

Desde sus albores institucionales el personal docente ha sido seleccionado por concurso, considerando su trayectoria profesional y a la fecha contamos personal idóneo con amplia experiencia como formadores y capacitadores.

Esta institución tiene amplia connotación en la formación integral de sus estudiantes y es por ello que participa activamente en actividades académicas, deportivas y cívico patrióticas y cuenta con el "Sol Radiante" por haber ganado tres años consecutivos en el Desfile Cívico patriótico por Fiestas Patrias, 08 "Escudos Wankas" además, cuenta con 74 gallardetes ganados en diferentes desfiles de acuerdo al Calendario cívico regional y nacional.

Ganador del PREMIO DE EXCELENCIA por cuatro años consecutivos del "Congreso y Feria Pedagógica de Ciencia y Tecnología de Institutos Superiores Pedagógicos Públicos y Privados" de la Región Junín.

Tras 33 años de labor ininterrumpida, continua firme con sus valores institucionales, principios y metodología que día a día fortalecen la formación de docentes líderes para fortalecer el proceso enseñanza – aprendizaje en beneficio de la educación y renueva su compromiso institucional de continuar trabajando con el mejor de sus esfuerzos para el fortalecimiento de la educación con el lema "CABEZA, CORAZON Y MANO", Cabeza para pensar y razonar, Mano para hacer y Corazón para amar, esto implica tanto la concepción holística de todas las

	capacidades humanas como un desarrollo equilibrado de las fuerzas intelectuales, religiosas, emocionales y físicas.
<b>Oferta educativa actual</b>	<p>El IESPP Juan Enrique Pestalozzi brinda el servicio de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación en Idiomas, Especialidad: Inglés, que fueron revalidados con Resolución Directoral N°093-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID el año 2020.</p> <p>Contamos con el personal directivo, representado por el Director General; personal jerárquico, conformado por el Jefe de Unidad Académica, Jefe de Unidad de Investigación, Jefe de Unidad de Formación Continua, Secretario Académico, Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad, Coordinador de Calidad, Jefe del Área de Administración; personal docente calificado para cada programa de estudios y personal administrativo calificado.</p> <p>Contamos con una infraestructura moderna, con ambientes amplios y espacios recreativos adecuados al servicio que brinda la institución: 09 aulas, 01 sala de coordinaciones/jefaturas, 01 centro de recursos del programa de estudios de Educación Física, 01 oficina de contabilidad, 01 oficina de archivos, 01 lactario, 01 tópico, 01 aula de discapacitados, 01 sala de sustentación, 01 auditorio, 01 oficina de dirección general, 06 servicios higiénicos, 01 aula de psicomotricidad, 01 laboratorio de cómputo, 01 sala de profesores, 03 ambientes para las áreas de servicios educacionales complementarios básicos.</p> <p>Asimismo, contamos con mobiliario y equipamiento adecuado para brindar un servicio de calidad en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de Formación Inicial Docente.</p>

#### 4.2 Visión

Al 2027 ser una institución de calidad en la formación inicial docente, que ofrece un servicio educativo de calidad, formando docentes con valores, pensamiento crítico, innovadores e investigadores, comprometidos con el desarrollo educativo y social de la región Junín y del país.

#### 4.3 Misión

Somos una institución de calidad en la formación inicial docente, que forma profesionales con valores, pensamiento crítico, innovadores e investigadores, comprometidos con el desarrollo educativo y social de la región Junín y del país.

## 4.4 Principios y valores

Tabla 52. Principios y Valores

Principios	Valores
<p><b>Calidad educativa.</b> Capacidad de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.</p>	<p><b>Compromiso.</b> Es la capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con la palabra dada, con el desarrollo de los objetivos y metas dentro del plazo que se ha estipulado, para la búsqueda de la calidad educativa.</p> <p><b>Responsabilidad.</b> Es asumir decisiones de manera consciente, así también las consecuencias, asumiendo los deberes y las obligaciones que implican a cada uno de los miembros, como parte de la institución.</p>
<p><b>Pertinencia.</b> Relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local y regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.</p>	<p><b>Eficiencia.</b> Es importante la utilización óptima de los recursos técnico-pedagógicos y la correcta relación entre los buenos servicios producidos y los recursos docentes en la producción de servicios educativos.</p>
<p><b>Flexibilidad.</b> Permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.</p>	<p><b>Libertad.</b> Es la actuación libre y responsable de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, asumiendo libremente sus obligaciones.</p>
<p><b>Inclusión social.</b> Permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la educación superior.</p>	<p><b>Respeto.</b> Es la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial deferencia. También es uno de los valores fundamentales que el ser humano debe tener siempre presente a la hora de interactuar con personas de su entorno.</p>

<p><b>Transparencia.</b> La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizados que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta.</p>	<p><b>Integridad.</b> Comprendida como un derecho básico de toda persona y debe ser garantizada a nivel físico, psíquico y moral. También consideramos la honradez y la transparencia en cada una de las acciones que emprendan los miembros de la institución.</p>
<p><b>Equidad.</b> Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.</p>	<p><b>Justicia.</b> Promovemos los principios morales que inclina a obrar y juzgar respetando la verdad, dando a cada uno lo que le corresponde.</p>
<p><b>Mérito.</b> Busca el reconocimiento de los logros mediante mecanismos transparentes que permitan el desarrollo personal y profesional.</p>	<p><b>Perseverancia.</b> Motivamos el esfuerzo para lograr objetivos propuestos por la persona y no rendirse ante las dificultades en el transcurrir de su formación profesional.</p>
<p><b>Interculturalidad.</b> Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.</p>	<p><b>Respeto.</b> Nuestra institución considera los límites personales y honra su potencial como persona, otorgándole la oportunidad de manifestar sus necesidades, intereses y expectativas.</p>

## TÍTULO V

### OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

#### 5.1 Formulación de objetivos estratégicos

**Tabla 53**

*Formulación de Objetivos Estratégicos*

Tipo de Proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos
Estratégicos	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<b>OE1:</b> Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
		Gestionar condiciones favorables	
		Gestionar el cambio	
	Gestión de la Calidad	Planificar	<b>OE2:</b> Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
		Monitorear y evaluar	
		Retroalimentar	
Tipo de Proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos
Misionales	Gestión de la Formación Inicial Docente	Admisión	<b>OE3:</b> Desarrollar los procesos de admisión que permitan la selección de estudiantes que cumplan con los requisitos y perfil académico establecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
		Formación académica	<b>OE4:</b> Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
		Práctica preprofesional	

		Participación institucional	
		Desarrollo personal	
		Investigación e innovación en FID	
		Seguimiento de egresados	<b>OE5:</b> Establecer estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	<b>OE6:</b> Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes formadores del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad		<b>OE7:</b> Brindar soporte socioemocional, acompañamiento personal y académico a los miembros de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
	Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	<b>OE8:</b> Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en servicio.
		Investigación e innovación en la formación continua	
<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<b>OE9:</b> Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios del
		Gestión logística y abastecimiento	
		Gestión de personas	
		Gestión de recursos tecnológicos	

		Atención al usuario	IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
		Asesoría legal	

**5.2 Formulación de acciones estratégicas**

**Tabla 54**

*Formulación de acciones estratégicas*

Tipo de Proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
Estratégico	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<b>OE1:</b> Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	<b>AE1.1:</b> Fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID, para la mejora de calidad de servicio educativo
		Gestionar condiciones favorables		<b>AE 1.2:</b> Implementación el Proyecto Educativo Institucional con la participación de los docentes, estudiantes y administrativos del instituto, para brindar un servicio educativo de calidad
		Gestionar el cambio		<b>AE 1.3:</b> Sensibilización para la apertura al cambio y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica pedagógica y mejorar competencias profesionales de los docentes formadores

Estratégico	Gestión de la Calidad	Planificar	<b>OE2:</b> Desarrollar Estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE2.1: Implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto, que asegure servicios educativos de calidad en actores de la comunidad educativa.
		Monitorear y evaluar		A2.2: Ejecución del plan de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto, para lograr resultados de acciones formativas.
		Retroalimentar		AE2.3: Elaboración de planes de mejora para la práctica pedagógica de los docentes formadores, que permita la mejora orientados al fortalecimiento institucional del instituto.
<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Acciones Estratégicas</b>
Misionales	Gestión de la Formación Inicial Docente	Admisión	<b>OE3:</b> Desarrollar los procesos de admisión que permitan la selección de estudiantes que cumplan con los requisitos y perfil académico establecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi	AE3.1: Implementación de estrategias de atracción de postulantes con el perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.

		Formación académica	<p><b>OE4:</b> Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>AE4.1: Implementación de estrategias de aprendizaje reflexivo por programas de estudios.</p>
		Práctica preprofesional		<p>AE 4.2: Elaboración de convenios personales e interinstitucionales pertinentes para la práctica preprofesional de los estudiantes FID, por programa de estudios con las instituciones educativas de EB.</p>
		Participación institucional		<p>AE 4.3: Elaboración de normas institucionales y procedimientos para la elección de la representación estudiantil en el Consejo Asesor.</p>
		Desarrollo personal		<p>AE 4.4: Atención especial a los estudiantes de pueblos indígenas/ originarios y con habilidades diferentes para la permanencia y Culminación del Programa de estudios.</p>
		Investigación e innovación en FID		<p>AE 4.5: Elaboración de una revista académica institucional por los estudiantes de los programas de estudios.</p>
		Seguimiento de egresados	<p><b>OE5:</b> Establecer estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>AE 5.1: Registro de más del 90% de los egresados de los programas de estudios.</p>

	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias	<b>OE6:</b> Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes formadores del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE 6.1: implementación de mecanismos de estímulos y reconocimientos de los logros alcanzados por los docentes formadores de la institución, que desarrollen investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional		AE 6.2: Desarrollo de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones e innovaciones de los docentes formadores.
		Promoción del Bienestar y Empleabilidad	<b>OE7:</b> Brindar soporte socioemocional, acompañamiento personal y académico a los miembros de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi	AE 7.1: Implementación de talleres socioemocionales, psicopedagógicas para la comunidad educativa y creación de un enlace para publicar la bolsa de trabajo de las diversas instituciones para la inserción laboral de los egresados del instituto.
	Gestión de la Formación Continua	Investigación e innovación en la formación continua	<b>OB 8.</b> Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en servicio.	AE 8.1: Implementación de procedimientos de selección de docentes formadores para los programas de formación continua, actualización y cursos de postgrado para los docentes en servicio.  AE8.2: Promueve el fortalecimiento de capacidades investigativas, espacios de intercambio, discusión y difusión de las investigaciones realizadas por los docentes en servicio.

Tipo de Proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
Soporte	Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros	<b>OE9:</b> Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE9.1: Elaboración adecuada de la estimación de necesidades presupuestales y gasto financiero del instituto.
		Gestión logística y abastecimiento		AE 9.2: Contratación de bienes y servicios de manera oportuna para la implementación y ejecución de los planes de trabajo de las diferentes unidades y áreas de la institución.
		Gestión de personas		AE 9.3: Gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño eficiente y eficaz del personal docente y administrativo del IESPP.
		Gestión de recursos tecnológicos		AE 9.4: Implementación de un sistema de información y comunicación y una base de datos para la atención eficaz y eficiente a los usuarios.
		Atención al usuario		AE 9.5: Implementación de un libro de reclamaciones en la institución, para mejorar la atención eficiente y eficaz al usuario.
		Asesoría legal		AE 9.6: Contratación de un asesor legal especializado en el campo educativo, de ser el caso.

**TÍTULO VI**  
**INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES**

**6.1 Formulación de indicadores y metas multianuales**

**Tabla 55**

*Formulación de Indicadores y Metas Multianuales*

Tipo de Proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Metas Multianuales						
						Valor Actual 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Estratégicos	Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<b>OE1:</b> Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE1.1: Fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID. para la mejora de calidad de servicio educativo	Número de jornadas de capacitación sobre fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID.	0	2	2	2	3	3	3
		Gestionar condiciones favorables		AE1.2: Implementación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los docentes, estudiantes y administrativos del instituto, para brindar un servicio educativo de calidad..	Número de talleres sobre la implementación del Proyecto Educativo Institucional elaborado por las unidades y áreas de la institución.	0	1	1	1	1	1	1

		Gestionar el cambio		AE1.3: Sensibilización para la apertura al cambio y el uso de las tecnologías de la información y mejorar competencias profesionales y la comunicación en la práctica pedagógica y de los docentes formadores	Numero de jornadas de sensibilización para la apertura al cambio y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	1	1	1	1	2
Gestión de la Calidad	Planificar	Monitorear y evaluar	OE2: Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE2.1: Implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto, que asegure servicios educativos de calidad en actores de la comunidad educativa.	Porcentaje de implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto	0%	0%	25%	40%	50%	60%	100%
				AE2.2: Ejecución del plan de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto, para lograr	Número de planes ejecutados de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes	1	1	1	2	4	4	4

		Retroalimentar		resultados de acciones formativas.	formadores del instituto.							
				AE2.3: Elaboración de planes de mejora para la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto, que permita la mejora orientados al fortalecimiento institucional.	Número de planes de mejora elaborados para la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto.	1	1	1	2	4	4	4
Tipo de Proceso	Macroproceso	Proceso	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Valor Actual 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Misionales	Gestión de la Formación Inicial Docente	Admisión	<b>OE3:</b> Desarrollar los procesos de admisión que permitan la selección de estudiantes que cumplan con los requisitos y perfil académico establecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE3.1: Implementación de estrategias de atracción de postulantes con el perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.	Número de estrategias aplicadas para la atracción de postulantes con el perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.	2	2	2	2	2	2	2
		Formación académica	<b>OE4:</b> Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la	AE4.1: Implementación de estrategias de aprendizaje crítico reflexivo por programas de	Número de estrategias implementadas para el aprendizaje crítico reflexivo por programas de	2	2	2	2	2	2	2

			investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	estudios	estudios.								
		Práctica preprofesional		AE4.2: Elaboración de convenios personales e interinstitucionales pertinentes para la práctica preprofesional de los estudiante, por programa de estudios con las instituciones educativas de EB.	Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para la práctica preprofesional por programa de estudios con las instituciones de EB.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Participación institucional		AE4.3: Elaboración de normas institucionales y procedimientos para la elección de la representación estudiantil en el Consejo Asesor.	Porcentaje de participación de estudiantes en la elección del representante estudiantil en el Consejo Asesor	0%	20%	30%	60%	100%	90%	100%	100%
		Desarrollo personal		AE4.4: Atención especial a los estudiantes de pueblos indígenas/ originarios y con habilidades diferentes para la permanencia y culminación del programa de estudios.	Porcentaje de atención a estudiantes de pueblos indígenas/ originarios y con habilidades diferentes en la institución educativa	25%	50%	75%	100%	100%	100%	100%	100%

		Investigación e innovación en FID		AE4.5:Elaboración de una revista académica institucional por los estudiantes de los programas de estudios.	Número de revistas académicas publicadas.	0	0	0	1	2	2	2
		Seguimiento de egresados	<b>OE5:</b> Establecer estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE5.1: Registro de más del 90% de los egresados de los programas de estudios.	Porcentaje de egresados registrados en la base de datos del instituto.	10%	20%	30%	50%	70%	80%	100%
<b>Gestión del Desarrollo Profesional</b>	<b>Fortalecimiento de competencias</b>	<b>OE6:</b> Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes		AE 6.1: Implementación de mecanismos de estímulos y reconocimientos de los logros alcanzados por los docentes formadores de la institución, que desarrollen investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes	Número de capacitaciones sobre fortalecimiento de competencias profesionales e investigativas para la mejora de la práctica de los docentes formadores	0	0	1	2	2	2	2

	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	formadores del IESPP Juan Enrique Pestalozzi	AE6.2: Desarrollo de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones e innovaciones de los docentes formadores.	Número de investigaciones e innovaciones educativas producidas por docentes formadores	0	0	1	2	2	2	2
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	OE7: Brindar soporte socioemocional, acompañamiento personal y académico a los miembros de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE 7.1: Implementación de talleres socioemocional7.1 psicopedagógicas para la comunidad educativa y creación de un enlace para publicar la bolsa de trabajo de las diversas instituciones para la inserción laboral de los egresados del instituto.	Número de talleres socioemocionales, psicopedagógicas para la comunidad educativa.	0	0	2	2	2	4	4
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua	OE8: Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en	AE8.1: Implementación de procedimientos de selección de docentes formadores para los programas de formación continua, actualización y cursos de postgrado para los docentes en servicio.	Número de diagnósticos sobre las necesidades y demandas de desarrollo profesional de los docentes en servicio para posterior selección de docentes formadores	0	0	0	1	2	2	2

		Investigación e innovación en la formación continua	servicio.	AE8.2: Promueve el fortalecimiento de capacidades investigativas, espacios de intercambio, discusión y difusión de las investigaciones realizadas por los docentes en servicio.	Número de talleres sobre fortalecimiento de capacidades investigativas para docentes en servicio	0	0	0	1	2	2	2
<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Acciones Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Valor Actual 2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
<b>Soporte</b>	<b>Gestión de Procesos de Soporte</b>	Gestión de recursos económicos y financieros	<b>OE9:</b> Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios del IESPP Juan Enrique Pestalozzi	AE9.1: Elaboración adecuada de la estimación de necesidades presupuestales y gasto financiero del instituto	Número de reportes presupuestales ejecutados para Atender las necesidades y gastos financieros del instituto	1	1	2	2	2	2	2
		Gestión logística y abastecimiento		AE9.2: Contratación de bienes y servicios de manera oportuna para la implementación y ejecución de los planes de trabajo de las diferentes unidades y áreas de la institución.	Porcentaje de crecimiento de la gestión logística y de abastecimiento, eficiente y eficaz que administre y proporcione los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad	50%	60%	70%	80%	85%	90%	100%
		Gestión de personas		AE9.3: Gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño eficiente y eficaz del personal docente y	Porcentaje de crecimiento de la gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño	50%	60%	70%	80%	85%	90%	100%

			administrativo del IESPP.	eficiente y eficaz del personal docente y administrativo.								
		Gestión de recursos tecnológicos	AE9.4: Implementación de un sistema de información y comunicación, y una base de datos para la atención eficaz y eficiente a los usuarios.	Porcentaje de implementación del sistema de información y comunicación y de la base de datos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios.	15%	40%	70%	80%	85%	90%	100%	
		Atención al usuario	AE9.5: Implementación de un libro de reclamaciones en la institución, para mejorar la atención eficiente y eficaz al usuario.	Porcentaje de usuarios satisfechos de la atención recibida por parte del IESPP	25%	40%	75%	80%	85%	90%	100%	
		Asesoría legal	AE9.6: Contratación de un asesor legal especializado en el campo educativo, de ser el caso.	Número de casos atendidos por asesoría legal del IESPP	0%	0%	0%	1	2	2	3	

**6.2 Articulación de objetivos estratégicos con planes del sector**

**Tabla 56**

*Articulación de Objetivos Estratégicos con Planes del Sector*

Objetivos Estratégicos	Orientaciones Estratégicas del PEN	Propósitos del PER	Tipo de entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
------------------------	------------------------------------	--------------------	---

<p><b>OE1:</b> Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias<sup>1</sup> educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos.</p> <p>Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global.</p>	<p>Gestión diferencial y territorial con equidad</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p><b>OE2:</b> Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad.</p>	<p>Región educadora intercultural</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>

<p><b>OE3:</b> Desarrollar los procesos de admisión que permitan la selección de estudiantes que cumplan con los requisitos y perfil académico establecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, constituir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática.</p>	<p>Región educadora intercultural</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
--	--	---------------------------------------	--

<sup>1</sup> Experiencias prácticas educativas, se han incluido las orientaciones estrategias del PEN

<p><b>OE4:</b> Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos.</p>	<p>Región educadora intercultural</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
--	---	---------------------------------------	--

<p><b>OE5:</b> Establecer estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>Las organizaciones sociales, las empresas, los medios de comunicación y las comunidades asumen su responsabilidad por la educación de las personas aportando con sus acciones a una convivencia democrática y sostenible.</p>	<p>Región educadora intercultural</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p><b>OE6:</b> Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes formadores del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento.</p>	<p>Investigación, Innovación y tecnología. Emprendimiento, productividad, competitividad y prosperidad con sostenibilidad.</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p><b>OE7:</b> Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en servicio.</p>	<p>El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento.</p>	<p>Investigación, Innovación y tecnología. Emprendimiento, productividad, competitividad y prosperidad con sostenibilidad.</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>

<p><b>OE8:</b> Brindar soporte socioemocional, acompañamiento personal y académico a los miembros de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>Corresponde a los integrantes de las familias y hogares brindarse apoyo mutuo, constituir entornos cálidos, seguros y saludables, y estimular el desarrollo de cada uno de sus miembros sin ningún tipo de discriminación, así como las buenas prácticas ambientales en el marco de una sociedad democrática.</p> <p>El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas.</p>	<p>Alimentación saludable, bienestar socioemocional y salud integral.</p> <p>Autorrealización y ciudadanía plena</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>
<p><b>OE9:</b> Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles.</p>	<p>Gestión diferencial y territorial con equidad</p>	<p>Gobierno Nacional Gobierno Regional</p>

## TÍTULO VII

### PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica del IESP se basa en el Modelo de Servicio Educativo para la Formación Inicial Docente, aprobado por RM N°570-2019-MINEDU, brinda una formación integral, especializada, intercultural, inclusiva y valores, prepara a los estudiantes de FID sobre competencias profesionales docentes con énfasis en la práctica preprofesional, la investigación e innovación y toma en cuenta a la comunidad donde se encuentra de la institución.

El IESP garantiza la prestación de servicio formativo de calidad para la formación de los profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país.

El modelo curricular para la FID es una política educativa que presenta las competencias profesionales docentes del Perfil de egreso, así como el nivel de desarrollo de dichas competencias

El IESPP Juan Enrique Pestalozzi orienta la formación inicial docente, el fortalecimiento de competencias de los docentes formadores y al ser EESP la gestión de programas de formación continua.

Las Directrices<sup>2</sup> pedagógicas que corresponden a la formación del futuro docente y, a la mejora de la formación docente, la evaluación, la investigación educativa e innovación en el campo del desarrollo de la formación inicial docente y del desarrollo profesional docente.

1. Fortalecer la formación académica de los futuros docentes
2. Desarrollar el Marco Común de Educación Superior para la formación Inicial docente

Estas directrices deben formar a los futuros docentes porque realizan la práctica preprofesional en IIEE de Educación básica.

El Diseño Curricular Básico Nacional presenta en el Capítulo 5<sup>3</sup>, Orientaciones pedagógicas generales para el desarrollo de las competencias profesionales docentes

En el numeral 7.2.2. Tabla 65. Se han desarrollado los Fundamentos Epistemológicos, Fundamentos Pedagógicos y Enfoques Pedagógicos.

## PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

### 7.1 Definición del perfil del egresado de FID

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macro curricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio

público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una

situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos prestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016a)

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013, Ingvarson 2013 ).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

La Formación Inicial Docente (FID) en la región Junín y el Perú responde a una visión común e integral de las competencias profesionales que requieren los docentes para atender las demandas del sistema educativo, que incluyen la atención a la diversidad. Para ello, el currículo de la FID establece el Perfil de egreso como centro de una propuesta formativa integral orientada al desarrollo de competencias personales y profesionales en los estudiantes, que les permiten desenvolverse de manera ética, pertinente, eficiente y eficaz en su práctica docente. El Perfil de egreso de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño

Docente (MBDD), a la vez que adiciona competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI.

El proceso de construcción curricular estuvo guiado por el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente y por lo establecido en la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento. Asimismo, implicó la revisión de marcos teóricos y de diversas experiencias nacionales y extranjeras para definir y sustentar las decisiones asumidas en la elaboración de la propuesta. Durante el proceso de construcción y validación del currículo de la FID se propiciaron diversos espacios para la participación, revisión y diálogo en torno a los avances en la propuesta curricular.

Como parte del proceso de validación, se han realizado mesas de trabajos con expertos nacionales e internacionales, así como con especialistas de diversas instancias del Ministerio de Educación en torno a los enfoques y modelos curriculares de la educación superior basada en competencias, el dominio disciplinar, la gestión curricular, entre otros aspectos. Asimismo, se han realizado talleres de revisión de los avances con directivos y docentes de las instituciones formadoras de docentes.

El DCBN de la FID es el documento de política educativa que presenta tanto el Perfil de egreso como las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término *personal*. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

**Figura 01. Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente**



Fuente: DIFOID, 2019

### 7.1.1 Definiciones que conforman el Perfil de Egreso

- a) **Dominio.** Se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- b) **Competencias.** Se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.
- c) **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.
- d) **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

## 7.1.2 Dominios y competencias del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

**Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística.

**Tabla 57**

*Competencias y capacidades del Dominio 1*

<b>Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<b>Competencia 2</b> Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades

	suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

## **Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Tabla 58**

*Competencias y capacidades del Dominio 2*

<b>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
<b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.

solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
<b>Competencia 5</b> Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

### **Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

**Tabla 59**

*Competencias y capacidades del Dominio 3*

<b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.

la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

#### **Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales.

#### **Tabla 60**

*Competencias y capacidades del Dominio 4*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 8</b> Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.

<b>Competencia 9</b> Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
<b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.

metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

*Fuente: DIFOID, 2019*

### 7.1.3 Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- ✓ Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- ✓ Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- ✓ La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- ✓ Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

- ✓ La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

**Tabla 61***Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente*

<b>Dominio 1: Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE,

	<p>progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de</p>
--	--	---	---

			enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
<b>Competencia 2</b>	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas

		<p>evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>	<p>situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 62**

*Estándares del dominio 2 de la Formación Inicial Docente*

<b>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con	la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades,	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a

<p>miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar</p>

<p>uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el</p>
---	--	--	---

			desarrollo de dichas actividades.
<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica,</p>

	<p>evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.</p>		<p>de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>
--	---	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 63**

*Estándares del dominio 3 de la formación inicial docente*

<p><b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b></p>			
<p>Niveles Competencias</p>	<p>Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo</p>	<p>Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo</p>	<p>Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio</p>
<p><b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto</p>	<p>Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo</p>

<p>Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se</p>

	participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 64**

*Estándares del dominio 4 de la formación inicial docente*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<b>Competencia 8</b>  Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la

	<p>sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p><b>Competencia 9</b></p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se</p>

			ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
<p><b>Competencia 10</b></p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de</p>

	<p>cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>

<p>su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
---	---	---	--

		desarrollo del pensamiento computacional.	
<p><b>Competencia 12</b></p> <p>Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa</p>

		<p>aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	--	---	---

Fuente: DIFOID, 2019

## PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

### 7.2 Definición del perfil del egresado de FID

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la

profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizándolo y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016a)

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013, Ingvarson 2013 ).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

La Formación Inicial Docente (FID) en la región Junín y el Perú responde a una visión común e integral de las competencias profesionales que requieren los docentes para atender las demandas del sistema educativo, que incluyen la atención a la diversidad. Para ello, el currículo de la FID establece el Perfil de egreso como centro de una propuesta formativa integral orientada al desarrollo de competencias personales y profesionales en los estudiantes, que les permiten desenvolverse de manera ética, pertinente, eficiente y eficaz en su práctica docente. El Perfil de egreso de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), a la vez que adiciona competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI.

El proceso de construcción curricular estuvo guiado por el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente y por lo establecido en la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento. Asimismo, implicó la revisión de marcos teóricos y de diversas experiencias nacionales y extranjeras para definir y sustentar las decisiones asumidas en la elaboración de la propuesta. Durante el proceso de construcción y validación del currículo de la FID se propiciaron diversos espacios para la participación, revisión y diálogo en torno a los avances en la propuesta curricular.

Como parte del proceso de validación, se han realizado mesas de trabajos con expertos nacionales e internacionales, así como con especialistas de diversas instancias del Ministerio de Educación en torno a los enfoques y modelos curriculares de la educación superior basada en competencias, el dominio disciplinar, la gestión curricular, entre otros aspectos. Asimismo, se han realizado talleres de revisión de los avances con directivos y docentes de las instituciones formadoras de docentes.

El DCBN de la FID es el documento de política educativa que presenta tanto el Perfil de egreso como las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente.

Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término *personal*. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

**Figura 01. Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente**



Fuente: DIFOID, 2019

### 7.2.1 Definiciones que conforman el Perfil de Egreso

- e) **Dominio.** Se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- f) **Competencias.** Se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.
- g) **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los

conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

- h) Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

## 7.2.2 Dominios y competencias del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

### Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística.

**Tabla 57**

*Competencias y capacidades del Dominio 1*

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Capacidades
<p><b>Competencia 1</b></p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>
	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>
<p><b>Competencia 2</b></p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p>
	<p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades</p>

	suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

## **Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Tabla 58**

*Competencias y capacidades del Dominio 2*

<b>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
<b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.

solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p> <p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

### **Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

**Tabla 59**

*Competencias y capacidades del Dominio 3*

<b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>	
Competencias	Capacidades
<p><b>Competencia 6</b></p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p>

la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

#### **Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales.

**Tabla 60**

*Competencias y capacidades del Dominio 4*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 8</b> Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
<b>Competencia 9</b> Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.

de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
<b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
<b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general. Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a

	partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

*Fuente: DIFOID, 2019*

### 7.2.3 Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- ✓ Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- ✓ Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- ✓ La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- ✓ Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- ✓ La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Tabla 61

Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

Dominio 1: Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE,

	<p>progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de</p>
--	--	---	---

			enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
<b>Competencia 2</b>	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas

		<p>evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>	<p>situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 62**

*Estándares del dominio 2 de la Formación Inicial Docente*

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con	la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades,	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a

<p>miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar</p>

<p>uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el</p>
---	--	--	---

			desarrollo de dichas actividades.
<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica,</p>

	<p>evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.</p>		<p>de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>
--	---	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 63**

*Estándares del dominio 3 de la formación inicial docente*

<p><b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b></p>			
<p>Niveles Competencias</p>	<p>Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo</p>	<p>Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo</p>	<p>Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio</p>
<p><b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto</p>	<p>Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo</p>

<p>Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se</p>

	participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 64**

*Estándares del dominio 4 de la formación inicial docente*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<b>Competencia 8</b>  Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la

	<p>sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p><b>Competencia 9</b></p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se</p>

			ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
<p><b>Competencia 10</b></p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de</p>

	<p>cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>

<p>su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
---	---	---	--

		desarrollo del pensamiento computacional.	
<p><b>Competencia 12</b></p> <p>Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa</p>

		<p>aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	--	---	---

*Fuente: DIFOID, 2019*

## PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

### 7.3 Definición del perfil del egresado de FID

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son

de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y

comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones" (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, "una construcción constante, deliberada y consciente" (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016a)

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013, Ingvarson 2013 ).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

La Formación Inicial Docente (FID) en la región Junín y el Perú responde a una visión común e integral de las competencias profesionales que requieren los docentes para atender las demandas del sistema educativo, que incluyen la atención a la diversidad. Para ello, el currículo de la FID establece el Perfil de egreso como centro de una propuesta formativa integral orientada al desarrollo de competencias personales y profesionales en los estudiantes, que les permiten desenvolverse de manera ética, pertinente, eficiente y eficaz en su práctica docente. El Perfil de egreso de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), a la vez que adiciona competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI.

El proceso de construcción curricular estuvo guiado por el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente y por lo establecido en la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento. Asimismo, implicó la revisión de marcos teóricos y de diversas experiencias nacionales y extranjeras para definir y sustentar las decisiones asumidas en la elaboración de la propuesta. Durante el proceso de construcción y validación del currículo de la FID se propiciaron diversos espacios para la participación, revisión y diálogo en torno a los avances en la propuesta curricular.

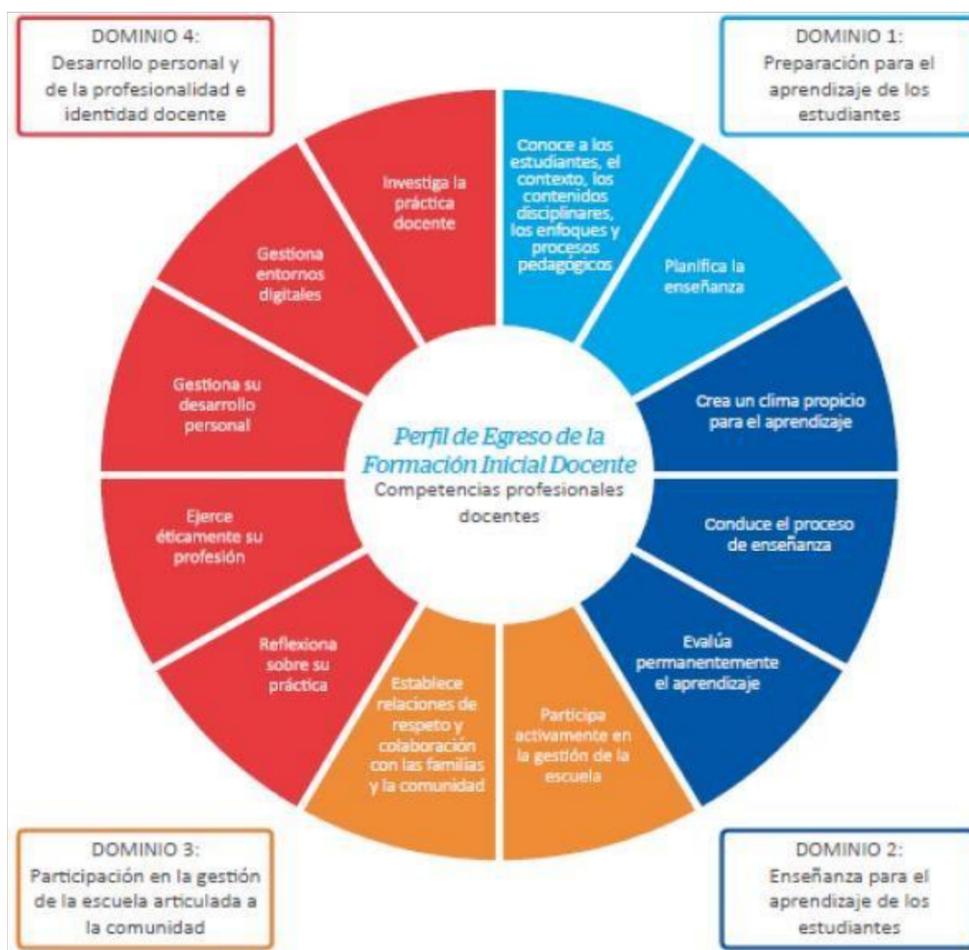
Como parte del proceso de validación, se han realizado mesas de trabajos con expertos nacionales e internacionales, así como con especialistas de diversas instancias del Ministerio de Educación en torno a los enfoques y modelos curriculares de la educación superior basada en competencias, el dominio disciplinar, la gestión curricular, entre otros aspectos. Asimismo, se han realizado talleres de revisión de los avances con directivos y docentes de las instituciones formadoras de docentes.

El DCBN de la FID es el documento de política educativa que presenta tanto el Perfil de egreso como las competencias profesionales docentes, así como los niveles de desarrollo de dichas competencias.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término *personal*. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

### ***Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente***

**Figura 01**



### 7.3.1 Definiciones que conforman el Perfil de Egreso

- i) **Dominio.** Se define como un "ámbito o campo del ejercicio docente" que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y "desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes" (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- j) **Competencias.** Se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.
- k) **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.
- l) **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

### 7.3.2 Dominios y competencias del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

#### **Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística.

**Tabla 57**

*Competencias y capacidades del Dominio 1*

<b>Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.

que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<p><b>Competencia 2</b></p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	<p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

## **Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Tabla 58**

*Competencias y capacidades del Dominio 2*

## **Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

Competencias	Capacidades
<b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
<b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
<b>Competencia 5</b> Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

### **Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el

sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

**Tabla 59**

*Competencias y capacidades del Dominio 3*

<b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

*Fuente: DIFOID, 2019*

#### **Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales.

**Tabla 60***Competencias y capacidades del Dominio 4*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 8</b> Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
<b>Competencia 9</b> Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica,	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.

<p>respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p>
	<p>Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p>
	<p>Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p><b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p>
	<p>Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p>
	<p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p>
	<p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

### 7.3.3 Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.

- ✓ Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- ✓ Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- ✓ La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- ✓ Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.
- ✓ La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

**Tabla 61***Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente*

<b>Dominio 1: Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el

<p>de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y</p>	<p>aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de</p>
---	---	---	---

		sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes	aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de los aprendizaje.
<b>Competencia 2</b> Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que

	<p>responden a los propósitos de aprendizaje.</p>	<p>estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>	<p>se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>
--	---	---	--

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 62**

*Estándares del dominio 2 de la Formación Inicial Docente*

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes				
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia	Nivel 2 de desarrollo de la competencia	Destacado	-
Competencias	Expectativa hacia el V ciclo	Expectativa hacia el X ciclo	Articulación con la Formación Docente en Servicio	
<b>Competencia 3</b>	la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y	

<p>convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>
--	---	--	--

<p><b>Competencia 4</b></p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de Vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>
--	---	--	---

<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica,</p>
--	---	--	--

	evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.		de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	--	--	--

Fuente: DIFOID, 2019

### Tabla 63

*Estándares del dominio 3 de la formación inicial docente*

<b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo

<p>Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se</p>

	participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 64**

*Estándares del dominio 4 de la formación inicial docente*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<b>Competencia 8</b>  Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la

	<p>sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p><b>Competencia 9</b></p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se</p>

			ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
<p><b>Competencia 10</b></p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de</p>

	<p>cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>

<p>su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
---	---	---	--

		desarrollo del pensamiento computacional.	
<p><b>Competencia 12</b></p> <p>Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa</p>

		<p>aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	--	---	---

Fuente: DIFOID, 2019

## PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS

### 7.4 Definición del perfil del egresado de FID

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de

naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

El Perfil de egreso de la FID está conformado por las siguientes categorías curriculares:

- **Dominio:** se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).
- **Competencia:** se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizándolo y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Hay dos condiciones importantes dentro de esta definición que conviene resaltar. Por un lado, ser competente significa actuar reflexivamente, es decir, “leer la realidad y las propias posibilidades con las que cuenta uno para intervenir en ella”. Esto supone “identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones, y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016).

Por otro lado, se trata de tomar decisiones en un marco ético. Por ello, la noción de competencia es “más que un saber hacer en cierto contexto, pues implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos

conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones” (Ministerio de Educación, 2014a).

Por ello, el desarrollo de las competencias puede ser comprendido como un aprendizaje a lo largo de la vida, es decir, “una construcción constante, deliberada y consciente” (Ministerio de Educación, 2016). Las competencias tienen una naturaleza sinérgica, es decir, trabajan en conjunto de forma sostenida y simultánea.

El DCBN de la FID se enfoca en las competencias profesionales docentes, es decir, en aquellas indispensables para el ejercicio de la docencia. Se denominan profesionales en la medida en que estas competencias subrayan el carácter reflexivo, ético, colegiado, relacional, cultural, político y pedagógico de la docencia (Ministerio de Educación, 2014a). Al hacerlo, enfatizan la naturaleza compleja del quehacer docente, cuyas competencias deben ser desarrolladas desde la Formación Inicial Docente.

- **Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con aquellas implicadas en las competencias.

Los conocimientos son las teorías y conceptos legados por la humanidad en distintos campos del saber. Son conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que se inserta la institución formadora. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos; de ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a partir de las experiencias y educación recibida (Ministerio de Educación, 2016a)

- **Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID

para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2013, Ingvarson 2013 ).

De manera análoga en que ocurre el aprendizaje visto de forma longitudinal (Gysling & Meckes, 2011), esta secuencia se concibe como un conjunto de criterios comunes que describen cualitativamente el desarrollo de competencias profesionales docentes. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia al modo en que las capacidades se ponen en acción articuladamente al resolver o enfrentar situaciones auténticas y complejas.

La Formación Inicial Docente (FID) en la región Junín y el Perú responde a una visión común e integral de las competencias profesionales que requieren los docentes para atender las demandas del sistema educativo, que incluyen la atención a la diversidad. Para ello, el currículo de la FID establece el Perfil de egreso como centro de una propuesta formativa integral orientada al desarrollo de competencias personales y profesionales en los estudiantes, que les permiten desenvolverse de manera ética, pertinente, eficiente y eficaz en su práctica docente. El Perfil de egreso de la FID se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD), a la vez que adiciona competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI.

El proceso de construcción curricular estuvo guiado por el Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente y por lo establecido en la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su reglamento. Asimismo, implicó la revisión de marcos teóricos y de diversas experiencias nacionales y extranjeras para definir y sustentar las decisiones asumidas en la elaboración de la propuesta. Durante el proceso de construcción y validación del currículo de la FID se propiciaron diversos espacios para la participación, revisión y diálogo en torno a los avances en la propuesta curricular.

Como parte del proceso de validación, se han realizado mesas de trabajos con expertos nacionales e internacionales, así como con especialistas de diversas instancias del Ministerio de Educación en torno a los enfoques y modelos curriculares de la educación superior basada en competencias, el dominio disciplinar, la gestión curricular, entre otros aspectos. Asimismo, se han realizado talleres de revisión de los avances con directivos y docentes de las instituciones formadoras de docentes.

El DCBN de la FID es el documento de política educativa que presenta tanto el Perfil de egreso como las competencias profesionales docentes, así como los niveles

de desarrollo de dichas competencias.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término *personal*. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 01. Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019

#### 7.4.1 Definiciones que conforman el Perfil de Egreso

**m) Dominio.** Se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

**n) Competencias.** Se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizándolo y combinando reflexivamente distintas capacidades

con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

- o) Capacidades:** son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.
- p) Estándares:** son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

#### 7.4.2 Dominios y competencias del perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

##### **Dominio 1: preparación para el aprendizaje de los estudiantes**

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística.

**Tabla 57**

*Competencias y capacidades del Dominio 1*

<b>Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
<b>Competencia 2</b> Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.

una programación curricular en permanente revisión.	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades
	suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Fuente: DIFOID, 2019

## **Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes**

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

**Tabla 58**

*Competencias y capacidades del Dominio 2*

<b>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>	
Competencias	Capacidades
<p><b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p>

y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
<b>Competencia 5</b> Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

*Fuente: DIFOID, 2019*

### **Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad**

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

**Tabla 59***Competencias y capacidades del Dominio 3*

<b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
<b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

*Fuente: DIFOID, 2019***Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente**

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales.

**Tabla 60***Competencias y capacidades del Dominio 4*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>	
Competencias	Capacidades
<b>Competencia 8</b> Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.

procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
<b>Competencia 9</b> Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
<b>Competencia 10</b> Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
<b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.

<b>Competencia 12</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

*Fuente: DIFOID, 2019*

### 7.4.3 Estándares de la Formación Inicial Docente

Los estándares de Formación Inicial Docente son referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes. El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- ✓ Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- ✓ Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- ✓ La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- ✓ Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es

incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

- ✓ La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

**Tabla 61**

*Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente*

<b>Dominio 1: Preparación para el Aprendizaje de los Estudiantes</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 1</b> Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE,

	<p>progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de</p>
--	--	---	---

			enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
<b>Competencia 2</b>	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas

		<p>evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>	<p>situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.</p>
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 62**

*Estándares del dominio 2 de la Formación Inicial Docente*

<b>Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 3</b> Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con	la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades,	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a

<p>miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar</p>

<p>uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el</p>
---	--	--	---

			desarrollo de dichas actividades.
<p><b>Competencia 5</b></p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica,</p>

	evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.		de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	--	--	--

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 63**

*Estándares del dominio 3 de la formación inicial docente*

<b>Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
<b>Competencia 6</b> Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo

<p>Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se</p>

	participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.
--	--	--	---

Fuente: DIFOID, 2019

**Tabla 64**

*Estándares del dominio 4 de la formación inicial docente*

<b>Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente</b>			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<b>Competencia 8</b>  Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la

	<p>sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p><b>Competencia 9</b></p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se</p>

			ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
<p><b>Competencia 10</b></p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad</p>	<p>Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones</p>	<p>Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y</p>	<p>Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de</p>

	<p>cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
<p><b>Competencia 11</b> Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida</p>

<p>su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el</p>	<p>privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.</p>
---	---	---	--

		desarrollo del pensamiento computacional.	
<p><b>Competencia 12</b></p> <p>Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa</p>

		<p>aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	--	---	---

Fuente: DIFOID, 2019

### 7.5 Definición del modelo pedagógico

Un modelo pedagógico es un marco teórico que establece los lineamientos para organizar los fines educativos, definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos, determinar las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y concebir la evaluación. En otras palabras, es una forma de estructurar el proceso de enseñanza y aprendizaje, respondiendo a unas pautas marcadas que se centran en potenciar determinados aspectos en los estudiantes. El modelo pedagógico institucional se basa en teorías educativas y en el cual se eligen propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluaciones concretas que marcan el tipo de educación que se brinda a los estudiantes de FID. El IESPP Juan Enrique Pestalozzi adopta los modelos: cognitivista, constructivista y socio constructivista para formar profesionales en función a la demanda educativa local, regional y nacional.

#### 7.5.1 Ideal de la persona que se pretende formar

El docente que se pretende formar en el IESPP Juan Enrique Pestalozzi es un profesional de calidad con valores, pensamiento crítico, innovadores e investigadores que asumen la tarea de conducir y guiar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, y que sean ellos mismos modelos de ciudadanos comprometidos y críticos. Es importante que los estudiantes de FID reflexionen acerca de sus procesos de formación y que estén

actualizados en cuanto a los temas educativos y las políticas educativas locales, regionales y nacionales.

7.5.2 Fundamentos epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos

Tabla 65

Cumple con presentar epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos

Fundamentos Epistemológicos, Fundamentos y Enfoques Pedagógicos

Fundamentos Epistemológicos	Fundamentos Pedagógicos	Enfoques Pedagógicos
<p>Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.</p> <p><b>Pensamiento complejo.</b> La complejidad de la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente</p>	<p>Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.</p> <p><b>Formación basada en competencias</b> La formación centrada en los saberes disciplinares dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. Este escenario lleva a replantear los tipos de enseñanza que se imparten en las instituciones de educación superior y a hacerse la</p>	<p><b>Enfoque constructivista.</b> El enfoque constructivista es una corriente pedagógica que se basa en la teoría del conocimiento constructivista, que postula la necesidad de entregar al estudiante las herramientas necesarias para que pueda tomar las riendas de su propia educación. En la educación constructivista se tiene muy en cuenta el conocimiento previo de cada alumno o alumna, y se concibe el aprendizaje como el resultado de un proceso de construcción personal global y complejo, donde las experiencias y los conocimientos previos de cada alumno se entremezclan con las ideas y el bagaje intelectual colectivos, tanto de compañeros como de profesores. El resultado es un aprendizaje activo, donde todo va sumando hasta conformar un conocimiento rico y un desarrollo mental</p>

<p>y la incertidumbre. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morin, 1999). Esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de FID que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja. Ello también implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual</p>	<p>siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior? La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término <i>competencia</i> se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular. El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como</p>	<p>abierto y en constante evolución. El enfoque constructivista se realiza por medio de diferentes estrategias pedagógicas que están ampliamente documentadas, como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje en contexto, el aprendizaje significativo, el aprendizaje basado en problemas y basado en proyectos, y la educación basada en competencias, entre otras que han ido surgiendo gracias a la intervención de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. La función central del docente en este enfoque es orientar y guiar la actividad mental constructiva de los alumnos, proporcionando ayuda pedagógica de acuerdo a su competencia.</p> <p><b>Enfoque socio constructivista</b></p> <p>El enfoque socio constructivista es una corriente pedagógica que se basa en la teoría del conocimiento constructivista y que se enfoca en la construcción social del conocimiento. Este enfoque supone el tratamiento del estudiante como un individuo que se integra en un contexto social específico, de modo</p>
---	---	---

<p>fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un campo específico, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los propios sujetos con los que se interactúa.</p> <p><b>Interdisciplinariedad.</b></p> <p>La superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo en cuanto se trate de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de la Educación Básica y de su contexto, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen</p>	<p>una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond &amp; Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.</p> <p>Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.</p> <p><b>Aprendizaje y enseñanza situada</b></p> <p>El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre "es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza" (Díaz, 2003, p. 2). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del</p>	<p>que pueda construir su propio conocimiento no solo con la asunción de contenidos, sino mediante la interacción social con otros aprendientes. El objetivo de este enfoque es estimular un comportamiento cooperativo que conduzca a compartir en sociedad el conocimiento y las formas de alcanzarlo. El socio constructivismo se enfoca en la interacción social, lo que genera espontaneidad e invita a una comunicación grupal, llevando a cabo dinámicas colaborativas que promueven el intercambio de experiencias y saberes previos para ayudar a fortalecer habilidades sociales como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el compromiso, entre otras más. En este enfoque, el docente toma el papel de guía y no de proveedor de contenido, poniendo énfasis en que cada individuo tenga un rol activo en la construcción social de sus propias representaciones acerca del mundo con el fin de poder crear un proceso de aprendizaje socio constructivista gradual que permita el intercambio de experiencias para un buen</p>
---	--	---

<p>relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.</p> <p><b>Diálogo de saberes.</b> Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera</p>	<p>socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave &amp; Wenger, 1991).</p> <p>Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento y cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a partir de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.</p> <p>La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus</p>	<p>desarrollo de las competencias cognoscitivas. En resumen, el enfoque socio constructivista se enfoca en la construcción social del conocimiento, la interacción social y la colaboración, y el papel del docente como guía y facilitador del aprendizaje.</p> <p><b>Enfoque por competencias</b></p> <p>El enfoque por competencias es una metodología educativa que se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes, en lugar de simplemente transmitir conocimientos teóricos. Este enfoque se basa en la idea de que los estudiantes deben aprender a través de situaciones prácticas y entornos experimentales, lo que les permite adquirir habilidades y conocimientos que pueden aplicar en situaciones reales. El enfoque por competencias se contrapone a los modelos clásicos de educación en los que se expone un temario de manera eminentemente teórica y los alumnos han de memorizar los datos para luego ser evaluados. En este enfoque, el docente tiene un papel fundamental como guía y facilitador del aprendizaje, y</p>
--	---	---

<p>una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado &amp; Rist, 2016). Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes <i>ethos</i> civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante &amp; Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.</p>	<p>aprendizajes. Demanda que estos experimenten constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido a su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).</p> <p><b>Enfoque crítico reflexivo</b></p> <p>Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr &amp; Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas,</p>	<p>se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes. La competencia puede emplearse como principio organizador del currículo, lo que significa que el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. A pesar de las ventajas que ofrece el enfoque por competencias, algunos autores no están del todo de acuerdo con que realmente sea una metodología tan útil e innovadora.</p> <p><b>Enfoque crítico reflexivo</b></p> <p>Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr &amp; Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que</p>
--	---	--

	<p>sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.</p> <p>La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando su intervención pedagógica de forma continua.</p> <p><b>Evaluación formativa</b></p> <p>Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias (Ravela, Picaroni &amp; Loureiro, 2017, p. 149). Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.</p> <p>La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior,</p>	<p>una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.</p> <p>La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.</p>
--	---	--

	<p>dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.</p> <p>La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente, pues fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.</p> <p><b>Investigación formativa</b></p> <p>Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón &amp; Piña, 2007)</p>	
--	--	--

	<p>utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.</p> <p>La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID.</p>	
--	---	--

### 7.5.3 Enfoques transversales para la Formación Inicial Docente - PCI

El IESP presenta los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. Por ello, no se circunscriben al DCBN, sino que son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano.

Los enfoques transversales aportan concepciones cruciales sobre las personas, las relaciones que estas sostienen entre sí y con su entorno, así como con el espacio común en que interactúan. A partir de tales concepciones, establecen valores y promueven actitudes imprescindibles para una vida social democrática, intercultural y con igualdad de oportunidades para todos, traduciendo valores y actitudes en formas específicas de actuar y dar sentido a la Formación Inicial Docente a través del desarrollo de competencias.

La Formación Inicial Docente se enfoca en el desarrollo de competencias profesionales docentes. Una formación de esta naturaleza no solo se centra en el desarrollo de saberes académicos sino que se preocupa por el desarrollo del estudiante como persona. Por ello, el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la FID no puede ni debe quedar exento de aportar en el proceso de desarrollar actuaciones éticas. Estas evidencian el desarrollo de los valores que la FID y la EESP quieren para sus estudiantes y egresados, ya que “la formación y el desarrollo de valores profesionales debe partir del modelo del profesional, de la cultura profesional” (Arana & Batista, 1999, p. 14).

Los enfoques transversales impulsan a actuar de manera ética, por lo que la FID y todos los actores que intervienen en ella requieren involucrarse en el desarrollo de valores y la promoción de actitudes imprescindibles y, sobre todo, de formas de actuar, con el fin de generar una sociedad más justa y una vida social democrática, inclusiva y equitativa para todos. No obstante, la declaración de los enfoques transversales es insuficiente para lograr

que los estudiantes de FID desarrollen maneras éticas de actuar en la dinámica diaria, en su vida personal y ya como profesionales en servicio. Hace falta que los enfoques transversales sean parte de la misión institucional y del objetivo estratégico de formación profesional. La misión institucional requiere ser concretizada en valores fundamentales explícitos que puedan ser operativizados para que sean alcanzados secuencialmente y/o sistemáticamente por todos los actores involucrados (estudiantes, docentes formadores y autoridades).

Así, los enfoques transversales se expresan a través de valores en la formación basada en competencias. Estos requieren ser parte de la formación del estudiante, a lo largo de su trayectoria, como prácticas establecidas desde las guías y principios de conducta, los modelos de actuación de docentes formadores y autoridades que sean consistentes con aquello que se quiere lograr de manera integral. Esto requiere ser operativizado desde cada uno de los cursos y módulos del plan de estudios a través de experiencias de aprendizaje significativas, metodologías y estrategias de enseñanza problematizadoras, participativas, valorativas, creativas, integradoras, sistémicas, flexibles y grupales en las que el diálogo, la reflexión, los sentimientos, las motivaciones sean ejes centrales que preparen al estudiante para la vida (Arana & Batista, La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional, s. f.).

Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID debe incorporar en la formación son los siguientes:

1. Enfoque de derechos
2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
3. Enfoque intercultural
4. Enfoque de igualdad de género
5. Enfoque ambiental
6. Enfoque de orientación al bien común
7. Enfoque de la búsqueda de la excelencia

#### **7.5.4 Experiencias educativas y estrategias metodológicas**

**A) Estrategias Metodológicas:** El IESPP Juan Enrique Pestalozzi adopta las estrategias metodológicas que exige la Formación Inicial Docente para el logro del perfil de egreso y brindar una formación profesional de calidad. Tales como: Estrategia de enseñanza situada, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en investigación y métodos de situaciones/casos. A continuación, describimos cada uno de ellos:

**Estrategia de Enseñanza Situada.** La estrategia de enseñanza situada se enfoca en el aprendizaje a través de situaciones prácticas y entornos experimentales, lo que permite a los estudiantes adquirir habilidades y conocimientos que pueden aplicar en situaciones reales. Esta estrategia se basa en la idea de que el aprendizaje es más efectivo cuando se lleva a cabo en un contexto significativo y relevante para el estudiante. Algunas de las estrategias metodológicas que se utilizan en la enseñanza situada incluyen el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje en contexto, el aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento. La enseñanza situada se enfoca en el desarrollo de competencias y habilidades prácticas en los estudiantes, lo que les permite aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales. El docente tiene un papel fundamental como guía y facilitador del aprendizaje, y se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes. En resumen, la estrategia de enseñanza situada se enfoca en el aprendizaje a través de situaciones prácticas y entornos experimentales, lo que permite a los estudiantes adquirir habilidades y conocimientos que pueden aplicar en situaciones reales. El docente tiene un papel fundamental como guía y facilitador del aprendizaje, y se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes.

**Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).** El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una estrategia metodológica que se enfoca en el aprendizaje a través de la resolución de problemas prácticos y situaciones complejas del mundo real. Esta estrategia se basa en la idea de que el aprendizaje es más efectivo cuando se lleva a cabo en un contexto significativo y relevante para el estudiante. En el ABP, los estudiantes trabajan en equipo para analizar y resolver un problema complejo, lo que les permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y trabajo en equipo. El docente tiene un papel fundamental como guía y facilitador del aprendizaje, y se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes.

El aprendizaje basado en problemas es una estrategia metodológica que se enfoca en el aprendizaje a través de la resolución de problemas prácticos y situaciones complejas del mundo real, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y trabajo en equipo.

**Algunas de las características del ABP son:**

- ✓ Se enfoca en la resolución de problemas prácticos y situaciones complejas del mundo real.
- ✓ Los estudiantes trabajan en equipo para analizar y resolver el problema.
- ✓ El docente tiene un papel fundamental como guía y facilitador del aprendizaje.
- ✓ Se enfoca en el desarrollo de habilidades prácticas y competencias en los estudiantes.

**Aprendizaje Basado en Retos**

Es un enfoque pedagógico que involucra a los estudiantes en situaciones reales y significativas de resolución de problemas. El ABR se enfoca en:

- ✓ Involucrar a los estudiantes en un problema real y significativo que está vinculado a su entorno.
- ✓ Definición de un reto e implementación de una solución.
- ✓ Desarrollar competencias clave como la colaboración, la toma de decisiones, la comunicación y el liderazgo.
- ✓ Proporcionar un marco para el aprendizaje centrado en el estudiante que emule las experiencias del mundo real.
- ✓ Potenciar la conexión entre el aprendizaje de los alumnos y los problemas reales de su entorno.
- ✓ Promover la autonomía, la autoestima, el pensamiento crítico, el trabajo interdisciplinario y el uso de la tecnología.

Para implementar ABR en el aula, se tendrá en cuenta los siguientes pasos:

1. Comienza con pequeños desafíos que aumentan gradualmente en dificultad y duración.
2. Asegúrate de que los retos estén relacionados con los objetivos del curso y las habilidades que quieres desarrollar en los alumnos.
3. Diseñar retos que puedan ser superados en un plazo de tiempo específico y con los recursos disponibles.
4. Fomentar el pensamiento creativo, la experimentación y la asunción de responsabilidades por parte de los estudiantes.
5. Fomentar el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y las habilidades de comunicación efectiva.

### **Aprendizaje Basado en Proyectos**

El ABP es una metodología que permite a los estudiantes adquirir habilidades y competencias clave para su futuro, como la resolución de problemas, la creatividad, la colaboración y la comunicación efectiva. Además, el ABP fomenta el interés y la motivación de los estudiantes, ya que se abordan temas que son relevantes para ellos y que tienen un impacto en su entorno.

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología de enseñanza y aprendizaje centrada en tareas, un proceso compartido de negociación entre los participantes, siendo su objetivo principal la obtención de un producto final. El ABP permite a los estudiantes adquirir conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. Los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y

responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada.

El ABP es una metodología inclusiva que da la oportunidad de identificar los diferentes ritmos de aprendizaje de una clase y/o estudiante y atender a ello con una propuesta de actividades que abarca varios grados de complejidad. El ABP permite la elección y la implicación de los estudiantes, facilita el empoderamiento de los mismos y los hace protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Además, el ABP promueve habilidades socioemocionales, como la colaboración, la comunicación efectiva y la responsabilidad personal. Para implementar el ABP en el aula, se siguen los siguientes pasos:

1. **Definir el proyecto:** Seleccionar un tema que sea relevante para los estudiantes y que esté relacionado con los objetivos del curso.
2. **Planificar el proyecto:** Establecer los objetivos, los recursos necesarios, el calendario y los criterios de evaluación.
3. **Formar grupos de trabajo:** Los estudiantes se organizan en grupos para trabajar en el proyecto.
4. **Investigar y recopilar información:** Los estudiantes buscan información relevante para el proyecto.
5. **Analizar la información:** Los estudiantes analizan la información recopilada y la organizan.
6. **Diseñar el producto final:** Los estudiantes diseñan el producto final que presentarán al final del proyecto.
7. **Implementar el proyecto:** Los estudiantes trabajan en el proyecto y en el producto final.
8. **Presentar el producto final:** Los estudiantes presentan el producto final ante el resto de la clase y/o ante otros grupos interesados.
9. **Evaluar el proyecto:** Los estudiantes y el profesor evalúan el proyecto y el producto final.

### **Métodos de Situaciones/Casos**

El método de casos, también conocido como estudio de casos o método del caso, es una técnica educativa que consiste en presentar a los estudiantes **situaciones problemáticas reales o ficticias** para que las analicen, discutan y propongan soluciones fundamentadas en principios teóricos o prácticos.

El método de casos se utiliza en diferentes campos del conocimiento, como la bibliotecología, las ciencias de la información, el derecho, las matemáticas, entre otros. Su aplicación se justifica en la idea de que los estudiantes aprenden mejor cuando se enfrentan a situaciones reales o ficticias que les exigen participar activamente en la

búsqueda de soluciones. A continuación, se presentan algunas características y etapas comunes del método de casos:

**Características:**

- ✓ Descripción narrativa de la situación.
- ✓ Grupo de observadores.
- ✓ Situación de la vida real o ficticia.

**Etapas:**

1. **Preparación individual:** los estudiantes leen y analizan el caso de forma individual, identificando los problemas y posibles soluciones.
2. **Discusión en pequeño grupo:** los estudiantes se reúnen en grupos reducidos para compartir sus análisis y debatir las diferentes perspectivas.
3. **Discusión plenaria:** se realiza un debate en clase donde se exponen las diferentes soluciones propuestas por los grupos y se profundiza en el análisis del caso.
4. **Reflexión individual:** los estudiantes reflexionan sobre lo aprendido y evalúan la efectividad de las soluciones propuestas.

**Aprendizaje Basado en Investigación**

El Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI) es una técnica didáctica que tiene como objetivo relacionar las enseñanzas que se brindan en el aula con técnicas y metodologías de investigación, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias y habilidades de análisis, reflexión y argumentación. Algunas características y beneficios del ABI son:

- ✓ Se utilizará como complemento de otras técnicas didácticas aplicables a cualquier disciplina.
- ✓ Promueve un aprendizaje verdaderamente significativo, ya que los estudiantes se hacen partícipes de su aprendizaje a través de la investigación, desarrollando una responsabilidad compartida con sus docentes.
- ✓ Potencia el desarrollo de competencias que promueven una actitud investigadora y la de estudiantes profundos.
- ✓ Permite a los estudiantes entender y vivir el proceso de investigación, realizando investigaciones actuales, aunque sean muy específicas o con una muestra reducida.
- ✓ Se basa en el uso del método científico para generar conocimiento.
- ✓ Ayuda a los estudiantes a adquirir habilidades de identificación de problemas, estructuración de problemas, encuadre teórico, elección de metodología de investigación, generación de evidencias, análisis de información, elaboración de conclusiones y comunicación de resultados.

El ABI puede ser implementado en diferentes ámbitos disciplinarios y es compatible

con otras metodologías como el Aprendizaje Orientado a Proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas, el Método de Casos y el Aprendizaje Colaborativo. Para implementar el ABI en el aula, se seguirá las siguientes etapas:

- ✓ Identificar problemas o situaciones problemáticas que requieren investigación.
- ✓ Estructurar el problema.
- ✓ Realizar el encuadre teórico.
- ✓ Elegir una metodología para investigar alternativas de solución.
- ✓ Generar evidencias con base en la investigación.
- ✓ Analizar información o datos.
- ✓ Elaborar conclusiones mediante un proceso de investigación con rigor científico.

**B) Experiencias Educativas.** El IESPP Juan Enrique Pestalozzi desarrolla las siguientes experiencias educativas que exige la Formación Inicial Docente para el logro del perfil de egreso y brindar una formación profesional de calidad. Tales como: prácticas preprofesionales, proyectos integradores y el desarrollo de la investigación. A continuación, describimos cada uno de ellos:

**Prácticas preprofesionales.** La práctica preprofesional es una actividad formativa que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el instituto en situaciones reales de trabajo. La práctica preprofesional es una actividad formativa que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el instituto en situaciones reales de trabajo. A continuación, se presentan algunas características y beneficios de la práctica preprofesional:

- ✓ Las prácticas preprofesionales son una instancia de formación integral para los estudiantes de FID, ya que les permiten adquirir habilidades y destrezas necesarias para desempeñarse en el campo laboral.
- ✓ Las prácticas preprofesionales son obligatorias, y su duración y carga horaria varían según el ciclo de estudios.
- ✓ Las prácticas preprofesionales son realizadas en instituciones educativas públicas y privadas .
- ✓ Las prácticas preprofesionales pueden ser remuneradas o no remuneradas.

Para implementar la práctica preprofesional en el instituto, se desarrollan los siguientes pasos:

1. Identificar las instituciones educativas donde los estudiantes puedan realizar las prácticas preprofesionales.
2. Realizar los convenios interinstitucionales e individuales de los estudiantes.
3. Establecer los objetivos y las actividades que se realizarán durante las prácticas

preprofesionales.

4. Definir los criterios de selección de los estudiantes que realizarán las prácticas preprofesionales.
5. Establecer los mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las prácticas preprofesionales.
6. Proporcionar a los estudiantes los recursos necesarios para realizar las prácticas preprofesionales, como instrumentos de evaluación, guías de prácticas y modelos de sesiones de aprendizaje.

**Proyectos Integradores.** Los proyectos integradores son una metodología pedagógica que busca integrar diferentes áreas de conocimiento en un proyecto común, permitiendo a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales y fomentando el trabajo colaborativo y la resolución de problemas. A continuación, se presentan algunas características y beneficios de los proyectos integradores:

- ✓ Los proyectos integradores son desarrollados en los cuatro primeros años de la FID.
- ✓ Los proyectos integradores son transversales, es decir, involucran varios cursos y/o módulos, involucrando diferentes áreas del conocimiento.
- ✓ Los proyectos integradores están diseñados para abordar problemáticas específicas, como las interacciones, vivencias y saberes de los miembros de la comunidad educativa para generar aprendizajes en diversos contextos, aprendizajes significativos con atención a la diversidad de los estudiantes de EB y sus contextos, retroalimentación a los estudiantes de EB en una evaluación formativa para el desarrollo de competencias y aprendizajes de los estudiantes de EB en articulación con la comunidad.
- ✓ Los proyectos integradores fomentan el trabajo colaborativo, la creatividad, la innovación y la resolución de problemas.
- ✓ Los proyectos integradores permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales, lo que les permite desarrollar habilidades y competencias necesarias para su futuro profesional.

Para implementar un proyecto integrador en el instituto, se seguirá los siguientes pasos:

1. Identificar la problemática o situación a abordar.
2. Definir los objetivos y las actividades que se realizarán durante el proyecto.
3. Seleccionar la contribución de los cursos y/o módulos que integrarán el proyecto.
4. Establecer los criterios de evaluación del proyecto.
5. Proporcionar a los estudiantes los recursos necesarios para realizar el proyecto, como materiales, herramientas tecnológicas.

**Desarrollo de la Investigación.** La investigación durante el desarrollo de los programas de estudios se concibe como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y

establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concreta en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso.

Los estudiantes de FID a través de la investigación tendrán oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988). Mediante la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades investigativas que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar sobre su formación profesional y mejorar su práctica pedagógica.

La investigación educativa se desarrolla en contextos institucionales diversos y en función de una compleja y multiforme vinculación, no solo en el campo del saber académico de las ciencias sociales y las humanidades, sino también en el campo de las prácticas pedagógicas. Su objetivo principal es mejorar los procesos educativos en todos sus ámbitos, plantearse desde una ética del compromiso y de la corresponsabilidad para lograr un verdadero desarrollo educativo. La investigación educativa se fundamenta en la necesidad de plantear y desarrollar proyectos de investigación tendientes a analizar y elevar la calidad de la práctica docente que se desarrolla en la institución educativa.

### **Atención especial a los estudiantes de pueblos indígenas/originarios**

En la región Junín de la sierra de Perú no se cuenta con una institución bilingüe que forme a profesores bilingües, pero se cuenta con estudiantes que hablan quechua, ante esta indicación, el IESP ha tomado en cuenta \*(AE11) Capacitación a docentes formadores con estudiantes de pueblos indígenas u originarios.

El IESP privado Juan Enrique Pestalozzi tiene conocimiento del número de estudiantes por ciclo que provienen de alguno de los cinco pueblos originarios que cuenta Junín.

El docente de práctica preprofesional presentará y trabajará con los estudiantes practicantes, la Cartilla informativa sobre pueblos indígenas u originarios, como material que reúne información sobre la situación de los 5 pueblos indígenas que habitan en la región

Junín, estudiarán la información sobre población, pobreza, acceso a servicios básicos, educación, consulta previa, servicios lingüísticos, autoidentificación étnica, entre otros. Además, presentará información sobre la situación de las mujeres indígenas, especialmente sobre tasa de fecundidad y violencia física y sexual. Se adjunta el Link.

<https://centroderecursos.cultura.pe/es/registrobibliografico/jun%C3%ADn-cartilla-informativa-sobre-pueblos-ind%C3%ADgenas-u-originarios>

Al término del ciclo, cada estudiante practicante informará al docente asesor, el número de estudiantes de EB, provienen de alguno de los cinco (5) pueblos indígenas u originarios

Se adjunta Política de Atención Educativa para la población de ámbitos rurales. Informe de evaluación de implementación 2020. Ministerio de Educación. Mayo 2020

Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales. Informe de evaluación de implementación 2020 1.

Resumen ejecutivo. El MINEDU cuenta con la Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales, aprobada mediante Decreto Supremo N°013-2018-MINEDU, **al 2030** se plantea asegurar las condiciones de calidad y oportunidades necesarias para el curso oportuno de las trayectorias educativas y el desarrollo de competencias de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que viven en los ámbitos rurales. Dicha política es de obligatorio cumplimiento por todas las entidades del Sector Educación, en todos los niveles de gobierno en marco de sus competencias. Por ello, el Ministerio de Educación – MINEDU en su calidad de ente rector en materia educativa, es responsable de coordinar y articular la implementación de dicha política.

El problema público que identifica la **Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales** es **“Mujeres y hombres de ámbitos rurales no desarrollan sus competencias según sus necesidades, intereses diferenciados, características, dinámicas productivas y socioculturales, en cada etapa de su vida”**. Tomando en cuenta la complejidad de dicho problema para la atención educativa de la población de ámbito rural y el cierre de brechas es que se diseñaron los siguientes **objetivos prioritarios**:

**OP 01:** Garantizar la atención de la diversidad cultural en el desarrollo de competencias de los estudiantes, en todas las etapas, niveles y modalidades. El cual busca obtener: • Al 2030, el 50% de la población de niñas y niños de zonas rurales menor de tres años se incorporan al sistema educativo. • Al 2030, el 40% de docentes mujeres y hombres de ámbitos rurales acceden a programas de atracción y retención docente

**OP 02:** Asegurar trayectorias educativas protegidas en los estudiantes de los pueblos indígenas u originarios, población afroperuana y migrantes nacionales y extranjeros. El cual busca obtener:

- Al 2030, el 70% de docentes mujeres y hombres de los ámbitos rurales, alcanzan niveles satisfactorios, evaluados en base a desempeños requeridos.
- Al 2030, el 60%. de niñas y niños de cuarto grado de primaria de los ámbitos rurales con niveles satisfactorios en Lectura
- Al 2030, el 60% de niñas y niños de cuarto grado de primaria de los ámbitos rurales con niveles satisfactorios en Matemática
- Al 2030, el 60% de niñas y niños de segundo grado de secundaria de los ámbitos rurales con niveles satisfactorios en Lectura
- Al 2030, el 60% de niñas y niños de segundo grado de secundaria.

Centro de recursos Interculturales – Región Junín.

**OP 03.** Asegurar el tratamiento de la diversidad cultural y lingüística en el desarrollo de las competencias en los estudiantes de pueblos indígenas u originarios. El cual busca obtener:

- Al 2030, el 90% de niñas y niños de los ámbitos rurales que asisten a IIEE o formas de atención diversificada cuentan con servicios integrales de bienestar.
- Al 2030, el 44% niñas y niños de zonas rurales acceden a servicios educativos diversificados

**OP 04.** Fortalecer el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural en los procesos de afirmación de las identidades culturales en las familias y comunidades.

El IESP adjunta el Link

[https://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/20210617\\_15227\\_4\\_Evaluacion\\_implementation\\_PAEPAR.pdf](https://www.minedu.gob.pe/transparencia/2021/pdf/20210617_15227_4_Evaluacion_implementation_PAEPAR.pdf)

### **Con relación a la atención especial a los estudiantes con habilidades diferentes para la permanencia y culminación del programa de estudios**

La Directora General del IESP responsabiliza a la psicóloga que capacite a los estudiantes practicantes para que aprendan a identificar estudiantes a cargo, que tienen factores relacionados con la permanencia estudiantil: abandono escolar; retención; deserción escolar y/o habilidades diferentes con relación a su permanencia y culminación del programa del programa de estudios.

## 7.5.5 Evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes de FID

Tabla 66

Evaluación Formativa de los Aprendizajes de los Estudiantes de FID

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Cómo se calificará?
<p>La evaluación formativa es un proceso <b>continuo e integral</b> en la educación que evalúa el <b>logro de las competencias</b> de los estudiantes a través de la <b>retroalimentación permanente</b> y la adaptación de la enseñanza para el <b>logro del perfil de egreso</b>. Se aplica diversas formas y se utiliza diferentes métodos y estrategias, dependiendo de los propósitos de aprendizaje. La evaluación formativa se centra en el proceso de aprendizaje y se evalúa de manera <b>cualitativa - descriptiva</b>. A continuación, se presentan algunos métodos y estrategias que se utilizan en un proceso de evaluación formativa en la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organizadores visuales para organizar el conocimiento.</li> <li>✓ Aplicación de pruebas para evaluar el manejo de los contenidos disciplinares.</li> </ul>	<p>La evaluación formativa de los aprendizajes requiere de la articulación de un conjunto de procesos interdependientes, los cuales pueden desarrollarse en algunos casos de forma simultánea, recurrente o repetitiva. Los procesos son los siguientes:</p> <p>a) <i>Comprender las competencias profesionales docentes a evaluar del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, las capacidades y los niveles descritos en los estándares.</i></p> <p>b) <i>Analizar el nivel del estándar de las competencias profesionales docentes identificadas correspondiente al ciclo en que se desarrolla el curso o módulo, de acuerdo al Mapa curricular.</i></p> <p>c) <i>Establecer desempeños específicos teniendo en perspectiva los estándares de FID y considerando la naturaleza del curso o módulo.</i></p> <p>d) <i>Identificar las necesidades e intereses de los estudiantes y las características del contexto.</i></p> <p>e) <i>Definir situaciones auténticas, evidencias de aprendizajes, estrategias e instrumentos de valoración</i></p> <p>f) <i>Comunicar a los estudiantes sobre las competencias profesionales docentes identificadas en el curso o módulo y los desempeños específicos esperados al término de estos.</i></p>	<p>La calificación cualitativa y descriptiva de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se obtiene al final del ciclo a partir de criterios de evaluación que permiten determinar cuán competente es un estudiante. Implica realizar un juicio de valor sobre el desempeño del estudiante, a través del uso de rúbricas de evaluación para valorar las evidencias de aprendizaje.</p> <p>El SIA obtendrá de manera automática la calificación del curso/módulo de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convierte el nivel de desempeño de cada competencia profesional docente registrado por el docente formador a una puntuación de números enteros del 1 al 5 como se señala a continuación:</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Previo al Inicio</b> le corresponde la puntuación de 1.</li> <li>✓ <b>Inicio</b> corresponde la puntuación de 2.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación del trabajo en equipo para fomentar la colaboración y el aprendizaje entre pares.</li> <li>✓ Uso de rúbricas de evaluación para evaluar el logro de las competencias.</li> <li>✓ Portafolios integrado de aprendizaje permite analizar, interpretar y evaluar información generada en el proceso enseñanza-aprendizaje con relación a los propósitos de aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>g) Recopilar evidencias de aprendizaje en el marco de una evaluación formativa basada en competencias.</i></li> <li><i>h) Identificar y valorar el nivel de los aprendizajes de cada estudiante a partir del análisis de evidencias y de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos.</i></li> <li><i>i) Retroalimentar de manera oportuna a los estudiantes para contribuir en el progreso de sus aprendizajes.</i></li> <li><i>j) Realizar los ajustes de la práctica docente formador de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>En proceso</b> le corresponde la puntuación de 3.</li> <li>✓ <b>Logrado</b> le corresponde la puntuación de 4.</li> <li>✓ <b>Destacado</b> le corresponde la puntuación de 5.</li> </ul>
---	---	--

**7.5.6 Tipo de relación entre estudiante y docente formador**

En el IESPP Juan Enrique Pestalozzi, la relación entre el estudiante y el docente formador es clave para el aprendizaje y el desarrollo personal de los estudiantes. Algunos aspectos relevantes de esta relación horizontal entre docentes y estudiantes son:

- ✓ Tutoría académica diferenciada para los estudiantes de diferentes contextos.
- ✓ Acuerdos para la convivencia y buen clima en el aula.
- ✓ Desarrollo de espacios, estrategias y recursos para la participación protagónica de los estudiantes.
- ✓ Acompañamiento socioemocional para estudiantes y docentes de las diferentes modalidades de estudio.
- ✓ Los docentes desempeñan el papel de orientadores y asesores en la vida de los alumnos, tanto en su futuro profesional como en su bienestar y éxito laboral.
- ✓ El docente fomenta el potencial cognitivo del estudiante y siendo un pilar fundamental en el desarrollo de su aprendizaje, estimulando habilidades sociales y procesos cognitivos.

**7.5.7 Uso de plataforma virtual**

El IESPP Juan Enrique Pestalozzi viene utilizando la plataforma virtual **Microsoft 365** como soporte e interacción entre el estudiante y el docente formador.

La plataforma cuenta con las siguientes aplicaciones:

- ✓ **Outlook.** Es el servicio de correo electrónico institucional.
- ✓ **OneDrive.** Es el servicio de almacenamiento de archivos y carpetas en la nube.
- ✓ **Microsoft Teams.** Es el servicio para crear y estructurar cursos.
- ✓ **Microsoft Forms.** Es el servicio que permite la creación de evaluaciones a través de formularios.
- ✓ **Microsoft Yammer.** Es el servicio para la creación de comunidades educativas.
- ✓ **Microsoft Stream.** Es el servicio para crear videos tutoriales y/o educativos.
- ✓ **Microsoft Word.** Es el aplicativo que nos permite realizar documentos en línea y permite trabajar de manera colaborativa.
- ✓ **Microsoft PowerPoint.** Es el aplicativo que nos permite realizar presentaciones en línea y de permite trabajar de manera colaborativa.
- ✓ **Microsoft Excel.** Es el aplicativo que nos permite realizar hojas de cálculo en línea y de permite trabajar de manera colaborativa.

### **7.6      Elaboración de directrices pedagógicas**

Las directrices nos permitirán materializar o concretar los aspectos señalados en el “modelo” pedagógico. Las directrices son instrucciones o guías que se establecen para materializar el “modelo”, es decir las normas que determinan su ejecución o las condiciones para su realización.

Las directrices para elaborar corresponden a los siguientes macroprocesos y procesos:

- ✓ Macroproceso “Gestión de FID” y sus procesos: (i) formación académica, (ii) práctica preprofesional, (iii) participación institucional, (iv) desarrollo personal, (v) investigación e innovación en FID.
- ✓ Macroproceso “Gestión del Desarrollo Profesional” y sus procesos: (i) fortalecimiento de competencias de docentes formadores e (ii) Investigación e innovación en el desarrollo profesional.
- ✓ Macroproceso “Gestión de la Formación Continua” y sus procesos: (i) gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio e (ii) Investigación e innovación en la Formación Continua.

A continuación, se presenta en la tabla las directrices pedagógicas que el IESPP:

**Tabla 67**

*Directrices para la gestión de procesos de pedagógicas*

Macroprocesos Misionales	Procesos	Directrices Pedagógicas
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto realiza la gestión del Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente en coherencia con el Modelo de Servicio Educativo.</li> <li>2. El instituto promueve el ejercicio de liderazgo pedagógico de los directivos y personal jerárquico.</li> </ol>

<b>Gestión de FID</b>	<b>Formación académica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. El instituto establece mecanismos de monitoreo y acompañamiento a los docentes formadores, basándose en estándares de calidad y protocolos compartidos.</li> <li>4. El instituto cuenta con información de gestión institucional en el Sistema de Información Académica.</li> <li>5. El instituto cuenta con una biblioteca actualizada física y virtual por programa de estudio.</li> <li>6. El instituto implementa un Repositorio de materiales y recursos educativos variados, pertinentes a los propósitos de cada área del Diseño Curricular Básico Nacional.</li> <li>7. El instituto realiza los procesos articulados de investigación, producción de conocimientos y práctica preprofesional.</li> <li>8. El instituto promueve una comunidad de aprendizaje y el desarrollo de trabajo articulado e interdisciplinar.</li> <li>9. Los docentes realizan la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades de la región Junín y la provincia de Huancayo.</li> <li>10. Los docentes realizan la planificación a corto plazo para el logro de competencias del perfil de egreso.</li> <li>11. Los docentes evalúan de manera formativa el nivel de logro de las competencias planificadas en los sílabos, unidades y sesiones de aprendizaje.</li> </ol>
	<b>Práctica preprofesional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto realiza los convenios interinstitucionales entre el instituto y las IIEE de Educación Básica.</li> <li>2. El instituto realiza los convenios individuales de los estudiantes con las IIEE asociadas para el desarrollo de la práctica pre profesional.</li> <li>3. El coordinador de práctica preprofesional e investigación realiza la planificación de la práctica preprofesional.</li> <li>4. El coordinador socializa con los docentes los instrumentos de práctica pre profesional.</li> <li>5. Los docentes responsables del módulo de práctica e investigación promueven la inmersión de los estudiantes en las instituciones de Educación Básica para el desarrollo de la práctica preprofesional.</li> <li>6. Los docentes formadores realizan el monitoreo de la práctica preprofesional de los estudiantes.</li> <li>7. Los docentes formadores brindan acompañamiento y retroalimentación a los estudiantes que realizan la práctica preprofesional.</li> <li>8. Los docentes formadores y estudiantes realizan la sistematización y evaluación de la práctica preprofesional.</li> <li>9. Los docentes formadores plantean y realizan las acciones de mejora continua de la práctica</li> </ol>

		preprofesional.
	<b>Participación institucional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto a través de la Dirección General convoca a los docentes, administrativos y estudiantes a las reuniones.</li> <li>2. El instituto a través de la coordinación de calidad conforma equipos de trabajo para evaluar los documentos de gestión.</li> <li>3. El instituto a través de la coordinación de calidad evalúa sistemáticamente los documentos de gestión.</li> <li>4. El instituto a través de Unidad Académica establece los temas y prioridades pedagógicas de atención institucional.</li> <li>5. El instituto de la dirección general y unidad académica plantea planes de mejora para la gestión institucional y pedagógica.</li> </ol>
	<b>Desarrollo personal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto implementa el área psicopedagógica con personal especializado en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional.</li> <li>2. El instituto a través del área de psicopedagogía establece protocolos diversificados para la prevención de la violencia y hostigamiento sexual en cualquiera de sus formas, estrategias e instrumentos para el manejo del clima emocional, la promoción de la convivencia y el manejo de conflictos en el aula.</li> <li>3. El instituto a través del área de psicopedagogía socializa los protocolos para la prevención de la violencia y hostigamiento sexual a los estudiantes y docentes formadores.</li> <li>4. El instituto a través del área de psicopedagogía implementa cursos en habilidades interpersonales y desarrollo socioemocional.</li> <li>5. Evaluar el clima emocional y el manejo de conflictos en los estudiantes y docentes formadores.</li> <li>6. Plantear planes de mejora continua.</li> </ol>
	Investigación e innovación en FID	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto implementa la unidad de investigación e innovación que ponga a disposición de los docentes formadores recursos y asesoría en proyectos de investigación.</li> <li>2. El instituto a través de unidad de investigación e innovación elabora una revista virtual e implementa el repositorio de investigación.</li> </ol>
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto constituye una comunidad de profesional de aprendizaje para asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje de la práctica formativa.</li> <li>2. El instituto realiza el diagnóstico de la práctica formativa.</li> <li>3. El instituto facilita estrategias, instrumentos y oportunidades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores.</li> <li>4. Los docentes formadores establecen acuerdos para</li> </ol>

		<p>formular propuestas de mejora de la práctica formativa, así como estrategias de seguimiento a dichas propuestas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. El instituto establece mecanismos de estímulos y reconocimientos a los logros alcanzados por los docentes formadores desde la práctica formativa a partir de procesos de reflexión permanente e interaprendizaje en el marco de la mejora continua.</li> </ol>
	<p>Investigación e innovación en el desarrollo profesional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto establece líneas de investigación definidas entorno a las prácticas formativas.</li> <li>2. El instituto establece mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación.</li> <li>3. El instituto realiza convenios de colaboración interinstitucional en el marco de la normativa vigente, con instituciones educativas locales para hacer de ellas espacios de investigación y colaboración mutua para su mejora continua.</li> <li>4. El instituto fomenta la investigación como parte fundamental del trabajo de todos los formadores, teniendo en cuenta un repertorio variado de estrategias de investigación a disposición de los formadores.</li> <li>5. La institución fomenta la organización de espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones e innovaciones realizadas.</li> <li>6. La institución establece mecanismos de uso de la información de las investigaciones realizadas, con el fin de reflexionar sobre las prácticas docentes.</li> <li>7. La institución establece estrategias de mejora de las prácticas formativas a partir de la información producto de las investigaciones realizadas.</li> </ol>
<p>Gestión de la Formación Continua</p>	<p>Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar e implementar programas de formación continua, a partir del análisis de necesidades de formación continua identificadas por el Instituto.</li> <li>2. El instituto establece procedimientos de selección de docentes formadores, así como un sistema de monitoreo y evaluación del desempeño del formador y los criterios para la elaboración de los programas de inducción a formadores sobre los programas de cursos profesionalización docente, en el marco de sus competencias.</li> <li>3. El instituto realiza convenios de colaboración interinstitucional en el marco de la normatividad vigente, para la formación continua de docentes.</li> <li>4. La institución establece protocolos para gestionar la demanda de servicios de formación continua (a nivel local, regional y nacional).</li> <li>5. El instituto diseña estrategias e instrumentos para el diagnóstico de necesidades formativas, modelos de sistematización y reporte de resultados a las IIEE.</li> <li>6. El instituto elabora planes de mejora de las distintas instituciones involucradas según los protocolos</li> </ol>

		<p>para atender necesidades formativas y de acuerdo al nivel identificado en el diagnóstico previo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. El instituto establece estrategias de gestión de conocimiento local en favor de las prácticas formativas para identificar líneas de investigación.</li> <li>8. Desarrollar programas de Segunda Especialidad, Profesionalización Docente y Programas de Formación Continua de: adquisición, actualización, especialización y/o perfeccionamiento de competencias profesionales</li> <li>9. Desarrollar actualizaciones que respondan a las políticas nacional, regional y local, así como a los intereses y demandas de los docentes en servicio con el objetivo de que fortalezcan su práctica pedagógica.</li> <li>10. Desarrollar capacitación a docentes de formación continua sobre: líneas de investigación, investigación e innovación educativa, asesoramiento para el desarrollo de trabajos de investigación e innovación educativa.</li> <li>11. Propiciar encuentros académicos con docentes ex alumnos de nuestra institución, a fin de brindar espacios formativos para la mejora de su práctica pedagógica.</li> </ol>
	<p>Investigación e innovación en la Formación Continua.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El instituto establece líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio.</li> <li>2. El instituto promueve espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones realizadas.</li> <li>3. La institución establece estímulos a los docentes que realizan investigaciones e innovaciones.</li> <li>4. El instituto establece mecanismos para utilizar la información producto de las investigaciones realizadas.</li> <li>5. Promover la investigación e innovación en los docentes de Educación Básica, para la mejora de su práctica pedagógica.</li> <li>6. Fomentar la investigación e innovación en los docentes en servicio, para promover la recuperación de saberes ancestrales y andinos.</li> <li>7. Motivar en los docentes de Educación Básica, la investigación e innovación educativa relacionada a logros de aprendizaje de sus estudiantes.</li> <li>8. Desarrolla talleres de capacitación sobre investigación e innovación educativa, para docentes de formación continua.</li> </ol>

## TÍTULO VIII

## PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión del IESPP Juan Enrique Pestalozzi se desarrolla de manera simplificada, participativa y flexible. Se ejecuta en el marco de las políticas y lineamientos del sector Educación en materia de Educación Superior, considerando las competencias establecidas por la legislación vigente.

La propuesta de gestión institucional es el apartado del PEI en el que se plasmamos el estilo de gobierno y las directrices que guían la organización y funcionamiento del instituto, en el marco de una gestión por procesos establecida en el Modelo de Servicio Educativo, de la autonomía que le asigna la Ley y de lo que sus capacidades instaladas le permiten, asegurando con ello las condiciones para el desarrollo de la FID. La propuesta de gestión institucional considera las particularidades de la institución y constituye el marco de referencia para el diseño de la estructura orgánica que será desarrollada en el Reglamento Institucional (RI), así como para el diseño de los procesos que serán desarrollados en el Manual de Procesos Institucionales (MPI). La propuesta de gestión institucional está organizada por: (1) Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional, (2) Definición de estilo de gobierno de la institución, (3) Elaboración de directrices para la gestión de procesos estratégicos y (4) Elaboración de directrices para la gestión de procesos de soporte, los cuales se desarrollan a continuación:

### 8.1. Definición de fundamentos y enfoques para la gestión institucional

Las políticas de gestión institucional que adopta el IESPP Juan Enrique Pestalozzi, adopta un conjunto de directrices, principios y estrategias para dirigir y administrar eficientemente los recursos, procesos y personal docente y administrativa. Estas políticas están diseñadas para mejorar la eficacia, la transparencia y eficiencia de la institución:

**Tabla 68**

*Definición de Fundamentos y Enfoques para la Gestión Institucional*

Políticas de gestión	Enfoque de gestión
<p><b>Planificación estratégica.</b> Desarrollar un plan estratégico que defina la visión, la misión y los objetivos estratégicos a largo plazo del instituto.</p> <p><b>Gestión de recursos humanos.</b> Evaluar el desempeño de los</p>	<p><b>Gestión por procesos.</b> Una gestión al servicio del ciudadano necesariamente deberá cambiar el tradicional modelo de organización funcional y migrar hacia una organización por procesos contenidos en las “cadenas de valor” del IESPP Juan Enrique Pestalozzi, que aseguren que los bienes y servicios de la institución generen resultados e impactos positivos para el usuario, dados los recursos</p>

<p>docentes formadores y personal administrativo.</p> <p><b>Gestión de la calidad.</b> Adoptar estándares de calidad y procesos de mejora continua.</p> <p><b>Comunicación interna y externa efectiva.</b> Establecer estrategias de comunicación efectiva tanto dentro como fuera de la institución.</p> <p><b>Transparencia y ética.</b> Promover la transparencia en las operaciones del instituto.</p> <p><b>Gestión de la tecnología de la información.</b> Adoptar y gestionar tecnología de la información para el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p>	<p>disponibles. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o un servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad y comodidad).</p> <p>Los procesos son de dos tipos. Por un lado, los que resultan directamente de la producción de un bien o servicio, denominados “procesos clave” de la cadena de valor y, por otro lado, los denominados “de soporte”, que sirven de manera transversal a todas las actividades, tales como la administración central, la gestión financiera, del personal, la infraestructura, el equipamiento y la logística.</p> <p><b>Enfoque orientado a resultados.</b> Es el proceso continuo de recolección y análisis de datos que tienen como objetivo el seguimiento y monitoreo de los indicadores de insumo, proceso y producto, así como la evaluación de los resultados e impactos de las actividades y programas desarrollados por la institución, con el propósito de mejorar o garantizar la provisión de productos o servicios a los usuarios.</p> <p>De esta forma buscamos medir el desempeño de la institución a través del grado de cumplimiento de metas de asignación de los recursos, en función de las prioridades establecidas a nivel funcional en los planes estratégico, operativo y presupuesto. En tal sentido, se busca medir, con transparencia, la eficacia en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la eficiencia en el uso de recursos y la calidad o el grado de satisfacción percibida por los usuarios atendidos. Esta información finalmente debe generar el conocimiento adecuado para la mejora continua de la calidad del servicio educativo brindado a los estudiantes.</p> <p><b>Enfoque de gestión del cambio.</b> Éste es un proceso planificado que permite alcanzar y consolidar, a través de distintas etapas, la visión de lo que se quiere que la entidad llegue a ser a situación futuro a partir de su situación actual. El cambio debe ser un proceso liderado por directivos, con una filosofía participativa; el plan de cambio debe ser diseñado por el personal directivo y jerárquico, con las técnicas propias del trabajo en equipo y los grupos de</p>
---	--

	<p>calidad. Las ocho etapas que sigue el instituto para transformarse son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar la situación de la entidad tanto externa como internamente, y crear un sentido de importancia o urgencia del cambio.</li><li>2. Formar un potente grupo de agentes del cambio: crear un equipo de trabajo para liderar el cambio, compuesto por personas influyentes en la organización, cuyo poder puede ser dado por el cargo que ocupan, su liderazgo o su experiencia. Es fundamental que cuente con personas de diferentes áreas y diferentes niveles de la institución.</li><li>3. Crear una visión para el cambio: proponer una visión general compartida por el grupo líder del cambio y luego apropiada por el conjunto de la organización. Todos deben comprender, interiorizar y compartir la visión. Es importante determinar los valores fundamentales para el cambio; elaborar un breve resumen que capture "lo que se ve" como futuro de la gestión institucional orientada a resultados y generar una estrategia para ejecutar esa visión.</li><li>4. Comunicar la visión: tanto la visión como la estrategia de cambio se deben comunicar frecuentemente y con fuerza, e incluirlas dentro de todo lo que se haga y no solo en reuniones puntuales.</li><li>5. Eliminar los obstáculos: durante el proceso es necesario evaluar constantemente las barreras que existen. Siempre es pertinente identificar a quienes tienen una mayor resistencia al cambio y ayudarles a ver lo que necesitan.</li><li>6. Asegurarse de tener logros a corto plazo: se deben contemplar metas a corto plazo que permitan presentar victorias que motiven y generen confianza en que el proceso de cambio se ha iniciado y continuará. Incluir etapas de éxito asegurado, que no impliquen un gran gasto y donde sea posible reconocer el esfuerzo de las personas que han ayudado a alcanzar los objetivos.</li><li>7. Construir sobre el cambio: tener en mente el objetivo a largo plazo; después de cada logro se debe analizar los aciertos y los puntos por mejorar. De allí se deben crear</li></ol>
--	---

	<p>nuevas metas para aprovechar el impulso obtenido involucrando a más líderes del cambio.</p> <p>8. Anclar el cambio en la cultura organizacional: se debe garantizar que los esfuerzos se vean en todos los aspectos de la gestión, hablar acerca de los avances cada vez que se dé la oportunidad y resaltar el éxito en los procesos de cambio, tanto interna como externamente.</p>
--	--

**8.2. Definición de estilo de gobierno de la institución**

Estilo de gobierno de la institución que desarrolla para reflexionar sobre las preguntas de la guía y definir estilo de gobierno

Como está dirigida y organizada la institución

El IESPP está dirigida y organizada dentro del marco de la Ley 30512, para ello propone: La mejora continua en la gestión educativa. A base de los procesos de la gestión educativa que dan una direccionalidad integral al funcionamiento del servicio educativo para satisfacer las necesidades de los diferentes miembros de la comunidad educativa y de otras instituciones vinculadas a ella, con miras a “conseguir los objetivos institucionales, mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad educativa, a fin de ofrecer un servicio de calidad, “y coordinar las distintas tareas y funciones de los miembros hacia la consecución de sus proyectos comunes. Este servicio de calidad implica mejora continua en la tarea diaria y en los procesos de gestión, es el círculo de la calidad que plantea Edwar Deming que contiene 4 elementos: planear, hacer, verificar y actuar.

Planear	Es la planificación de lo que se hará.
Hacer	Hacer es la ejecución de acuerdo a lo planificado.
Verificar	Es la evaluación de lo ejecutado contrastando con lo planificado.
Actuar	Es la reflexión y análisis, y el planteamiento de ajustes y acción correctivas en el siguiente proceso siempre buscando la calidad, eficiencia y eficacia de la gestión educativa.

Estilo de liderazgo o dirección, gobierno

El IESPP considera los siguientes pilares para la gestión institucional y liderazgo.

El IESP privado considera el presupuesto pilar para la toma de las mejores decisiones en materia presupuestal y de gestión, que permitan el logro de resultados a favor de los estudiantes.

Gestión por Procesos. Nuestra institución ejecuta este pilar considerando las actividades que transforman los elementos de entrada de un servicio en una salida con el propósito de mejorar las condiciones de calidad, menor costo, comodidad, mayor rapidez y facilidad.

Planeamiento estratégico. Con este pilar la Dirección General y la plana jerárquica responsable de la planificación debe reflejar en la planificación operativa anual los objetivos específicos y metas del servicio con el propósito de articular el presupuesto y así satisfacer las demandas de la manera más eficaz y eficiente.

**Modelo de Gestión Educativa Estratégica:**

En el caso del Modelo de Gestión Educativa Estratégica, cuyo sustento es la gestión estratégica, la cual se relaciona con organizaciones que se concentran en la atención de asuntos sustanciales y desarrollan prácticas y relaciones que se ocupan de asegurar los resultados esperados. En este sentido, las organizaciones cuya gestión es de carácter estratégico han aprendido a transitar de prácticas y relaciones normativas o burocráticas a una orientación estratégica, centrada en lo importante, en lo que no puede dejar de atenderse y está relacionada permanentemente con el logro de los objetivos y las metas que les permitan cumplir con su misión para alcanzar la visión de futuro a la que aspiran.

**Modelo de Calidad Total:**

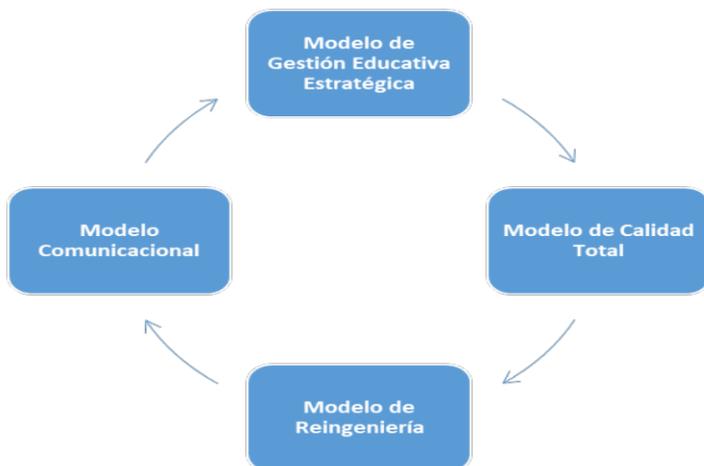
La planificación, control y la mejora continua, con el enfoque estratégico, dan la pauta para la visión de la calidad al interior de la organización. Las características de este modelo son: la identificación de los usuarios y de sus necesidades, el diseño de normas y de estándares de calidad; el diseño de procesos que conduzcan hacia la calidad, a la mejora continua, a la reducción de los márgenes de error y el establecimiento de los compromisos de calidad. Ante la necesidad de hacer evidente el resultado del proceso educativo, este modelo generaliza el desarrollo de sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación; analiza y examina los procesos y a los que intervienen para orientar las políticas educativas, y se concentra en los resultados.

**Modelo de reingeniería:**

Considera el reconocimiento de contextos cambiantes dentro de un marco de competencia global; implica optimizar los procesos existentes; es una reconceptualización fundacional y rediseño radical, con el propósito de lograr mejoras educativas; es un cambio radical ya que, debido a las características del contexto, se requiere reconsiderar cómo está concebido el proceso la acción humana es percibida básicamente como un cuestionamiento racional que conduce a la práctica.

**Modelo Comunicacional:**

Supone el manejo de destrezas comunicacionales en el entendido que son procesos de comunicación que facilitan o impiden que ocurran las acciones deseadas; el gestor es considerado como un coordinador de acciones que resultan de las conversaciones para la acción; la gestión es concebida como el desarrollo de compromisos de acción obtenidos de conversaciones para la acción.



**Planeamiento estratégico:**

Comienza con la reflexión y la observación del proceso a desarrollar, comprendiendo lo esencial y determinando las estrategias que aseguren el logro de los objetivos. De esta manera, la planeación educativa implica proactividad, participación y un fuerte compromiso social. Así, el enfoque estratégico propicia la cohesión organizacional cuando desarrolla acuerdos básicos sobre las prioridades institucionales. Además, posibilita la identificación de los aspectos clave, es decir, desarrollar medios eficientes para impactar en aspectos que aumentan sustancialmente su eficacia social. Con base en los acuerdos grupales y del conocimiento interno y externo, se propicia la planeación escolar estratégica. Liderazgo transformacional

Los líderes transformadores (o carismáticos) inspiran a sus seguidores a través de su energía y visión personal, causando un gran impacto en sus organizaciones. También enseña, da valores, transmite su experiencia, motiva a sus compañeros y persuade. El objetivo del líder transformador es hacer de la gente ordinaria, extraordinaria. (Robbins, 2009).

**Principios de la gestión educativa**

<p>Autonomía Responsable</p>	<p>Genera compromiso y responsabilidad en el colectivo, al otorgarle un nivel de autonomía para decidir el rumbo que</p>
----------------------------------	--

	ha de tomar en función del logro de los objetivos institucionales.
Corresponsabilidad	El trabajo colaborativo y un liderazgo compartido, supone que cada uno de los integrantes del colectivo asuma la responsabilidad que les corresponda a partir de la visión institucional establecida.
Transparencia y Rendición de Cuentas	La transparencia y la rendición de cuentas implica un cambio cultural basado en la confianza.
Flexibilidad en las Prácticas y Relaciones	Permite que la organización se desenvuelva dentro de un clima adecuado y favorable que conducirá al desarrollo institucional.

#### Solución de conflictos.

El IESP desarrolla una cultura de cambio que moviliza a todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo sus capacidades y teniendo una visión de sistema de planificación articulada y estratégica para solucionar conflictos internos o externos, con la finalidad de lograr las metas trazadas en armonía de trabajo.

Así como, desarrollar un liderazgo compartido, trabajo colegiado, aplicación de nuevos roles docentes y entornos de aprendizaje, logrando una pedagogía transformadora.

#### Cumplimiento de la misión, valores y principios institucionales

Sobre el cumplimiento de la Misión	Sobre el cumplimiento de la Misión	Sobre el cumplimiento de los valores y principios institucionales.
Se hará el monitoreo y seguimiento del PROCESO DE ejecución de la Misión, de manera semestral	Se verificará el cumplimiento de la misión, objetivos alcanzados, dificultades ENCONTRADAS, CAMBIOS ADQUIRIDOS DURANTE el año académico para el logro de la visión	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los docentes formadores Desarrollarán en el proceso de enseñanza aprendizaje, valores y principios institucionales.</li> <li>✓ Los estudiantes, demostrarán en las diferentes instituciones educativas al realizar sus prácticas preprofesionales, valores y principios adquiridos.</li> </ul>

**8.3. Elaboración de directrices para la gestión de procesos estratégicos**

Se formulan las directrices que corresponden a la gestión de la dirección, entendida como la “conducción de la institución hacia el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida entre los miembros del IESPP Juan Enrique Pestalozzi”; y, a la gestión de la calidad, orientada a “asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad, así como a la eficacia de sus resultados”.

A continuación, presentamos las directrices para la gestión de procesos estratégicos del instituto:

**Tabla 69**

*Directrices para la gestión de procesos estratégicos*

Dimensiones del subcomponente estratégicos	Procesos	Directrices
Gestión de la dirección	Gestionar necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El IESPP Juan Enrique Pestalozzi identifica las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y de los docentes formadores.</li> <li>✓ El Instituto responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y docentes formadores en los procesos de formación.</li> <li>✓ El instituto genera procesos de fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes formadores.</li> <li>✓ El instituto adecúa su organización para responder a las nuevas necesidades identificadas en la comunidad educativa.</li> <li>✓ El instituto identifica actores claves y establece relaciones interinstitucionales y acuerdos que contribuyan a lograr los objetivos estratégicos.</li> </ul>
	Gestionar necesidades favorables	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El IESPP Juan Enrique Pestalozzi identifica oportunidades, riesgos y conflictos para gestionar condiciones favorables en la comunidad educativa.</li> <li>✓ El instituto establece acuerdos con los actores para la implementación del proyecto educativo institucional en un ambiente de trabajo favorable.</li> <li>✓ El instituto articula los procesos administrativos, normativos y logísticos para facilitar la toma de decisiones en forma ágil y oportuna.</li> </ul>
	Gestionar el cambio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto aprovecha las potencialidades del recurso humano con que cuenta, como estrategia para gestionar el cambio.</li> <li>✓ El instituto, fomenta e implementa una gestión de calidad, eficiente y eficaz propiciando la participación activa y democrática, integrando a todos los miembros de la comunidad educativa en el logro de los objetivos, generando un ambiente de trabajo positivo que motiva a su personal docente y administrativo.</li> <li>✓ El instituto, implementa una cultura de mejora continua y un Sistema de Gestión de Calidad.</li> </ul>
Gestión de la calidad	Planificar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto elabora y gestiona el planeamiento institucional en la dimensión institucional y pedagógico en una lógica de mejora continua.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto formula los resultados esperados en los estudiantes y otros actores atendidos en el proceso educativo.</li> <li>✓ El instituto prevé las condiciones metodológicas, estratégicas y materiales necesarios.</li> <li>✓ El instituto anticipa estrategias diferenciadas considerando la diversidad de estudiantes y el contexto.</li> <li>✓ El instituto prevé posibles dificultades y medidas de contingencia.</li> <li>✓ El instituto garantiza la coherencia entre planes, organización y responsabilidades, así como la disposición de recursos humanos y presupuestales.</li> </ul>
	Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El IESPP Juan Enrique Pestalozzi cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos institucionales que funciona de manera permanente.</li> <li>✓ El instituto implementa estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación de logro de competencias esperadas en el perfil de egreso.</li> <li>✓ El instituto implementa estrategias e instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación de desarrollo institucional.</li> <li>✓ El instituto, evalúa el desempeño del personal docente y administrativo en el marco de la mejora continua y promueve el reconocimiento y estímulo a directivos, docentes, administrativos frente a acciones meritorias como política de la gestión del talento humano.</li> </ul>
	Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El IESPP Juan Enrique Pestalozzi utiliza la retroalimentación como un sistema de información de salida que vuelve a introducirse en el inicio en un sentido positivo y como insumo para la toma de decisiones.</li> <li>✓ El instituto desarrolla mecanismos que permite identificar buenas prácticas, necesidades y propuestas de mejora de la institución.</li> </ul>

#### 8.4. Elaboración de directrices para la gestión de procesos de soporte institucional

En este apartado formulamos las directrices que corresponden a la gestión de los procesos de soporte de la institución, que se encuentran vinculadas a las condiciones básicas de calidad e infraestructura, disponibilidad de personal docente idóneo, y previsión económica y financiera. A continuación, presentamos las directrices para la gestión de procesos de soporte del instituto:

##### Tabla 70

*Directrices para la Gestión de Procesos de Soporte*

Dimensiones del subcomponente estratégicos	Procesos	Directrices de soporte
Soporte Institucional	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto realiza la previsión económica y financiera, así como la administración eficiente y oportuna de los recursos presupuestales para asegurar la calidad del servicio educativo.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto administra recursos presupuestales con transparencia, para asegurar un servicio de calidad.</li> <li>✓ El instituto elabora y ejecuta el presupuesto anual de acuerdo a la priorización de las necesidades.</li> </ul>
	Gestión logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto cuenta con lineamientos para el resguardo y cuidado de equipamiento y recursos de la institución.</li> <li>✓ El instituto a través del área de administración, administra y proporciona los recursos materiales, bienes y servicios, en condiciones de seguridad, calidad, oportunidad y costo adecuado para el funcionamiento eficiente y eficaz de la institución.</li> <li>✓ El instituto a través del área de abastecimiento reúne todas las actividades relacionadas con la programación, adquisición y distribución de bienes y servicios que demanden los subcomponentes estratégicos y misionales.</li> </ul>
	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto informa a inicios de año las plazas disponibles en cuanto al personal docente y administrativo para su contratación de acuerdo a las necesidades de las áreas o programas de estudio.</li> <li>✓ El instituto a través del área de administración lleva el control de la asistencia mensual a través del reloj biométrico y reporta para el trámite correspondiente.</li> <li>✓ El instituto a través del área de administración informa mensualmente las ocurrencias en cuanto al desempeño del personal docente y administrativo.</li> <li>✓ El instituto desarrolla una estrategia de evaluación de desempeño del recurso humano del área administrativa y de soporte.</li> </ul>
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto estandariza los procesos para el desarrollo de sistemas de información y comunicaciones.</li> <li>✓ El instituto a través del área de soporte tecnológico administra las bases de datos y sistemas de información institucional.</li> <li>✓ El instituto a través del soporte tecnológico brinda soporte técnico para el adecuado funcionamiento de los sistemas de información.</li> </ul>
	Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto a través del área de administración realiza la gestión de archivos y documentación de la institución.</li> <li>✓ El instituto a través de mesa de partes tramita expedientes y orienta a los usuarios sobre la presentación de solicitudes.</li> <li>✓ El instituto gestiona y custodia el libro de reclamaciones de la institución.</li> <li>✓ La institución optimiza de forma permanente la tramitación de expedientes de los usuarios, especialmente de los estudiantes.</li> </ul>
	Asesoría legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto por intermedio del área de administración otorga la información jurídica y resuelve consultas legales para la resolución de asuntos vinculados con la aplicación de las leyes, normativas y reglamento interno relacionados al quehacer de la institución.</li> </ul>

## TÍTULO IX

## POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El IESPP Juan Enrique Pestalozzi como centro especializado en la FID, forma en base a la investigación; por tanto, de acuerdo con el Reglamento de la Ley 30512, desarrollamos investigación aplicada e innovación como funciones esenciales de la gestión pedagógica e institucional que posibilita la generación del conocimiento para la mejora del proceso formativo y productivo.

En concordancia, la política de investigación e innovación es el apartado del PEI en el que se plasman las intenciones y estrategias del instituto para articular la investigación e innovación a la FID, formación continua y, las modalidades de servicio educativo (presencial y semipresencial); en relación con su naturaleza y en función a la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas nos permite.

La política de investigación e innovación institucional asegura los tres niveles de concreción del desarrollo de la investigación:

- i. A nivel de la FID, cuyo objetivo es aportar a la formación para aprender a través de la indagación y producción del conocimiento en contextos reales del ejercicio profesional.
- ii. A nivel de desarrollo profesional de los docentes formadores, cuyo objetivo es articular todos los procesos de indagación y transformación de la práctica docente formativa que realizan.
- iii. A nivel de la formación continua, cuyo objetivo es articular todos los procesos de indagación y transformación de las prácticas de los docentes en ejercicio, a los que atiende la formación continua.

### 9.1 Definición de fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación

En este apartado el IESPP Juan Enrique Pestalozzi considera los siguientes fundamentos epistemológicos y enfoques de la investigación:

**Tabla 71**

*Definición de Fundamentos y Enfoques para el Desarrollo de la Investigación*

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de investigación
<p><b>Fundamentos filosóficos</b></p> <p><b>Positivismo.</b> Es una corriente filosófica y científica, destaca la importancia del método científico y la observación empírica para adquirir conocimiento.</p> <p><b>Fundamento teórico del positivismo.</b> Su fundamento teórico es la creencia en la</p>	<p><b>Principios rectores que orientan el desarrollo de la investigación e innovación en la FID:</b> El desarrollo de la investigación e innovación en la Formación Inicial Docente (FID) se beneficia de principios rectores que guíen y fortalezcan la calidad y relevancia de los programas de formación inicial docente. Aquí se presentan algunos principios clave:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Basado en evidencia:</b> La investigación en</li> </ol>

<p>primacía del método científico y la observación empírica como la base del conocimiento.</p> <p><b>Procedimientos metodológicos del positivismo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observación Empírica</li> <li>2. Experimentación</li> <li>3. Medición Cuantitativa</li> <li>4. Hipótesis</li> <li>5. Diseño Experimental</li> <li>6. Muestreo Representativo</li> <li>7. Estandarización</li> <li>8. Objetividad y Neutralidad</li> <li>9. Verificación Empírica</li> </ol> <p><b>Racionalismo.</b> Destaca el papel fundamental de la razón en la adquisición del conocimiento. El racionalismo postula que ciertas ideas y conceptos son innatos o se pueden deducir mediante la razón pura.</p> <p><b>Fundamento teórico del racionalismo.</b> A continuación, se presentan algunos de los fundamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Énfasis en la Razón</li> <li>✓ Innatismo</li> <li>✓ Deducción Lógica</li> <li>✓ Universalidad de las Verdades Racionales</li> <li>✓ Desconfianza hacia la Experiencia Sensorial</li> <li>✓ Intuición Racional</li> <li>✓ Dualismo Cartesiano</li> </ul> <p><b>Procedimientos metodológicos del racionalismo.</b> No sigue procedimientos metodológicos rígidos y estandarizados.</p> <p><b>Hermenéutica.</b> Se centra en la interpretación y comprensión de los textos y las expresiones culturales. Destaca la importancia de la interpretación en la comprensión del significado. Se centra en cómo los seres humanos interpretan el mundo que los rodea, incluyendo textos, símbolos, artes y prácticas culturales.</p> <p><b>Fundamento teórico de la hermenéutica.</b> Aquí se presentan algunos fundamentos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación y comprensión</li> <li>✓ Historia y tradición</li> <li>✓ Horizonte de significado</li> <li>✓ Prejuicios hermenéuticos</li> <li>✓ Círculo hermenéutico</li> <li>✓ Dialogicidad</li> <li>✓ Fusión de horizontes</li> <li>✓ Énfasis en la singularidad</li> </ul> <p>Aplicación a las ciencias sociales</p>	<p>FID debe basarse en evidencia sólida y relevante. Los programas deben incorporar prácticas pedagógicas respaldadas por investigaciones que demuestren su eficacia en la mejora del aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. <b>Enfoque reflexivo:</b> Los programas de estudios de la FID deben fomentar la reflexión constante entre los futuros docentes. La investigación y la innovación deben apoyar la práctica reflexiva para que los docentes en formación desarrollen una comprensión crítica de su propio proceso de aprendizaje y enseñanza.</li> <li>3. <b>Contextualización:</b> La investigación en FID debe tener en cuenta el contexto local y cultural. La formación de docentes debe adaptarse a las características específicas de las comunidades a las que servirán, reconociendo la diversidad cultural, lingüística y socioeconómica.</li> <li>4. <b>Colaboración interdisciplinaria:</b> Los programas de estudios de la FID deben fomentar la colaboración entre diversos cursos y módulos de estudio. La investigación interdisciplinaria puede enriquecer la formación docente al proporcionar una comprensión más holística de la educación.</li> <li>5. <b>Desarrollo de competencias:</b> La investigación en la FID debe centrarse en el desarrollo de competencias clave para la enseñanza efectiva. Estas competencias pueden incluir habilidades pedagógicas, habilidades de gestión del aula, competencias tecnológicas y habilidades para la enseñanza inclusiva.</li> <li>6. <b>Innovación pedagógica:</b> Los principios rectores deben abogar por la incorporación de enfoques pedagógicos innovadores en la FID. La investigación en innovación pedagógica puede ayudar a identificar y aplicar métodos de enseñanza que involucren y motiven a los estudiantes.</li> <li>7. <b>Énfasis en la práctica docente:</b> La FID debe tener un fuerte énfasis en la experiencia práctica. La investigación debe respaldar modelos efectivos de práctica docente en el aula, permitiendo a los futuros docentes aplicar teorías aprendidas en entornos auténticos.</li> <li>8. <b>Desarrollo de la identidad profesional:</b> Los programas de estudios de FID deben apoyar el desarrollo de la identidad profesional de los docentes. La investigación puede explorar cómo los programas pueden cultivar un sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso con la profesión docente.</li> </ol>
--	--

<p><b>Procedimientos metodológicos de la hermenéutica.</b> No sigue procedimientos metodológicos rígidos y estandarizados.</p> <p><b>Fenomenología.</b> Se centra en el estudio de las experiencias conscientes y la descripción directa de la realidad tal como se presenta en la conciencia. Tiene un impacto significativo en diversas áreas: psicología, sociología, filosofía y teología.</p> <p><b>Fundamento teórico de la fenomenología.</b> A continuación, se presentan algunos fundamentos teóricos clave de la fenomenología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Intencionalidad</li> <li>✓ Suspensión del juicio</li> <li>✓ Reducción fenomenológica</li> <li>✓ Noemática y noesis</li> <li>✓ Eidética</li> <li>✓ Intersubjetividad</li> <li>✓ Actitud natural y actitud Fenomenológica</li> <li>✓ Epoché genética</li> <li>✓ Temporalidad</li> </ul> <p><b>Procedimientos metodológicos de la fenomenología.</b> Aquí hay algunos procedimientos metodológicos asociados con la fenomenología:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción Fenomenológica</li> <li>2. Reducción Fenomenológica</li> <li>3. Epokhé (Suspensión del Juicio)</li> <li>4. Variación Eidética</li> <li>5. Bracketing</li> <li>6. Entrevistas Fenomenológicas</li> <li>7. Grupo de Discusión Fenomenológico</li> <li>8. Análisis de Datos</li> <li>9. Intersubjetividad</li> <li>10. Reflexión Filosófica</li> </ol> <p><b>Sociocrítica.</b> Se centra en el análisis crítico de la sociedad desde una perspectiva sociológica y crítica.</p> <p><b>Fundamento teórico del sociocrítica.</b> Se destaca una serie de fundamentos teóricos que están asociados con este enfoque:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Teoría crítica</li> <li>✓ Enfoque interdisciplinario</li> <li>✓ Análisis de las relaciones de poder</li> <li>✓ Crítica cultural</li> <li>✓ Ideologías y hegemonía</li> <li>✓ Perspectiva dialéctica</li> <li>✓ Conciencia de clase y desigualdades sociales</li> <li>✓ Crítica del capitalismo</li> <li>✓ Participación y empoderamiento</li> </ul> <p><b>Procedimientos metodológicos de la sociocrítica.</b> Se destacan algunos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. <b>Inclusión y diversidad:</b> Los principios rectores deben promover la inclusión y la atención a la diversidad en la FID. La investigación en este ámbito debe abordar estrategias para la enseñanza inclusiva, adaptaciones curriculares y apoyo a estudiantes con diversas necesidades.</li> <li>10. <b>Investigación acción participativa:</b> La FID puede beneficiarse de enfoques de investigación-acción participativa que involucren a los docentes en formación en la identificación y resolución de problemas educativos en sus contextos.</li> <li>11. <b>Evaluación formativa:</b> La investigación en la FID debe respaldar la implementación de procesos de evaluación formativa que permitan a los docentes en formación recibir retroalimentación continua para mejorar sus prácticas.</li> <li>12. <b>Desarrollo profesional continuo:</b> La FID debe considerar el desarrollo profesional continuo de los docentes. La investigación puede explorar modelos efectivos de aprendizaje a lo largo de la vida que permitan a los docentes mantenerse actualizados con las mejores prácticas y las tendencias educativas.</li> </ol> <p><b>Enfoques de la investigación.</b> A lo largo de la historia de la ciencia han surgido diversas corrientes de pensamiento (como el empirismo, el materialismo dialéctico, el positivismo, la fenomenología, el estructuralismo) y diversos marcos interpretativos, como el realismo y el constructivismo, que han abierto diferentes rutas en la búsqueda del conocimiento. Sin embargo, y debido a las diferentes premisas que las sustentan, desde el siglo pasado tales corrientes se "polarizaron" en dos aproximaciones principales de la investigación: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo.</p> <p><b>Enfoque cuantitativo:</b> Enfoque cuantitativo Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la edición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. Sigue un procedimiento riguroso, el cual describimos a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Idea</li> <li>2. Planteamiento del problema</li> <li>3. Revisión de la literatura y desarrollo del marco teórico</li> <li>4. Visualización del alcance del estudio</li> <li>5. Elaboración de hipótesis y definición de variables</li> <li>6. Desarrollo del diseño de investigación</li> <li>7. Definición y selección de la muestra</li> <li>8. Recolección de los datos</li> <li>9. Análisis de los datos</li> <li>10. Elaboración del reporte de resultados</li> </ol>
---	---

<p>procedimientos metodológicos asociados con la sociocrítica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis crítico del discurso</li> <li>2. Investigación participativa</li> <li>3. Entrevistas críticas</li> <li>4. Análisis de contenido crítico</li> <li>5. Análisis de clase y estructuras sociales</li> <li>6. Estudios de caso críticos</li> <li>7. Análisis histórico-materialista</li> <li>8. Metodologías de investigación feminista</li> <li>9. Análisis de poder y hegemonía</li> <li>10. Prácticas reflexivas y participativas</li> </ol> <p><b>Naturalista.</b> Sostiene que todo lo que existe en el mundo puede ser explicado por leyes naturales y procesos naturales, sin recurrir a explicaciones sobrenaturales. Esta perspectiva busca entender la realidad y los fenómenos mediante métodos científicos y observación empírica.</p> <p><b>Fundamento teórico de la naturalista.</b> Aquí se presentan algunos fundamentos teóricos asociados con el naturalismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Empirismo</li> <li>✓ Método científico</li> <li>✓ Reduccionismo</li> <li>✓ Determinismo causal</li> <li>✓ Materialismo</li> <li>✓ Objetividad científica</li> <li>✓ Concepción evolutiva</li> <li>✓ Dualismo rechazado</li> <li>✓ Evidencia empírica en filosofía</li> <li>✓ Continuidad con las ciencias naturales</li> </ul> <p><b>Procedimientos metodológicos de la naturalista.</b> Los procedimientos pueden variar según el campo de estudio y los objetivos específicos de la investigación, aquí se presentan algunos procedimientos metodológicos asociados con el enfoque naturalista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Observación empírica</li> <li>✓ Experimentación</li> <li>✓ Recopilación de datos cuantitativos</li> <li>✓ Recopilación de datos cualitativos</li> <li>✓ Muestreo representativo</li> <li>✓ Análisis estadístico</li> <li>✓ Modelado matemático</li> <li>✓ Enfoque multidisciplinario</li> <li>✓ Replicación</li> <li>✓ Desarrollo de teorías</li> <li>✓ Revisión por pares</li> </ul>	<p><b>Enfoque cualitativo:</b> Enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien "circular" en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. A continuación, intentamos representar el proceso cualitativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Idea</li> <li>✓ Planteamiento del problema</li> <li>✓ Inmersión inicial en el campo</li> <li>✓ Concepción del diseño del estudio</li> <li>✓ Definición de la muestra inicial del estudio y acceso a ésta</li> <li>✓ Recolección de los datos</li> <li>✓ Análisis de los datos</li> <li>✓ Interpretación de resultados</li> <li>✓ Elaboración del reporte de resultados</li> </ul>
--	---

## 9.2 Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

Las directrices para el fomento de la investigación e innovación en el IESPP Juan Enrique Pestalozzi se formulan para los tres niveles de concreción del desarrollo de la investigación, que se toma en cuenta de la Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, que a continuación desarrollamos:

**Tabla 72**

*Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual*

Macroproceso	Proceso	Directrices para el fomento de la investigación
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en FID	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El proceso de enseñanza aprendizaje utiliza situaciones de aprendizaje que consideren problemas o desafíos como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras.</li> <li>✓ El instituto implementa un área especializada de investigación que ponga a disposición de los docentes formadores recursos y asesoría en proyectos de investigación, de acuerdo a nuestra organización interna y necesidad institucional.</li> <li>✓ La institución elabora revistas virtuales e implementa el repositorio de investigación.</li> </ul>
Desarrollo profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto plantea las líneas de investigación en torno a las prácticas formativas.</li> <li>✓ El instituto establece mecanismos de reconocimientos y estímulos a la investigación e innovación.</li> <li>✓ El instituto realiza convenios de colaboración interinstitucional, en el marco de la normativa vigente, con instituciones educativas locales para hacer de ellas espacios de investigación y colaboración mutua para su mejora continua.</li> <li>✓ En la institución el fomento de la investigación es parte fundamental del trabajo de los docentes formadores, para lo cual es necesario un repertorio variado de estrategias de investigación a disposición de los formadores.</li> <li>✓ El instituto propicia la organización de espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones e innovaciones realizadas.</li> <li>✓ El instituto plantea mecanismos de uso de la información de las investigaciones realizadas con el fin de reflexionar sobre las prácticas docentes.</li> <li>✓ El instituto plantea estrategias de mejora de las prácticas formativas a partir de la información producto de las investigaciones realizadas.</li> <li>✓ La institución impulsa una política de incentivos dirigida a aquellos docentes formadores que desarrollen investigación educativa.</li> </ul>

Formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente.	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El instituto define las líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio.</li> <li>✓ El instituto fomenta espacios de intercambio y discusión sobre las investigaciones realizadas.</li> <li>✓ El instituto establece reconocimiento y estímulos a las investigaciones realizadas.</li> <li>✓ El instituto plantea mecanismos para utilizar la información producto de las investigaciones realizadas.</li> <li>✓ Todos los programas de formación continua que implemente la IESPP desarrollarán líneas de investigación relacionadas con la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio.</li> </ul>
--	---	--

### 9.3 Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

El IESPP Juan Enrique Pestalozzi formula las directrices de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual que permitirán asegurar el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual en el marco del desarrollo de la investigación. Para formular estas directrices se tomó en consideración el “Código Nacional de la Integridad Científica” de CONCYTEC, en el que se establecen normas de conducta, infracciones y sanciones para toda persona natural o jurídica que realice investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica en el territorio nacional.

**Tabla 73**

*Elaboración de directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual*

Aspecto	Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual
Resguardo de la integridad científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación (CONCYTEC, 2018).</li> <li>b) La unidad de investigación de la institución facilita el libre flujo de información científica y mantiene una comunicación abierta, guardando los acuerdos de producción y propiedad intelectual.</li> <li>c) Los evaluadores/revisores de propuestas de proyectos, tesis, artículos científicos o publicaciones revisan las propuestas con imparcialidad y objetividad, garantizando la calidad de la producción intelectual.</li> <li>d) La institución otorga subvenciones y financiamiento para realizar investigaciones innovadoras seleccionados en un proceso riguroso de revisión de méritos de la propuesta del proyecto.</li> <li>e) El informe de conducta indebida en la investigación científica es comunicado a la unidad de investigación sobre cualquier sospecha fundada de fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares del investigador.</li> </ul>

	f) El instituto brinda capacitación y supervisión sobre la conducta responsable e integridad científica a los estudiantes de pregrado, egresados, docentes-investigadores e investigadores, que se encuentren bajo su responsabilidad.
Propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none"><li>a) El investigador debe mostrar con integridad y veracidad todos los datos, métodos y resultados que juzgue relevantes para justificar la publicación. Solo por razones éticas o legales puede exceptuarse de esta obligación, en cuyo caso el investigador debe justificarlo claramente en la publicación.</li><li>b) Los investigadores deben indicar claramente si los resultados de la investigación científica realizada fueron obtenidos en una situación de posible conflicto de interés. Asimismo, se debe mencionar todas las fuentes de apoyo y financiamiento directos o indirectos.</li><li>c) Las ideas y conclusiones de un nuevo trabajo de investigación científica deben ser contribuciones originales de los investigadores indicados como autores.</li><li>d) Todo investigador de la institución debe citar y referenciar debidamente la fuente o autoría de ideas o conclusiones provenientes de otros autores.</li><li>e) La contribución de cada autor en la investigación científica y la publicación debe ser declarada expresamente a la revista o similar, siendo insuficiente declarar solo la autoría.</li><li>f) La responsabilidad de la calidad científica de la investigación científica recae en cada uno de los autores de la investigación.</li><li>g) Todos los integrantes de un proyecto de investigación científica deben mantener la confidencialidad de la metodología aplicada, los datos obtenidos y los resultados parciales y finales hasta la publicación de estos. Solo puede realizarse la divulgación con expresa autorización de todos los investigadores colaboradores del proyecto.</li></ul>

## 9.4 Definición de líneas de investigación

“Una línea de investigación es un eje temático (disciplinario o interdisciplinario) lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, con una cierta programación, sistematización y prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. La línea de investigación se enmarca en un área de investigación” (CONCYTEC, 2019).

### ¿Qué entendemos por áreas de investigación?

El término área de investigación se refiere a un campo general o amplio de estudio. Por lo general está asociado con disciplinas académicas. Representa un dominio general del conocimiento. Por ejemplo, las áreas de investigación incluyen la psicología, pedagogía, ingeniería civil, mecatrónica, biología molecular.

### ¿Qué entendemos por líneas de investigación?

Las líneas de investigación son subdivisiones más específicas dentro de un área de investigación. Representa temas particulares o enfoques específicos que los investigadores eligen explorar en detalle. Por ejemplo, dentro del área de investigación de la biología molecular, puede haber líneas de investigación dedicadas al estudio de genes específicos, mecanismos de expresión génica, o estructuras de proteínas.

Explicado tanto las áreas y líneas de investigación el IESPP Juan Enrique Pestalozzi establece las siguientes líneas de investigación:

#### Tabla 74

*Líneas de investigación del programa de estudios de Educación Inicial*

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudios	Dominio	Perfil de egreso de la FID
Ciencias de la educación	DCBN 2019 RVM N°202-2019- MINEDU	Educación Inicial	<b>Dominio 4:</b> Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.	<b>Competencia 12:</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
Líneas de Investigación	Justificación			Campos temáticos
Diseño curricular	El currículo es el resultado de a) análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto implícita y explícita) de los fines y los objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos (Arredondo, 1981). La integración de un currículo que incluya esos aspectos esenciales solo se consigue mediante la organización			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño curricular en educación inicial.</li> <li>✓ Formación docente en educación inicial.</li> <li>✓ Planificación curricular en educación inicial.</li> </ul>

	<p>sistemática de la formación disponible para elaborarlo. La aplicación de los elementos de planeación estratégica posibilita un diseño curricular apropiado en particular para los propósitos de la educación superior.</p> <p>En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículo en su integridad (Arnaz, 1981).</p> <p>El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque dichos procesos quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.</p> <p>La incidencia del diseño curricular en los procesos educativos se evidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que, es factible tomar acciones para superar problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje; con la implementación de varios recursos curriculares entre los cuales se puede nombrar: la elaboración de un plan de estudios integrado, el mismo que se centra en las necesidades del estudiante, convirtiéndolos en actores principales de su aprendizaje (Costley, 2015). Es imprescindible que los docentes realicen un cambio actitudinal en cuanto se refiere al manejo y aplicación de los procesos de enseñanza, tomando en cuenta que cada estudiante es un mundo diferente y necesita ser evaluado de manera continua con metodologías actuales y técnicas de aprendizaje flexibles (Guerra, 2015); con seguridad la parte estructural del diseño curricular es la planeación, esto significa la elaboración del planeamiento teórico y fundamentado de las actividades que determinen el desarrollo del proceso educativo (Aranda, 2016).</p>	<p>✓ Diversificación curricular en educación inicial.</p>
<p>Innovaciones pedagógicas</p>	<p>La innovación es parte de la evolución, es decir, debe ser considerada un instrumento de cambio necesario para que cualquier actividad humana sea sostenible (Serdyukov, 2017). De allí que una actividad humana como la educación encuentra en la innovación la oportunidad para poder evolucionar y adaptarse a las necesidades, intereses y expectativa de determinados contextos.</p> <p>“La creatividad es pensar en cosas nuevas. La innovación es hacer cosas nuevas”, estas son palabras de Theodore Levitt (1925-2006), economista americano y profesor de la prestigiosa escuela de negocios Harvard Business School. Este pensamiento ha sido recogido por Serdyukov (2017), quien refiere que la innovación requiere de dos subcomponentes: la idea nueva y el cambio que resulta tras poner en práctica dicha idea. Es decir, previo a la innovación se presenta el pensamiento creativo;</p>	<p>✓ Proyectos de innovación pedagógica en educación inicial.</p> <p>✓ Neuro pedagogía en la educación inicial.</p> <p>✓ Mindfulness en el aula de educación inicial.</p> <p>✓ Modelos psicopedagógicos contemporáneos en educación inicial.</p>

		<p>sin embargo, sin la innovación este no se podría concretar. En educación, la innovación se entiende como "la inducción de cambios funcionales de nuevas formas de percibir y abordar los problemas educativos orientándose hacia la adaptación flexible, la experimentación y el cambio guiado" (UNESCO, 1996, citado en Rincón-Ussa, et al., 2020, p. 21). Por su parte, Mykhailyshyn, et al. (2018), citado en Rincón-Ussa, et al. (2020), afirman que la innovación educativa se refiere a toda nueva actividad cuya finalidad es brindar soluciones que aseguren el desarrollo de las organizaciones educativas y su pertinencia. En otras palabras, la innovación educativa se refiere a las nuevas formas de afrontar los problemas y necesidades que surgen en la educación a fin de contribuir a la mejora del proceso y procurar la satisfacción de las partes interesadas, como son los alumnos, padres, maestros, administradores educativos, investigadores, responsables de formular políticas educativas (Serdyukov, 2017)</p>	
Gestión, liderazgo e innovación educativa		<p>Para distintos autores tales como Barber &amp; Mourshed, 2007; Garay &amp; Thieme, 2008; Maureira, 2008; Uribe, 2010, la gestión, el liderazgo y la innovación se vuelven trascendentales para mantener la calidad, liderar su mejora y alcanzar los resultados educativos deseados. Como lo señalan autores como Bolívar (1997) y Kotter (2002), citados por el Ministerio de Educación del Gobierno Chileno [Mineduc], "mientras la gestión se ocupa de hacer frente a la complejidad propia de los procesos organizacionales, su sinergia y sostenibilidad, el liderazgo se ocupa de los cambios necesarios para proyectar la organización en un entorno dinámico" (2015, p. 9). A esto se asocian las posibilidades de gestar procesos de cambio, transformación y mejora de los contextos educativos.</p> <p>En este marco, mejorar la capacidad y calidad de la gestión educativa representa un gran reto, dado que sus niveles de eficiencia y eficacia marcarán la diferencia en la proyección, el desarrollo y los resultados educativos que se tengan (Pont, Nusche &amp; Moorman, 2008; Stoll &amp; Temperley 2009).</p> <p>Se añade que la competencia de liderazgo resulta un factor de mucha trascendencia en la mejora continua de los espacios educativos. Inevitablemente, se asocia la exigencia de un adecuado liderazgo a la necesidad de una gestión eficaz y eficiente. Como lo sugiere Weinstein (2016):</p> <p>El liderazgo permite a las comunidades escolares desarrollar su proyecto educativo, potenciar su confianza e identidad colectiva, cohesionar a sus distintos estamentos (directivos, docentes, alumnos y familias), aumentar las expectativas sobre los resultados alcanzables, avanzar en el desarrollo de la docencia de aula y en el trabajo profesional entre docentes, y activar a los estudiantes (así como a sus familias) como actores irremplazables del proceso formativo (p. 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El gestor educativo como promotor de entornos inclusivos en educación inicial.</li> <li>✓ Ética en la gestión educativa.</li> <li>✓ Gestión educativa comunitaria.</li> <li>✓ Modelo de gestión y liderazgo educativo.</li> <li>✓ Gestión para la calidad educativa.</li> <li>✓ Gestión y liderazgo en instituciones educativas unidocentes.</li> <li>✓ Liderazgo para el trabajo cooperativo y colaborativo en educación inicial.</li> </ul>
Estrategias de enseñanza aprendizaje		<p>Para Coll (1986), el término estrategia "es un procedimiento para el aprendizaje o un conjunto de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de una meta"; Nisbet y Shucksmith (1987) plantean que "son las secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, el almacenaje y/o la utilización de información o conocimiento".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gamificación o ludificación en educación inicial.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Problemas en educación inicial.</li> </ul>

	<p>Para Monereo (1999), estrategia se define como “una guía de las acciones que hay que seguir”, es decir, son procedimientos que sirven como medio para realizar una actividad y permiten a las personas lograr determinada meta, empleadas de manera consciente, pues de lo contrario se pierde el efecto esperado. En función de todo lo antes expuesto, las estrategias son consideradas formas específicas de organizar los recursos (tiempo, pensamientos, habilidades, sentimientos, acciones) para obtener resultados consistentes al realizar algún trabajo y siempre están orientadas hacia una meta positiva. Entonces se puede decir que las estrategias son procedimientos utilizados para ayudar a los estudiantes a conseguir las metas propuestas, pero sin duda son muchas las clasificaciones de los tipos de estrategias que se han elaborado fundamentadas en un sinfín de investigaciones de tipo empírico y aplicadas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Asimismo, Díaz Barriga (2002) define las estrategias de enseñanza como el procedimiento que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos. Por tal motivo, las estrategias de enseñanza son los procedimientos que el docente debe utilizar de modo inteligente y adaptativo, con el fin de ayudar a los estudiantes de educación primaria a construir su actividad adecuadamente en la lectura y escritura, y así, lograr los objetivos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprendizaje Basado en Proyectos en educación inicial.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en la Investigación en educación inicial.</li> <li>✓ Aprendizaje Situado en educación inicial.</li> </ul>
<p>Tecnologías digitales en contextos educativos</p>	<p>La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos cobra cada vez más importancia en propuestas universitarias, no solo desde personas académicas de ciencias de la educación, sino desde profesionales de diversas disciplinas. Esto ha permitido abordajes novedosos que complementan visiones innovadoras a los procesos educativos: análisis de <i>big data</i>, ingeniería del software, learning machine (aprendizaje automático), prácticas educativas con tecnología, arquitectura de computadoras, <i>learning analytics</i>, didáctica de las ciencias de la computación, diseño, uso y evaluación de la tecnología educativa en diferentes ciclos, entre otros. Existen algunos antecedentes investigativos vinculados con el estudio de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos. Estos versan sobre la integración de la tecnología en los procesos educativos desde diferentes ópticas: docentes, estudiantes, personas directivas y cuál ha sido la incidencia del empleo en el ámbito educativos. Otros estudios refieren a revisiones sobre el abordaje metodológico y didáctico de la tecnología educativa; también muestran situaciones de aprendizaje concretos y otros versan sobre los procesos investigativos propiamente dichos, desde estudios longitudinales, hasta propuesta de técnicas investigativas cualitativas y cuantitativas (Cuban (1986), Grunberg y Summers (1992); Reeves (1998); Honey; Mcmillan, y Carrig (1999); Heinecke (1999); Ringstaff y Kelley (2002); Barroso y Cabero, (2010)).</p> <p>Por su lado, de vital importancia para la Escuela de Ciencias de la Educación, está el área temática de “fundamentos de la educación a distancia para el uso de las TIC”, por cuanto en tiempos como los actuales, donde los modelos educativos han sido repensados desde sus fundamentos y sus requerimientos, la educación a distancia cobra cada vez más importancia en una sociedad que debe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tecnología del Aprendizaje y del Conocimiento: nuevos escenarios y tendencias de aprendizaje con apoyos tecnológicos en educación inicial.</li> <li>✓ Uso de las tecnologías y su impacto en la innovación pedagógica en educación inicial.</li> <li>✓ Las TIC para la facilitación de entornos inclusivos.</li> </ul>

	<p>volver la mirada al uso de tecnología para la concesión de procesos educativos. Como señalan Mera-Mosquera y Mercado-Bautista (2019):</p> <p>Las TIC en el contexto universitario están enmarcado por los cambios conceptualizados del universo académico; el uso de estas herramientas mediadoras, posibilita la demostración de que el aprendizaje construido en equipo es una opción común en el desempeño de los aprendizajes logrados, tomando el aprendizaje colaborativo con doble dimensión: "colaborar para aprender y aprender a colaborar (p. 360).</p> <p>De este modo, un reto que debe asumir la educación a distancia para enfrentar estados de excepción sería generar propuestas investigativas que incidan en la mejora de la calidad que se ofrece, además de crear propuestas aptas y contextualizadas a esos nuevos escenarios y tendencias donde se asegura que la educación a distancia tiene mucho que aportar (Chaves, 2017; Salinas, 2005).</p>	
<p>La evaluación como insumo para la mejora de los procesos educativos</p>	<p>Para la Real Académica Española, la evaluación es sinónimo de valorar o dar valor a algo. Sin embargo, esta va mucho más allá de la mera acción de medir. Para Pasek y Briceño (2015), "la evaluación radica en la emisión de un juicio sobre el valor de algo realizado por algún individuo o un grupo y presupone un proceso de recogida de información sistemática que garantice la pertinencia del juicio formulado" (p. 5). Entonces, evaluar implica acciones como: juzgar, comparar, revisar, elegir, asignar puntuaciones o valor, estimar y medir. Permite valorar logros, obtener y proveer información útil para juzgar los avances y limitaciones que facilita la toma de decisiones, ya que ofrece opciones de acción (Martín y Martínez, 2012; Mora, 2004; Robles, 2016).</p> <p>Mas aún, de acuerdo con Brown (2015), "las tareas evaluativas deben estar centradas en fomentar el aprendizaje de los estudiantes y deben tener un valor intrínseco que los estudiantes puedan reconocer, en lugar de ser meras intermediarias para evaluar el logro de la competencia" (p. 3).</p> <p>Se trata de un proceso que también permite valorar el sistema organizativo o uno de sus subsistemas o elementos. En este sentido, posibilita recolectar información para juzgar logros, avances y limitaciones, de modo que se facilite la toma de decisiones al ofrecer opciones de acción que permiten alcanzar los objetivos esperados.</p> <p>De acuerdo con Mateo (2000), sirve "(...) no para únicamente proceder a emitir juicios valorativos respecto de los mismos, sino para incidir en la mejora de la institución en su conjunto, especialmente en lo que hace referencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje" (p. 3).</p> <p>Así, la evaluación educativa como línea de investigación abarca la posibilidad de evaluar el currículo, los aprendizajes, el desempeño del profesorado, la calidad de los servicios y los procesos de formación, para que, a partir del análisis de los resultados, se puedan tomar decisiones que favorezcan el mejoramiento continuo. Para Alanís (2000), la evaluación favorece la identificación de lo que se puede optimizar o reorientar; "es una oportunidad de coyuntura para la transformación cualitativa de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de la política educativa nacional.</li> <li>✓ Evaluación curricular en educación inicial.</li> <li>✓ Evaluación de los procesos para el logro de la calidad educativa.</li> <li>✓ Evaluación de la gestión docente.</li> <li>✓ Evaluación auténtica en los procesos educativos.</li> <li>✓ Evaluar para aprender en educación inicial.</li> </ul>

	sistemas; es también la posibilidad de innovar; pero simultáneamente es la ocasión para establecer compromisos de trabajo" (s.p).	
--	---	--

Tabla 75

## Líneas de investigación del programa de estudios de Educación Primaria

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudios	Dominio	Perfil de egreso de la FID
Ciencias de la educación	DCBN 2019 RVM N°204-2019- MINEDU	Educación Primaria	<b>Dominio 4:</b> Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.	<b>Competencia 12:</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
Líneas de Investigación	Justificación			Campos temáticos
Diseño curricular	<p>El currículo es el resultado de a) análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto implícita y explícita) de los fines y los objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos (Arredondo, 1981). La integración de un currículo que incluya esos aspectos esenciales solo se consigue mediante la organización sistemática de la formación disponible para elaborarlo. La aplicación de los elementos de planeación estratégica posibilita un diseño curricular apropiado en particular para los propósitos de la educación superior.</p> <p>En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículo en su integridad (Arnaz, 1981).</p> <p>El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño curricular en educación primaria.</li> <li>✓ Formación docente en educación primaria.</li> <li>✓ Planificación curricular en educación primaria.</li> <li>✓ Diversificación curricular en educación primaria.</li> </ul>

	<p>resultado porque dichos proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.</p> <p>La incidencia del diseño curricular en los procesos educativos se evidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que, es factible tomar acciones para superar problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje; con la implementación de varios recursos curriculares entre los cuales se puede nombrar: la elaboración de un plan de estudios integrado, el mismo que se centra en las necesidades del estudiante, convirtiéndolos en actores principales de su aprendizaje (Costley, 2015). Es imprescindible que los docentes realicen un cambio actitudinal en cuanto se refiere al manejo y aplicación de los procesos de enseñanza, tomando en cuenta que cada estudiante es un mundo diferente y necesita ser evaluado de manera continua con metodologías actuales y técnicas de aprendizaje flexibles (Guerra, 2015); con seguridad la parte estructural del diseño curricular es la planeación, esto significa la elaboración del planeamiento teórico y fundamentado de las actividades que determinen el desarrollo del proceso educativo (Aranda, 2016).</p>	
Innovaciones pedagógicas	<p>La innovación es parte de la evolución, es decir, debe ser considerada un instrumento de cambio necesario para que cualquier actividad humana sea sostenible (Serdyukov, 2017). De allí que una actividad humana como la educación encuentra en la innovación la oportunidad para poder evolucionar y adaptarse a las necesidades, intereses y expectativa de determinados contextos.</p> <p>"La creatividad es pensar en cosas nuevas. La innovación es hacer cosas nuevas", estas son palabras de Theodore Levitt (1925-2006), economista americano y profesor de la prestigiosa escuela de negocios Harvard Business School. Este pensamiento ha sido recogido por Serdyukov (2017), quien refiere que la innovación requiere de dos subcomponentes: la idea nueva y el cambio que resulta tras poner en práctica dicha idea. Es decir, previo a la innovación se presenta el pensamiento creativo; sin embargo, sin la innovación este no se podría concretar. En educación, la innovación se entiende como "la inducción de cambios funcionales de nuevas formas de percibir y abordar los problemas educativos orientándose hacia la adaptación flexible, la experimentación y el cambio guiado" (UNESCO, 1996, citado en Rincón-Ussa, et al., 2020, p. 21). Por su parte, Mykhailyshyn, et al. (2018), citado en Rincón-Ussa, et al. (2020), afirman que la innovación educativa se refiere a toda nueva actividad cuya finalidad es brindar soluciones que aseguren el desarrollo de las organizaciones educativas y su pertinencia. En otras palabras, la innovación educativa se refiere a las nuevas formas de afrontar los problemas y necesidades que surgen en la educación a fin de contribuir a la mejora del proceso y procurar la satisfacción de las partes interesadas, como son los alumnos, padres,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos de innovación pedagógica en educación primaria.</li> <li>✓ Neuro pedagogía en la educación primaria.</li> <li>✓ Mindfulness en el aula de educación primaria.</li> <li>✓ Modelos psicopedagógicos contemporáneos en educación primaria.</li> </ul>

	maestros, administradores educativos, investigadores, responsables de formular políticas educativas (Serdyukov, 2017)	
Gestión, liderazgo e innovación educativa	<p>Para distintos autores tales como Barber &amp; Mourshed, 2007; Garay &amp; Thieme, 2008; Maureira, 2008; Uribe, 2010, la gestión, el liderazgo y la innovación se vuelven trascendentales para mantener la calidad, liderar su mejora y alcanzar los resultados educativos deseados. Como lo señalan autores como Bolívar (1997) y Kotter (2002), citados por el Ministerio de Educación del Gobierno Chileno [Mineduc], “mientras la gestión se ocupa de hacer frente a la complejidad propia de los procesos organizacionales, su sinergia y sostenibilidad, el liderazgo se ocupa de los cambios necesarios para proyectar la organización en un entorno dinámico” (2015, p. 9). A esto se asocian las posibilidades de gestar procesos de cambio, transformación y mejora de los contextos educativos.</p> <p>En este marco, mejorar la capacidad y calidad de la gestión educativa representa un gran reto, dado que sus niveles de eficiencia y eficacia marcarán la diferencia en la proyección, el desarrollo y los resultados educativos que se tengan (Pont, Nusche &amp; Moorman, 2008; Stoll &amp; Temperley 2009).</p> <p>Se añade que la competencia de liderazgo resulta un factor de mucha trascendencia en la mejora continua de los espacios educativos. Inevitablemente, se asocia la exigencia de un adecuado liderazgo a la necesidad de una gestión eficaz y eficiente. Como lo sugiere Weinstein (2016):</p> <p>El liderazgo permite a las comunidades escolares desarrollar su proyecto educativo, potenciar su confianza e identidad colectiva, cohesionar a sus distintos estamentos (directivos, docentes, alumnos y familias), aumentar las expectativas sobre los resultados alcanzables, avanzar en el desarrollo de la docencia de aula y en el trabajo profesional entre docentes, y activar a los estudiantes (así como a sus familias) como actores irremplazables del proceso formativo (p. 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El gestor educativo como promotor de entornos inclusivos en educación primaria.</li> <li>✓ Ética en la gestión educativa.</li> <li>✓ Gestión educativa comunitaria.</li> <li>✓ Modelo de gestión y liderazgo educativo.</li> <li>✓ Gestión para la calidad educativa.</li> <li>✓ Gestión y liderazgo en instituciones educativas unidocentes y multigrado.</li> <li>✓ Liderazgo para el trabajo cooperativo y colaborativo en educación primaria.</li> </ul>
Estrategias de enseñanza – aprendizaje	<p>Para Coll (1986), el término estrategia “es un procedimiento para el aprendizaje o un conjunto de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de una meta”; Nisbet y Shucksmith (1987) plantean que “son las secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, el almacenaje y/o la utilización de información o conocimiento”.</p> <p>Para Monereo (1999), estrategia se define como “una guía de las acciones que hay que seguir”, es decir, son procedimientos que sirven como medio para realizar una actividad y permiten a las personas lograr determinada meta, empleadas de manera consciente, pues de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flipped classroom o aula invertida en educación primaria.</li> <li>✓ Gamificación o ludificación en educación primaria.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Problemas en educación primaria.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Proyectos en educación primaria.</li> </ul>

	<p>lo contrario se pierde el efecto esperado. En función de todo lo antes expuesto, las estrategias son consideradas formas específicas de organizar los recursos (tiempo, pensamientos, habilidades, sentimientos, acciones) para obtener resultados consistentes al realizar algún trabajo y siempre están orientadas hacia una meta positiva. Entonces se puede decir que las estrategias son procedimientos utilizados para ayudar a los estudiantes a conseguir las metas propuestas, pero sin duda son muchas las clasificaciones de los tipos de estrategias que se han elaborado fundamentadas en un sinfín de investigaciones de tipo empírico y aplicadas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Asimismo, Díaz Barriga (2002) define las estrategias de enseñanza como el procedimiento que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos. Por tal motivo, las estrategias de enseñanza son los procedimientos que el docente debe utilizar de modo inteligente y adaptativo, con el fin de ayudar a los estudiantes de educación primaria a construir su actividad adecuadamente en la lectura y escritura, y así, lograr los objetivos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprendizaje Basado en la Investigación en educación primaria.</li> <li>✓ Aprendizaje Situado en educación primaria.</li> </ul>
<p>Tecnologías digitales en contextos educativos</p>	<p>La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos cobra cada vez más importancia en propuestas universitarias, no solo desde personas académicas de ciencias de la educación, sino desde profesionales de diversas disciplinas. Esto ha permitido abordajes novedosos que complementan visiones innovadoras a los procesos educativos: análisis de <i>big data</i>, ingeniería del software, learning machine (aprendizaje automático), prácticas educativas con tecnología, arquitectura de computadoras, <i>learning analytics</i>, didáctica de las ciencias de la computación, diseño, uso y evaluación de la tecnología educativa en diferentes ciclos, entre otros.</p> <p>Existen algunos antecedentes investigativos vinculados con el estudio de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos. Estos versan sobre la integración de la tecnología en los procesos educativos desde diferentes ópticas: docentes, estudiantes, personas directivas y cuál ha sido la incidencia del empleo en el ámbito educativos. Otros estudios refieren a revisiones sobre el abordaje metodológico y didáctico de la tecnología educativa; también muestran situaciones de aprendizaje concretos y otros versan sobre los procesos investigativos propiamente dichos, desde estudios longitudinales, hasta propuesta de técnicas investigativas cualitativas y cuantitativas (Cuban (1986), Grunberg y Summers (1992); Reeves (1998); Honey; Mcmillan, y Carrig (1999); Heinecke (1999); Ringstaff y Kelley (2002); Barroso y Cabero, (2010)).</p> <p>Por su lado, de vital importancia para la Escuela de Ciencias de la Educación, está el área temática de “fundamentos de la educación a distancia para el uso de las TIC”, por cuanto en tiempos como los actuales, donde los modelos educativos han sido repensados desde sus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de tecnologías digitales en educación primaria.</li> <li>✓ Tecnología del Aprendizaje y del Conocimiento: nuevos escenarios y tendencias de aprendizaje con apoyos tecnológicos en educación primaria.</li> <li>✓ Uso de las tecnologías y su impacto en la innovación pedagógica en educación primaria.</li> <li>✓ Las TIC para la facilitación de entornos inclusivos.</li> <li>✓ Redes sociales y comunicación hiperpersonal para educación primaria.</li> <li>✓ Uso de la inteligencia artificial en la educación.</li> </ul>

	<p>fundamentos y sus requerimientos, la educación a distancia cobra cada vez más importancia en una sociedad que debe volver la mirada al uso de tecnología para la concesión de procesos educativos. Como señalan Mera-Mosquera y Mercado-Bautista (2019):</p> <p>Las TIC en el contexto universitario están enmarcado por los cambios conceptualizados del universo académico; el uso de estas herramientas mediadoras, posibilita la demostración de que el aprendizaje construido en equipo es una opción común en el desempeño de los aprendizajes logrados, tomando el aprendizaje colaborativo con doble dimensión: "colaborar para aprender y aprender a colaborar (p. 360).</p> <p>De este modo, un reto que debe asumir la educación a distancia para enfrentar estados de excepción sería generar propuestas investigativas que incidan en la mejora de la calidad que se ofrece, además de crear propuestas aptas y contextualizadas a esos nuevos escenarios y tendencias donde se asegura que la educación a distancia tiene mucho que aportar (Chaves, 2017; Salinas, 2005).</p>	
<p>La evaluación como insumo para la mejora de los procesos educativos</p>	<p>Para la Real Académica Española, la evaluación es sinónimo de valorar o dar valor a algo. Sin embargo, esta va mucho más allá de la mera acción de medir. Para Pasek y Briceño (2015), "la evaluación radica en la emisión de un juicio sobre el valor de algo realizado por algún individuo o un grupo y presupone un proceso de recogida de información sistemática que garantice la pertinencia del juicio formulado" (p. 5). Entonces, evaluar implica acciones como: juzgar, comparar, revisar, elegir, asignar puntuaciones o valor, estimar y medir. Permite valorar logros, obtener y proveer información útil para juzgar los avances y limitaciones que facilita la toma de decisiones, ya que ofrece opciones de acción (Martín y Martínez, 2012; Mora, 2004; Robles, 2016).</p> <p>Mas aún, de acuerdo con Brown (2015), "las tareas evaluativas deben estar centradas en fomentar el aprendizaje de los estudiantes y deben tener un valor intrínseco que los estudiantes puedan reconocer, en lugar de ser meras intermediarias para evaluar el logro de la competencia" (p. 3).</p> <p>Se trata de un proceso que también permite valorar el sistema organizativo o uno de sus subsistemas o elementos. En este sentido, posibilita recolectar información para juzgar logros, avances y limitaciones, de modo que se facilite la toma de decisiones al ofrecer opciones de acción que permiten alcanzar los objetivos esperados.</p> <p>De acuerdo con Mateo (2000), sirve "(...) no para únicamente proceder a emitir juicios valorativos respecto de los mismos, sino para incidir en la mejora de la institución en su conjunto, especialmente en lo que hace referencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje" (p. 3).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de la política educativa nacional.</li> <li>✓ Evaluación curricular en educación primaria.</li> <li>✓ Evaluación de los procesos para el logro de la calidad educativa.</li> <li>✓ Evaluación de la gestión docente.</li> <li>✓ Evaluación auténtica en los procesos educativos.</li> <li>✓ Evaluar para aprender en educación primaria.</li> </ul>

	<p>Así, la evaluación educativa como línea de investigación abarca la posibilidad de evaluar el currículo, los aprendizajes, el desempeño del profesorado, la calidad de los servicios y los procesos de formación, para que, a partir del análisis de los resultados, se puedan tomar decisiones que favorezcan el mejoramiento continuo. Para Alanís (2000), la evaluación favorece la identificación de lo que se puede optimizar o reorientar; "es una oportunidad de coyuntura para la transformación cualitativa de los sistemas; es también la posibilidad de innovar; pero simultáneamente es la ocasión para establecer compromisos de trabajo" (s.p).</p>	
--	---	--

Tabla 76

*Líneas de investigación del programa de estudios de Educación Física*

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudios	Dominio	Perfil de egreso de la FID
Ciencias de la educación	DCBN 2020 RVM N°147-2020- MINEDU	Educación Física	<b>Dominio 4:</b> Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.	<b>Competencia 12:</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
Líneas de Investigación	Justificación			Campos temáticos
Diseño curricular	<p>El currículo es el resultado de a) análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto implícita y explícita) de los fines y los objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos (Arredondo, 1981). La integración de un currículo que incluya esos aspectos esenciales solo se consigue mediante la organización sistemática de la formación disponible para elaborarlo. La aplicación de los elementos de planeación estratégica posibilita un diseño curricular apropiado en particular para los propósitos de la educación superior.</p> <p>En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículo en su integridad (Arnaz, 1981).</p> <p>El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño curricular en educación física.</li> <li>✓ Formación docente en educación física.</li> <li>✓ Planificación curricular en educación física.</li> <li>✓ Diversificación curricular en educación física.</li> </ul>

	<p>que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque dichos procesos quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.</p> <p>La incidencia del diseño curricular en los procesos educativos se evidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que, es factible tomar acciones para superar problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje; con la implementación de varios recursos curriculares entre los cuales se puede nombrar: la elaboración de un plan de estudios integrado, el mismo que se centra en las necesidades del estudiante, convirtiéndolos en actores principales de su aprendizaje (Costley, 2015). Es imprescindible que los docentes realicen un cambio actitudinal en cuanto se refiere al manejo y aplicación de los procesos de enseñanza, tomando en cuenta que cada estudiante es un mundo diferente y necesita ser evaluado de manera continua con metodologías actuales y técnicas de aprendizaje flexibles (Guerra, 2015); con seguridad la parte estructural del diseño curricular es la planeación, esto significa la elaboración del planeamiento teórico y fundamentado de las actividades que determinen el desarrollo del proceso educativo (Aranda, 2016).</p>	
<p>Innovaciones pedagógicas</p>	<p>La innovación es parte de la evolución, es decir, debe ser considerada un instrumento de cambio necesario para que cualquier actividad humana sea sostenible (Serdyukov, 2017). De allí que una actividad humana como la educación encuentra en la innovación la oportunidad para poder evolucionar y adaptarse a las necesidades, intereses y expectativa de determinados contextos.</p> <p>"La creatividad es pensar en cosas nuevas. La innovación es hacer cosas nuevas", estas son palabras de Theodore Levitt (1925-2006), economista americano y profesor de la prestigiosa escuela de negocios Harvard Business School. Este pensamiento ha sido recogido por Serdyukov (2017), quien refiere que la innovación requiere de dos subcomponentes: la idea nueva y el cambio que resulta tras poner en práctica dicha idea. Es decir, previo a la innovación se presenta el pensamiento creativo; sin embargo, sin la innovación este no se podría concretar. En educación, la innovación se entiende como "la inducción de cambios funcionales de nuevas formas de percibir y abordar los problemas educativos orientándose hacia la adaptación flexible, la experimentación y el cambio guiado" (UNESCO, 1996, citado en Rincón-Ussa, et al., 2020, p. 21). Por su parte, Mykhailyshyn, et al. (2018), citado en Rincón-Ussa, et al. (2020), afirman que la innovación educativa se refiere a toda nueva actividad cuya finalidad es brindar soluciones que aseguren el desarrollo de las organizaciones educativas y su</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos de innovación pedagógica en educación física.</li> <li>✓ Neuro pedagogía en la educación física.</li> <li>✓ Mindfulness en el aula de educación física.</li> <li>✓ Modelos psicopedagógicos contemporáneos en educación física.</li> </ul>

		<p>pertinencia. En otras palabras, la innovación educativa se refiere a las nuevas formas de afrontar los problemas y necesidades que surgen en la educación a fin de contribuir a la mejora del proceso y procurar la satisfacción de las partes interesadas, como son los alumnos, padres, maestros, administradores educativos, investigadores, responsables de formular políticas educativas (Serdyukov, 2017)</p>	
Gestión, liderazgo e innovación educativa		<p>Para distintos autores tales como Barber &amp; Mourshed, 2007; Garay &amp; Thieme, 2008; Maureira, 2008; Uribe, 2010, la gestión, el liderazgo y la innovación se vuelven trascendentales para mantener la calidad, liderar su mejora y alcanzar los resultados educativos deseados. Como lo señalan autores como Bolívar (1997) y Kotter (2002), citados por el Ministerio de Educación del Gobierno Chileno [Mineduc], "mientras la gestión se ocupa de hacer frente a la complejidad propia de los procesos organizacionales, su sinergia y sostenibilidad, el liderazgo se ocupa de los cambios necesarios para proyectar la organización en un entorno dinámico" (2015, p. 9). A esto se asocian las posibilidades de gestar procesos de cambio, transformación y mejora de los contextos educativos.</p> <p>En este marco, mejorar la capacidad y calidad de la gestión educativa representa un gran reto, dado que sus niveles de eficiencia y eficacia marcarán la diferencia en la proyección, el desarrollo y los resultados educativos que se tengan (Pont, Nusche &amp; Moorman, 2008; Stoll &amp; Temperley 2009).</p> <p>Se añade que la competencia de liderazgo resulta un factor de mucha trascendencia en la mejora continua de los espacios educativos. Inevitablemente, se asocia la exigencia de un adecuado liderazgo a la necesidad de una gestión eficaz y eficiente. Como lo sugiere Weinstein (2016):</p> <p>El liderazgo permite a las comunidades escolares desarrollar su proyecto educativo, potenciar su confianza e identidad colectiva, cohesionar a sus distintos estamentos (directivos, docentes, alumnos y familias), aumentar las expectativas sobre los resultados alcanzables, avanzar en el desarrollo de la docencia de aula y en el trabajo profesional entre docentes, y activar a los estudiantes (así como a sus familias) como actores irremplazables del proceso formativo (p. 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El gestor educativo como promotor de entornos inclusivos en educación física.</li> <li>✓ Ética en la gestión educativa.</li> <li>✓ Gestión educativa comunitaria.</li> <li>✓ Modelo de gestión y liderazgo educativo.</li> <li>✓ Gestión para la calidad educativa.</li> <li>✓ Gestión y liderazgo en instituciones educativas.</li> <li>✓ Liderazgo para el trabajo cooperativo y colaborativo en educación física.</li> </ul>
Estrategias de enseñanza – aprendizaje		<p>Para Coll (1986), el término estrategia "es un procedimiento para el aprendizaje o un conjunto de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de una meta"; Nisbet y Shucksmith (1987) plantean que "son las secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, el almacenaje y/o la utilización de información o conocimiento".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flipped classroom o aula invertida en educación física.</li> <li>✓ Gamificación o ludificación en educación física.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Problemas en educación física.</li> </ul>

	<p>Para Monereo (1999), estrategia se define como "una guía de las acciones que hay que seguir", es decir, son procedimientos que sirven como medio para realizar una actividad y permiten a las personas lograr determinada meta, empleadas de manera consciente, pues de lo contrario se pierde el efecto esperado. En función de todo lo antes expuesto, las estrategias son consideradas formas específicas de organizar los recursos (tiempo, pensamientos, habilidades, sentimientos, acciones) para obtener resultados consistentes al realizar algún trabajo y siempre están orientadas hacia una meta positiva. Entonces se puede decir que las estrategias son procedimientos utilizados para ayudar a los estudiantes a conseguir las metas propuestas, pero sin duda son muchas las clasificaciones de los tipos de estrategias que se han elaborado fundamentadas en un sinnúmero de investigaciones de tipo empírico y aplicadas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Asimismo, Díaz Barriga (2002) define las estrategias de enseñanza como el procedimiento que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos. Por tal motivo, las estrategias de enseñanza son los procedimientos que el docente debe utilizar de modo inteligente y adaptativo, con el fin de ayudar a los estudiantes de educación primaria a construir su actividad adecuadamente en la lectura y escritura, y así, lograr los objetivos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprendizaje Basado en Proyectos en educación física.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en la Investigación en educación física.</li> <li>✓ Aprendizaje Situado en educación física.</li> </ul>
Tecnologías digitales en contextos educativos	<p>La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos cobra cada vez más importancia en propuestas universitarias, no solo desde personas académicas de ciencias de la educación, sino desde profesionales de diversas disciplinas. Esto ha permitido abordajes novedosos que complementan visiones innovadoras a los procesos educativos: análisis de <i>big data</i>, ingeniería del software, learning machine (aprendizaje automático), prácticas educativas con tecnología, arquitectura de computadoras, <i>learning analytics</i>, didáctica de las ciencias de la computación, diseño, uso y evaluación de la tecnología educativa en diferentes ciclos, entre otros.</p> <p>Existen algunos antecedentes investigativos vinculados con el estudio de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos. Estos versan sobre la integración de la tecnología en los procesos educativos desde diferentes ópticas: docentes, estudiantes, personas directivas y cuál ha sido la incidencia del empleo en el ámbito educativos. Otros estudios refieren a revisiones sobre el abordaje metodológico y didáctico de la tecnología educativa; también muestran situaciones de aprendizaje concretos y otros versan sobre los procesos investigativos propiamente dichos, desde estudios longitudinales, hasta propuesta de técnicas investigativas cualitativas y cuantitativas (Cuban (1986), Grunberg y Summers (1992); Reeves (1998); Honey; Mcmillan, y Carrig (1999); Heinecke (1999); Ringstaff y Kelley (2002); Barroso y Cabero, (2010)).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de tecnologías digitales en educación física.</li> <li>✓ Tecnología del Aprendizaje y del Conocimiento: nuevos escenarios y tendencias de aprendizaje con apoyos tecnológicos en educación física.</li> <li>✓ Uso de las tecnologías y su impacto en la innovación pedagógica en educación física.</li> <li>✓ Las TIC para la facilitación de entornos inclusivos.</li> <li>✓ Redes sociales y comunicación hiperpersonal para educación física.</li> <li>✓ Uso de la inteligencia artificial en la educación.</li> </ul>

	<p>Por su lado, de vital importancia para la Escuela de Ciencias de la Educación, está el área temática de "fundamentos de la educación a distancia para el uso de las TIC", por cuanto en tiempos como los actuales, donde los modelos educativos han sido repensados desde sus fundamentos y sus requerimientos, la educación a distancia cobra cada vez más importancia en una sociedad que debe volver la mirada al uso de tecnología para la concesión de procesos educativos. Como señalan Mera-Mosquera y Mercado-Bautista (2019):</p> <p>Las TIC en el contexto universitario están enmarcado por los cambios conceptualizados del universo académico; el uso de estas herramientas mediadoras, posibilita la demostración de que el aprendizaje construido en equipo es una opción común en el desempeño de los aprendizajes logrados, tomando el aprendizaje colaborativo con doble dimensión: "colaborar para aprender y aprender a colaborar (p. 360).</p> <p>De este modo, un reto que debe asumir la educación a distancia para enfrentar estados de excepción sería generar propuestas investigativas que incidan en la mejora de la calidad que se ofrece, además de crear propuestas aptas y contextualizadas a esos nuevos escenarios y tendencias donde se asegura que la educación a distancia tiene mucho que aportar (Chaves, 2017; Salinas, 2005).</p>	
<p>La evaluación como insumo para la mejora de los procesos educativos</p>	<p>Para la Real Académica Española, la evaluación es sinónimo de valorar o dar valor a algo. Sin embargo, esta va mucho más allá de la mera acción de medir. Para Pasek y Briceño (2015), "la evaluación radica en la emisión de un juicio sobre el valor de algo realizado por algún individuo o un grupo y presupone un proceso de recogida de información sistemática que garantice la pertinencia del juicio formulado" (p. 5). Entonces, evaluar implica acciones como: juzgar, comparar, revisar, elegir, asignar puntuaciones o valor, estimar y medir. Permite valorar logros, obtener y proveer información útil para juzgar los avances y limitaciones que facilita la toma de decisiones, ya que ofrece opciones de acción (Martín y Martínez, 2012; Mora, 2004; Robles, 2016).</p> <p>Mas aún, de acuerdo con Brown (2015), "las tareas evaluativas deben estar centradas en fomentar el aprendizaje de los estudiantes y deben tener un valor intrínseco que los estudiantes puedan reconocer, en lugar de ser meras intermediarias para evaluar el logro de la competencia" (p. 3).</p> <p>Se trata de un proceso que también permite valorar el sistema organizativo o uno de sus subsistemas o elementos. En este sentido, posibilita recolectar información para juzgar logros, avances y limitaciones, de modo que se facilite la toma de decisiones al ofrecer opciones de acción que permiten alcanzar los objetivos esperados.</p> <p>De acuerdo con Mateo (2000), sirve "(...) no para únicamente proceder a emitir juicios valorativos respecto de los mismos, sino para incidir en la mejora de la institución en su</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de la política educativa nacional.</li> <li>✓ Evaluación curricular en educación física.</li> <li>✓ Evaluación de los procesos para el logro de la calidad educativa.</li> <li>✓ Evaluación de la gestión docente.</li> <li>✓ Evaluación auténtica en los procesos educativos.</li> <li>✓ Evaluar para aprender en educación física.</li> </ul>

	<p>conjunto, especialmente en lo que hace referencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje" (p. 3).</p> <p>Así, la evaluación educativa como línea de investigación abarca la posibilidad de evaluar el currículo, los aprendizajes, el desempeño del profesorado, la calidad de los servicios y los procesos de formación, para que, a partir del análisis de los resultados, se puedan tomar decisiones que favorezcan el mejoramiento continuo. Para Alanís (2000), la evaluación favorece la identificación de lo que se puede optimizar o reorientar; "es una oportunidad de coyuntura para la transformación cualitativa de los sistemas; es también la posibilidad de innovar; pero simultáneamente es la ocasión para establecer compromisos de trabajo" (s.p).</p>	
--	---	--

Tabla 77

## Líneas de investigación del programa de estudios de Educación e Idiomas, Especialidad de Inglés

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Programa de estudios	Dominio	Perfil de egreso de la FID
Ciencias de la educación	DCBN 2020 RVM N°089-2020- MINEDU	Educación en Idiomas, Especialidad Inglés	<b>Dominio 4:</b> Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente.	<b>Competencia 12:</b> Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.
Líneas de Investigación	Justificación			Campos temáticos
Diseño curricular	<p>El currículo es el resultado de a) análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto implícita y explícita) de los fines y los objetivos educativos; c) la especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos (Arredondo, 1981). La integración de un currículo que incluya esos aspectos esenciales solo se consigue mediante la organización sistemática de la formación disponible para elaborarlo. La aplicación de los elementos de planeación estratégica posibilita un diseño curricular apropiado en particular para los propósitos de la educación superior.</p> <p>En la literatura sobre el tema en ocasiones se identifica el diseño curricular con el concepto de planeamiento o con el currículo en su integridad (Arnaz, 1981).</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño curricular de la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Formación docente en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Planificación curricular en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Diversificación curricular en la especialidad de inglés.</li> </ul>

	<p>El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque dichos procesos quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla.</p> <p>La incidencia del diseño curricular en los procesos educativos se evidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que, es factible tomar acciones para superar problemas en el proceso de enseñanza aprendizaje; con la implementación de varios recursos curriculares entre los cuales se puede nombrar: la elaboración de un plan de estudios integrado, el mismo que se centra en las necesidades del estudiante, convirtiéndolos en actores principales de su aprendizaje (Costley, 2015). Es imprescindible que los docentes realicen un cambio actitudinal en cuanto se refiere al manejo y aplicación de los procesos de enseñanza, tomando en cuenta que cada estudiante es un mundo diferente y necesita ser evaluado de manera continua con metodologías actuales y técnicas de aprendizaje flexibles (Guerra, 2015); con seguridad la parte estructural del diseño curricular es la planeación, esto significa la elaboración del planeamiento teórico y fundamentado de las actividades que determinen el desarrollo del proceso educativo (Aranda, 2016).</p>	
<p>Innovaciones pedagógicas</p>	<p>La innovación es parte de la evolución, es decir, debe ser considerada un instrumento de cambio necesario para que cualquier actividad humana sea sostenible (Serdyukov, 2017). De allí que una actividad humana como la educación encuentra en la innovación la oportunidad para poder evolucionar y adaptarse a las necesidades, intereses y expectativa de determinados contextos.</p> <p>“La creatividad es pensar en cosas nuevas. La innovación es hacer cosas nuevas”, estas son palabras de Theodore Levitt (1925-2006), economista americano y profesor de la prestigiosa escuela de negocios Harvard Business School. Este pensamiento ha sido recogido por Serdyukov (2017), quien refiere que la innovación requiere de dos subcomponentes: la idea nueva y el cambio que resulta tras poner en práctica dicha idea. Es decir, previo a la innovación se presenta el pensamiento creativo; sin embargo, sin la innovación este no se podría concretar. En educación, la innovación se entiende como “la inducción de cambios funcionales de nuevas formas de percibir y abordar los problemas educativos orientándose hacia la adaptación flexible, la experimentación y el cambio guiado” (UNESCO, 1996, citado en Rincón-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos de innovación pedagógica en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Neuro pedagogía en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Mindfulness en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Modelos psicopedagógicos contemporáneos en la especialidad de inglés.</li> </ul>

	<p>Ussa, et al., 2020, p. 21). Por su parte, Mykhailyshyn, et al. (2018), citado en Rincón-Ussa, et al. (2020), afirman que la innovación educativa se refiere a toda nueva actividad cuya finalidad es brindar soluciones que aseguren el desarrollo de las organizaciones educativas y su pertinencia. En otras palabras, la innovación educativa se refiere a las nuevas formas de afrontar los problemas y necesidades que surgen en la educación a fin de contribuir a la mejora del proceso y procurar la satisfacción de las partes interesadas, como son los alumnos, padres, maestros, administradores educativos, investigadores, responsables de formular políticas educativas (Serdyukov, 2017)</p>	
<p>Gestión, liderazgo e innovación educativa</p>	<p>Para distintos autores tales como Barber &amp; Mourshed, 2007; Garay &amp; Thieme, 2008; Maureira, 2008; Uribe, 2010, la gestión, el liderazgo y la innovación se vuelven trascendentales para mantener la calidad, liderar su mejora y alcanzar los resultados educativos deseados. Como lo señalan autores como Bolívar (1997) y Kotter (2002), citados por el Ministerio de Educación del Gobierno Chileno [Mineduc], "mientras la gestión se ocupa de hacer frente a la complejidad propia de los procesos organizacionales, su sinergia y sostenibilidad, el liderazgo se ocupa de los cambios necesarios para proyectar la organización en un entorno dinámico" (2015, p. 9). A esto se asocian las posibilidades de gestar procesos de cambio, transformación y mejora de los contextos educativos.</p> <p>En este marco, mejorar la capacidad y calidad de la gestión educativa representa un gran reto, dado que sus niveles de eficiencia y eficacia marcarán la diferencia en la proyección, el desarrollo y los resultados educativos que se tengan (Pont, Nusche &amp; Moorman, 2008; Stoll &amp; Temperley 2009).</p> <p>Se añade que la competencia de liderazgo resulta un factor de mucha trascendencia en la mejora continua de los espacios educativos. Inevitablemente, se asocia la exigencia de un adecuado liderazgo a la necesidad de una gestión eficaz y eficiente. Como lo sugiere Weinstein (2016):</p> <p>El liderazgo permite a las comunidades escolares desarrollar su proyecto educativo, potenciar su confianza e identidad colectiva, cohesionar a sus distintos estamentos (directivos, docentes, alumnos y familias), aumentar las expectativas sobre los resultados alcanzables, avanzar en el desarrollo de la docencia de aula y en el trabajo profesional entre docentes, y activar a los estudiantes (así como a sus familias) como actores irremplazables del proceso formativo (p. 6).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El gestor educativo como promotor de entornos inclusivos en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Ética en la gestión educativa.</li> <li>✓ Gestión educativa comunitaria.</li> <li>✓ Modelo de gestión y liderazgo educativo.</li> <li>✓ Gestión para la calidad educativa.</li> <li>✓ Gestión y liderazgo en instituciones educativas.</li> <li>✓ Liderazgo para el trabajo cooperativo y colaborativo en la especialidad de inglés.</li> </ul>

<p>Estrategias de enseñanza – aprendizaje</p>	<p>Para Coll (1986), el término estrategia “es un procedimiento para el aprendizaje o un conjunto de acciones ordenadas dirigidas a la consecución de una meta”; Nisbet y Shucksmith (1987) plantean que “son las secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, el almacenaje y/o la utilización de información o conocimiento”.</p> <p>Para Monereo (1999), estrategia se define como “una guía de las acciones que hay que seguir”, es decir, son procedimientos que sirven como medio para realizar una actividad y permiten a las personas lograr determinada meta, empleadas de manera consciente, pues de lo contrario se pierde el efecto esperado. En función de todo lo antes expuesto, las estrategias son consideradas formas específicas de organizar los recursos (tiempo, pensamientos, habilidades, sentimientos, acciones) para obtener resultados consistentes al realizar algún trabajo y siempre están orientadas hacia una meta positiva. Entonces se puede decir que las estrategias son procedimientos utilizados para ayudar a los estudiantes a conseguir las metas propuestas, pero sin duda son muchas las clasificaciones de los tipos de estrategias que se han elaborado fundamentadas en un sinnúmero de investigaciones de tipo empírico y aplicadas sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Asimismo, Díaz Barriga (2002) define las estrategias de enseñanza como el procedimiento que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos. Por tal motivo, las estrategias de enseñanza son los procedimientos que el docente debe utilizar de modo inteligente y adaptativo, con el fin de ayudar a los estudiantes de educación primaria a construir su actividad adecuadamente en la lectura y escritura, y así, lograr los objetivos de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Flipped classroom o aula invertida en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Gamificación o ludificación en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Problemas en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en Proyectos en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Aprendizaje Basado en la Investigación en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Aprendizaje Situado en la especialidad de inglés.</li> </ul>
<p>Tecnologías digitales en contextos educativos</p>	<p>La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos cobra cada vez más importancia en propuestas universitarias, no solo desde personas académicas de ciencias de la educación, sino desde profesionales de diversas disciplinas. Esto ha permitido abordajes novedosos que complementan visiones innovadoras a los procesos educativos: análisis de <i>big data</i>, ingeniería del software, learning machine (aprendizaje automático), prácticas educativas con tecnología, arquitectura de computadoras, <i>learning analytics</i>, didáctica de las ciencias de la computación, diseño, uso y evaluación de la tecnología educativa en diferentes ciclos, entre otros.</p> <p>Existen algunos antecedentes investigativos vinculados con el estudio de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos educativos. Estos versan sobre la integración de la tecnología en los procesos educativos desde diferentes ópticas: docentes, estudiantes, personas directivas y cuál ha sido la incidencia del empleo en el ámbito educativos. Otros estudios refieren a revisiones sobre el abordaje metodológico y didáctico de la tecnología</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de tecnologías digitales en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Tecnología del Aprendizaje y del Conocimiento: nuevos escenarios y tendencias de aprendizaje con apoyos tecnológicos en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Uso de las tecnologías y su impacto en la innovación pedagógica en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Las TIC para la facilitación de entornos inclusivos.</li> </ul>

	<p>educativa; también muestran situaciones de aprendizaje concretos y otros versan sobre los procesos investigativos propiamente dichos, desde estudios longitudinales, hasta propuesta de técnicas investigativas cualitativas y cuantitativas (Cuban (1986), Grunberg y Summers (1992); Reeves (1998); Honey; Mcmillan, y Carrig (1999); Heinecke (1999); Ringstaff y Kelley (2002); Barroso y Cabero, (2010)).</p> <p>Por su lado, de vital importancia para la Escuela de Ciencias de la Educación, está el área temática de "fundamentos de la educación a distancia para el uso de las TIC", por cuanto en tiempos como los actuales, donde los modelos educativos han sido repensados desde sus fundamentos y sus requerimientos, la educación a distancia cobra cada vez más importancia en una sociedad que debe volver la mirada al uso de tecnología para la concesión de procesos educativos. Como señalan Mera-Mosquera y Mercado-Bautista (2019):</p> <p>Las TIC en el contexto universitario están enmarcadas por los cambios conceptualizados del universo académico; el uso de estas herramientas mediadoras, posibilita la demostración de que el aprendizaje construido en equipo es una opción común en el desempeño de los aprendizajes logrados, tomando el aprendizaje colaborativo con doble dimensión: "colaborar para aprender y aprender a colaborar (p. 360).</p> <p>De este modo, un reto que debe asumir la educación a distancia para enfrentar estados de excepción sería generar propuestas investigativas que incidan en la mejora de la calidad que se ofrece, además de crear propuestas aptas y contextualizadas a esos nuevos escenarios y tendencias donde se asegura que la educación a distancia tiene mucho que aportar (Chaves, 2017; Salinas, 2005).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Redes sociales y comunicación hiperpersonal en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Uso de la inteligencia artificial en la educación.</li> </ul>
<p>La evaluación como insumo para la mejora de los procesos educativos</p>	<p>Para la Real Académica Española, la evaluación es sinónimo de valorar o dar valor a algo. Sin embargo, esta va mucho más allá de la mera acción de medir. Para Pasek y Briceño (2015), "la evaluación radica en la emisión de un juicio sobre el valor de algo realizado por algún individuo o un grupo y presupone un proceso de recogida de información sistemática que garantice la pertinencia del juicio formulado" (p. 5). Entonces, evaluar implica acciones como: juzgar, comparar, revisar, elegir, asignar puntuaciones o valor, estimar y medir. Permite valorar logros, obtener y proveer información útil para juzgar los avances y limitaciones que facilita la toma de decisiones, ya que ofrece opciones de acción (Martín y Martínez, 2012; Mora, 2004; Robles, 2016).</p> <p>Mas aún, de acuerdo con Brown (2015), "las tareas evaluativas deben estar centradas en fomentar el aprendizaje de los estudiantes y deben tener un valor intrínseco que los estudiantes puedan reconocer, en lugar de ser meras intermediarias para evaluar el logro de la competencia" (p. 3).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación de la política educativa nacional.</li> <li>✓ Evaluación curricular en la especialidad de inglés.</li> <li>✓ Evaluación de los procesos para el logro de la calidad educativa.</li> <li>✓ Evaluación de la gestión docente.</li> <li>✓ Evaluación auténtica en los procesos educativos.</li> <li>✓ Evaluar para aprender en la especialidad de inglés.</li> </ul>

	<p>Se trata de un proceso que también permite valorar el sistema organizativo o uno de sus subsistemas o elementos. En este sentido, posibilita recolectar información para juzgar logros, avances y limitaciones, de modo que se facilite la toma de decisiones al ofrecer opciones de acción que permiten alcanzar los objetivos esperados.</p> <p>De acuerdo con Mateo (2000), sirve "(...) no para únicamente proceder a emitir juicios valorativos respecto de los mismos, sino para incidir en la mejora de la institución en su conjunto, especialmente en lo que hace referencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje" (p. 3).</p> <p>Así, la evaluación educativa como línea de investigación abarca la posibilidad de evaluar el currículo, los aprendizajes, el desempeño del profesorado, la calidad de los servicios y los procesos de formación, para que, a partir del análisis de los resultados, se puedan tomar decisiones que favorezcan el mejoramiento continuo. Para Alanís (2000), la evaluación favorece la identificación de lo que se puede optimizar o reorientar; "es una oportunidad de coyuntura para la transformación cualitativa de los sistemas; es también la posibilidad de innovar; pero simultáneamente es la ocasión para establecer compromisos de trabajo" (s.p).</p>	
--	---	--

Tabla 78

*Líneas de investigación del desarrollo profesional*

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Dominio	Perfil de competencias profesionales del formador de docentes
Ciencias de la educación	Perfil de competencias profesionales del formador de docentes RM N°202-2020-MINEDU	<b>Dominio 2:</b> Desarrollo de la profesionalidad del formador de docentes	<b>Competencia 6:</b> Investiga prácticas pedagógicas y aspectos críticos de la formación docente, generando conocimiento que contribuye a fortalecer una cultura de investigación en la educación básica y en su rol como formador.
Líneas de Investigación	Justificación		Campos temáticos
El aprendizaje y la enseñanza sobre la enseñanza	La bibliografía disponible ha subrayado el hecho de que la formación de docentes requiere conocer el proceso de escolaridad a través de la práctica, aunque no limita su actividad a ello (Goodwin et al, 2014; Loughran, 2014; Swennen y van der Klink, 2009). Esto significa que, aunque las distintas aproximaciones a experiencias de aula en educación básica son importantes, un formador de docentes no solo necesita contar con dichas aproximaciones sino		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprender sobre la enseñanza</li> <li>✓ Enseñar sobre la enseñanza</li> </ul>

	<p>con al menos dos aspectos específicos de su tarea. El primero es un <b>conocimiento acerca de aprender sobre la enseñanza</b> y un <b>conocimiento acerca de enseñar sobre la enseñanza</b> (Loughran, 2014). Esta especificidad subraya una diferencia sustancial entre el docente de educación básica y el formador de docentes.</p> <p>¿En qué consiste exactamente aprender sobre la enseñanza? Básicamente en desarrollar una comprensión profunda acerca de las preconcepciones sobre las prácticas pedagógicas que los docentes en formación poseen. Asimismo, el aprendizaje sobre la enseñanza supone una comprensión profunda acerca de los modos en que se desarrollan progresivamente las competencias profesionales docentes a lo largo de un determinado periodo de formación. Esto supone, por un lado, comprender las formas en que el conocimiento pedagógico puede ser usado en situaciones de práctica docente a lo largo de un determinado periodo de formación. Y, por otro, los modos en que los docentes en formación desarrollan juicio pedagógico de acuerdo al contexto sociocultural y a las características de los aprendices, lo que incluye distintas formas de aprendizaje y socialización en comunidades específicas. Finalmente, un aspecto importante en el aprendizaje sobre la enseñanza es la comprensión de habilidades y estrategias investigativas y metacognitivas, así como sus posibles usos por los docentes en formación para gestionar su propio desarrollo profesional.</p> <p>¿En qué consiste enseñar sobre la enseñanza? En principio, consiste en reconocer un desdoblamiento de la enseñanza en dos planos o niveles: la enseñanza de primer orden y la enseñanza de segundo orden (Murray &amp; Male, 2005). La primera hace referencia a aquella enseñanza que tiene lugar en cualquier proceso formativo, es decir, se trata de acciones articuladas y orientadas a fomentar el desarrollo de determinados aprendizajes. En cambio, en la enseñanza de segundo orden, la enseñanza se convierte en sí misma en motivo de aprendizaje y, por lo tanto, el formador emplea su práctica pedagógica para ayudar a los docentes en formación a ganar comprensiones cada vez más profundas sobre la enseñanza.</p> <p>La enseñanza de segundo orden o enseñanza sobre la enseñanza implica conceptualizar esta actividad como una tarea problemática. Esto supone hacer explícita la naturaleza tácita de la práctica pedagógica, desarrollar un lenguaje compartido referido a la enseñanza y el aprendizaje, así como la habilidad para articular los principios que subyacen a la práctica, entre otros (Loughran, 2014).</p> <p>En esa misma línea, es importante mencionar que enseñar sobre la enseñanza va mucho más allá de entregar información sobre cómo actuar cuando se enseña (por ejemplo, el uso de técnicas aisladas). Se trata más bien de colocar la propia práctica pedagógica en el centro del escrutinio de los docentes en formación. De este modo se pueda analizar en forma colaborativa la toma de decisiones y el razonamiento pedagógico que subyacen a dicha</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estrategias de enseñanza – aprendizaje en educación superior</li> <li>✓ Evaluación en educación superior</li> </ul>
--	---	--

	<p>práctica, con el fin de contribuir al desarrollo del juicio pedagógico de los docentes y a su experticia (Loughran, 2014). Por tanto, la enseñanza que llevan a cabo los formadores de docentes se sustenta en las capacidades instruccionales que han desarrollado a partir de su experiencia en la educación básica. No obstante, el contexto de la formación docente exige nuevas comprensiones, habilidades y disposiciones más específicas.</p> <p>En principio, el escrutinio de la propia práctica requiere de una competencia reflexiva altamente desarrollada, pues enseñar sobre la enseñanza supone estar en la capacidad de articular explicaciones sobre las propias acciones y el sentido que estas tienen para el aprendizaje de los docentes en formación. Asimismo, requiere de parte del formador una postura crítica frente a los diversos enfoques o aproximaciones de formación, la construcción de conocimiento basado en la experiencia práctica y la elaboración de una propia filosofía de enseñanza. En esa línea, requiere el conocimiento de estrategias pedagógicas específicas para alcanzar los propósitos de los diferentes momentos de la formación docente, en especial de aquellas que favorecen el aprendizaje de habilidades metacognitivas, la indagación y la práctica reflexiva. Estas estrategias pedagógicas -por ejemplo, el modelado explícito - contribuyen a desarrollar consciencia sobre la práctica de los formadores y ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre la profesión desde el pensamiento crítico y complejo, no solo entre los propios formadores sino también entre los docentes en formación.</p> <p>Añadido a lo anterior, el rol del formador exige una enseñanza ejemplar (Korthagen, 2016). Como en cualquier proceso formativo, gran parte del aprendizaje se produce implícitamente como resultado de los modelos a los que han sido expuestos los docentes. Por lo tanto, el rol del formador, particularmente en el contexto de la formación inicial, exige ser consciente de que es un modelo de rol que bien puede contribuir a cuestionar prácticas pedagógicas tradicionales o ayudar a reforzarlas. Por lo tanto, además de las acciones concretas que realiza por explicitar la enseñanza, el formador debe involucrarse en una constante revisión de su propio desempeño y de cómo este contribuye o no a construir las prácticas deseadas en las instituciones educativas.</p>	
<p>Innovaciones pedagógicas</p>	<p>La innovación es parte de la evolución, es decir, debe ser considerada un instrumento de cambio necesario para que cualquier actividad humana sea sostenible (Serdyukov, 2017). De allí que una actividad humana como la educación encuentra en la innovación la oportunidad para poder evolucionar y adaptarse a las necesidades, intereses y expectativa de determinados contextos.</p> <p>"La creatividad es pensar en cosas nuevas. La innovación es hacer cosas nuevas", estas son palabras de Theodore Levitt (1925-2006), economista americano y profesor de la prestigiosa escuela de negocios Harvard Business School. Este pensamiento ha sido recogido por</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proyectos de innovación pedagógica</li> <li>✓ Neuro pedagogía</li> <li>✓ Mindfulness</li> <li>✓ Modelos psicopedagógicos contemporáneos</li> </ul>

	<p>Serdyukov (2017), quien refiere que la innovación requiere de dos subcomponentes: la idea nueva y el cambio que resulta tras poner en práctica dicha idea. Es decir, previo a la innovación se presenta el pensamiento creativo; sin embargo, sin la innovación este no se podría concretar. En educación, la innovación se entiende como "la inducción de cambios funcionales de nuevas formas de percibir y abordar los problemas educativos orientándose hacia la adaptación flexible, la experimentación y el cambio guiado" (UNESCO, 1996, citado en Rincón-Ussa, et al., 2020, p. 21). Por su parte, Mykhailyshyn, et al. (2018), citado en Rincón-Ussa, et al. (2020), afirman que la innovación educativa se refiere a toda nueva actividad cuya finalidad es brindar soluciones que aseguren el desarrollo de las organizaciones educativas y su pertinencia. En otras palabras, la innovación educativa se refiere a las nuevas formas de afrontar los problemas y necesidades que surgen en la educación a fin de contribuir a la mejora del proceso y procurar la satisfacción de las partes interesadas, como son los alumnos, padres, maestros, administradores educativos, investigadores, responsables de formular políticas educativas (Serdyukov, 2017)</p>	
Educación e Inteligencia Artificial	<p>Rouhiainen (2018), ha logrado simplificar el tema definiendo la Inteligencia Artificial como, la habilidad de los ordenadores para hacer actividades que normalmente requieren inteligencia humana. Pero, para brindar una definición más técnica, el autor ha señalado que la Inteligencia Artificial es la capacidad de las máquinas para usar algoritmos, aprender de los datos y utilizar lo aprendido en la toma de decisiones tal y como lo haría un ser humano (p.17). Así mismo, para Incio, Capula, Valles, Vergara, &amp; Leerla (2022), la IA es la capacidad que tiene un sistema computacional para simular el comportamiento del cerebro humano, capaz de recibir datos externos en calidad de información, aprender mediante el entrenamiento y, en base a este aprendizaje, lograr los objetivos para el que fue entrenado.</p> <p>La inteligencia artificial vendría a ser parte de cada uno de los aspectos más importantes y funcionales de la red (Internet), en el caso específico de la educación debemos mirar la aparición de la inteligencia artificial no como un enemigo sino como un posible campo de estudio, herramienta de uso, posibilitador de nuevas estrategias para el aprendizaje, generador de nuevas preguntas para la investigación educativa; estas posibilidades hay que mirarlas detenidamente y analizarlas a fin de poder entender y generar un puente que permita a la educación, en especial la educación en tecnologías y con tecnologías para así explotar las infinidad de posibilidades que trae el auge y crecimiento volumétrico de la inteligencia artificial de la manos con el desarrollo de aplicaciones en nuevos campos que irán surgiendo en la medida que avancen las investigaciones y surgen nuevos paradigmas en los cuales se abordará y se tendrá en cuenta la participación constante de dicho colaborativo de la inteligencia artificial y el hombre.</p> <p>La IA tiene un fuerte potencial para acelerar el proceso de realización y desarrollo de los objetivos globales en torno a la educación mediante la reducción de las dificultades de acceso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de tecnologías digitales para educación superior</li> <li>✓ Tecnología del Aprendizaje y del Conocimiento para educación superior</li> <li>✓ Uso de las tecnologías y su impacto en la innovación pedagógica para educación superior</li> <li>✓ Las TIC para la facilitación de entornos inclusivos para educación superior.</li> <li>✓ Redes sociales y comunicación hiperpersonal para educación superior</li> <li>✓ Uso de la inteligencia artificial en educación superior.</li> </ul>

	al aprendizaje, la automatización de los procesos de gestión y la optimización de los métodos que permiten mejorar los resultados en el aprendizaje, no obstante, la integración de la IA a los entornos educativos en determinados ambientes puede tardar tiempo debido a las políticas y procesos administrativos de cada nación, sin embargo, en el actual contexto global de la revolución tecnológica existen cualidades humanas que todavía no pueden ser reproducidas por la inteligencia artificial como la creatividad, la capacidad de reproducir nuevas ideas o la capacidad de improvisar y evolucionar constantemente con el tiempo estas limitantes que poco a poco van siendo superadas para alcanzar un desarrollo más óptimo.	
--	--	--

Tabla 79

*Líneas de investigación de formación continua*

Área de investigación	Lineamientos y políticas	Dominio	Perfil de competencias profesionales del formador de docentes
Ciencias de la educación	Marco del Buen Desempeño Docente RM N°0547-2012-MINEDU	<b>Dominio 4:</b> Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	<b>Competencia 8:</b> Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.
Líneas de Investigación	Justificación		Campos temáticos
<b>Calidad educativa</b>	Según Carpio (2021), la Calidad Educativa no es un concepto estático, es una característica de las cosas que indica perfeccionamiento, mejora, logro de metas. Calidad no es igual a perfección. Ninguna acción humana y por lo tanto, ningún sistema educativo pueden ser perfectos, pero sí puede y debe aspirar a mejorar. Cuando hablamos de un programa o sistema educativo de calidad, nos referimos a aquél que ha alcanzado estándares superiores de desarrollo, en lo filosófico, científico, metodológico o en lo humano. (p.2). Morán (2010), sostiene que la calidad educativa implica algunos elementos: en primer lugar, aquello que se refiere esencialmente a la calidad como búsqueda de la excelencia en tres dimensiones: el nivel de exigencia en la formación de profesionales, a docentes e investigadores; el contexto en el cual las instituciones son protegidas en su autonomía, en el respaldo a su quehacer social, la vigencia de la libertad de pensamiento en sus múltiples expresiones y respeto por la democracia institucional y social; y las dinámicas de integración y articulación del sistema educativo entre niveles e instituciones.		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización de actividades de aprendizaje.</li> <li>✓ Ambiente físico y social.</li> <li>✓ Currículo y paradigmas de calidad.</li> <li>✓ Liderazgo transformacional.</li> <li>✓ Modelos y estándares de medición de la calidad.</li> <li>✓ Sistemas y modelos de aseguramiento de la calidad</li> </ul>

	<p>Según (Muñoz Sánchez, Castillo Pérez, Martínez Lazcano, 2022). La calidad educativa es conceptualizada como un nivel avanzado para la realización de objetivos institucionales y está definida por diferentes características tales como: su contribución a la preservación de la cultura y la historia, el desarrollo económico y la evolución de sociedad, da lugar a algunos aspectos como el proceso enseñanza y aprendizaje, el funcionamiento escolar, y el sistema educativo que incluye alumnos, docentes, administrativos y directivos, hace posible la creación de un sistema propio de reglas y sanciones de acuerdo con organismos nacionales e internacionales y requiere que se reúnan las evidencias para los estándares e indicadores determinados por dichos organismos.</p> <p>Existen diferentes factores que determinan la calidad educativa y dependen de aspectos tales la misma sociedad, una postura política, el desarrollo de la ciencia, la historia y la cultura. Estos factores están clasificados en humanos, tecnológicos, científicos, culturales, políticos y económicos y contemplan diferentes consideraciones como la pertinencia de estudios con la realidad social, que los programas educativos sean consistentes con su misión, los valores y lo que aportan a la vida de los estudiantes, que los profesores deben potenciar la formación de los estudiantes para realizar innovaciones en el aula y facilitar el bienestar. También considera el flujo suficiente para los recursos y para una infraestructura adecuada y amplia, la filosofía de mejora continua para incidir en la enseñanza y el aprendizaje, la correspondencia entre misión, visión y objetivos y la formación que permita a los estudiantes ser autónomos y que identifiquen proyectos de vida.</p> <p>Los indicadores considerados para la calidad educativa son: instalaciones educativas, plazas escolares, número de profesores por estudiantes, cualificación y formación del profesorado, programación docente, recursos educativos y función directiva, innovación e investigación, orientación educativa y profesional, inspección educativa y la evaluación del sistema educativo. La calidad educativa también se convierte en un concepto estratégico para formulaciones en política educativa.</p>	
<p><b>Gestión y desarrollo institucional</b></p>	<p>Según (Vargas-Hernández, 2013), la <b>gestión institucional</b> se refiere al conjunto de operaciones y actividades de dirección, como la planificación, organización, comunicación, control y participación, y debe basarse en estrategias como el liderazgo, la reingeniería y la dirección con creatividad.</p> <p>Según (Elera Gómez, 2010) La <b>gestión institucional</b> se refiere a la conducción de los recursos humanos que integran una institución educativa, hacia el logro de determinados objetivos y la consecución de la intencionalidad pedagógica.</p> <p>Según (Ruiz, 2000) La <b>gestión institucional</b> implica la planificación educativa, la participación activa de los miembros de la institución, y la adaptación de las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestión de la innovación en la educación</li> <li>✓ Estrategias de comunicación y gestión de crisis en instituciones educativas</li> <li>✓ Gestión de la calidad de los aprendizajes</li> <li>✓ Gestión de la calidad de la enseñanza</li> <li>✓ Gestión del talento humano</li> </ul>

	<p>Según (Vargas-Hernández, 2013), el <b>desarrollo institucional</b> se concibe como una estrategia para lograr objetivos y busca el cambio sistemático, coordinado y asumido por la institución para aumentar los niveles de calidad, equidad y pertinencia. También mejora la capacidad organizacional, técnica y financiera de las organizaciones, estimulando el desarrollo sustentable de las comunidades.</p> <p>Según el <b>Informe del Banco Mundial</b> (2013), se define como el proceso mediante el cual individuos, organizaciones e instituciones aumentan sus habilidades y desempeño en relación con sus metas, recursos y entorno. Asimismo, se ha señalado que el desarrollo institucional busca el equilibrio de las organizaciones y se define como “el cambio sistemático, coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda del incremento de los niveles de calidad, equidad y pertinencia.</p> <p>En el contexto de la educación superior, el desarrollo institucional se enmarca en la planeación institucional, la generación de dinámicas de administración y gestión, y la evaluación del cumplimiento de la calidad académica y administrativa.</p>	
<p><b>Gestión y tecnologías de información y comunicación</b></p>	<p>Como señalan Esteve y Gisbert (2011, pág. 65), desde el punto de vista del alumnado, el uso de las herramientas TIC ha de servir para motivarlo y estimularlo para que se involucre totalmente en el proceso, interactuando con la realidad y observando los resultados de esta interacción, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo, integrar y retener la información, facilitando la comprensión de lo que se ha aprendido de manera integral y dinámica, desarrollar habilidades de aprendizaje significativo, y desarrollar habilidades que se convertirán en competencias perdurables.</p> <p>La gestión académica del proceso docente educativo, sustentada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se denomina al proceso de toma de decisiones y acciones de carácter descentralizado, compartido y diversificado, que lleva a cabo el personal docente, apoyado en dichas tecnologías, en los ámbitos tecnológico, metodológico y de formación para la docencia y que se desarrolla a través de relaciones de colaboración (entre sujetos e instituciones), con el objetivo de asegurar a través de sus funciones: planificación, organización, ejecución y control, el desarrollo exitoso de las actividades propias de los procesos que la conforman y con ello garantizar la pertinencia, el impacto y la optimización del proceso docente educativo. (Izquierdo, J. M., 2004).</p> <p>Constituyen dimensiones de la Gestión Académica del Proceso Docente Educativo, sustentada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dimensión “Tecnológica”.</li> <li>✓ Dimensión “Formación para la docencia”.</li> <li>✓ Dimensión “Metodológica”.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso de tecnologías digitales para educación superior.</li> <li>✓ Tecnología del Aprendizaje y del Conocimiento para educación superior.</li> <li>✓ Uso de las tecnologías y su impacto en la innovación pedagógica para educación superior.</li> <li>✓ Las TIC para la facilitación de entornos inclusivos para educación superior.</li> <li>✓ Redes sociales y comunicación hiperpersonal para educación superior.</li> <li>✓ Uso de la inteligencia artificial en educación superior.</li> </ul>

### 9.5 Elaboración del reglamento de investigación

En el IESPP Juan Enrique Pestalozzi el Reglamento de Investigación e Innovación es un instrumento institucional que busca regular la implementación de los procedimientos de investigación e innovación, así como los mecanismos de resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.

Se elaboró con base en las directrices para el fomento de la investigación y de la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual. La difusión y aplicación son importantes para asegurar que la institución y los miembros de la comunidad educativa realicen investigación e innovación cumpliendo con normativas internas que aseguren la transparencia, veracidad y ética de los productos resultantes de los procesos de investigación e innovación.

El reglamento de investigación e innovación se elaboró conforme a la normativa nacional y sectorial vigente y contiene como mínimo los siguientes capítulos: i) Disposiciones generales ii) Investigadores de la institución iii) Grupo de investigación, iv) Código de ética de la investigación e innovación v) Propiedad intelectual vi) Investigación para obtener el grado de bachiller y título profesional de licenciado vii) Eventos científicos para promover la investigación e innovación de la institución.

## TÍTULO X

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI Y MEJORA CONTINUA

#### 10.1 Definición de la estrategia de evaluación del PEI

Se señala que la evaluación del PEI se desarrollará teniendo en cuenta las dimensiones y responsables. No obstante, no precisa tales dimensiones. Tampoco, no describe el proceso de evaluación y monitoreo del instrumento de gestión en mención. La subsanación de las observaciones debe considerar los criterios de evaluación coherencia, consistencia y sostenibilidad, desarrollados en la DN de Licenciamiento de EESP.

La evaluación que realizará el IESPP Juan Enrique Pestalozzi se tendrá en cuenta un análisis objetivo, integral y sistémico del proyecto educativo institucional, su implementación y sus resultados. La evaluación busca determinar la pertinencia, la verificación del cumplimiento de los logros esperados y, la identificación e incorporación de las lecciones aprendidas.

En el caso del PEI del IESPP Juan Enrique Pestalozzi, se considera importante llevar a cabo la **evaluación de su implementación**. Dicha evaluación “analiza el cumplimiento de las acciones estratégicas y servicios. El énfasis de esta evaluación se encuentra en los medios para alcanzar los objetivos estratégicos”.

En ese sentido, la evaluación de implementación del PEI de la institución, recoge (i) la valoración respecto del cumplimiento de la ruta estratégica, específicamente las acciones estratégicas, los indicadores y metas, (ía) la entrega de productos y servicios resultantes de la implementación de procesos y procedimientos establecidos en el MPI; y (iii) seguimiento a las actividades y metas físicas previstas en el PAT.

Para concretar dicha evaluación, la institución utilizará el siguiente instrumento de recojo de información:

Tabla 80

Definición de la estrategia de evaluación del PEI

OE	AE	Indicador	Valor Inicial 2021	Meta						Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de información	Frecuencia	Uso de los resultados
				Meta multianual										
				2022	2023	2024	2025	2026	2027					
OE1: Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE1: Fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID, para la mejora de calidad de servicio educativo	Número de jornadas de capacitación sobre fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID.	0	2	2	2	3	3	3	Informe sobre capacitación de fortalecimiento de competencias pedagógicas y los docentes formadores y estudiantes FID	Cotejo de reportes	Dirección General	Anual	Evaluación sobre la capacitación de fortalecimiento de competencias pedagógicas de docentes formadores y estudiantes FID Dirección General Área de calidad
	AE2: Implementación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los docentes, estudiantes y administrativos del instituto.	Número de talleres sobre la implementación del Proyecto Educativo Institucional elaborado por las unidades y áreas de la institución.	0	1	1	1	1	1	1	Informe de evaluación del taller de implementación y difusión del PEI..	Cotejo de reportes	Dirección General	Anual	Evaluación de informe de difusión del PEI. Dirección General Área de Calidad
	AE3: Sensibilización para la apertura al cambio y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica pedagógica y mejorar competencias profesionales de los docentes formadores	Numero de jornadas de sensibilización para la apertura al cambio y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	1	1	1	1	2	Jornadas de capacitación sobre TIC, para elaboración de informe de Proyectos Integradores y trabajos de investigación, nivel de temas aplicados	Cotejo de reportes informe de proyectos integradores	Dirección General	Anual	Evaluación de jornadas de sensibilización: sobre e presentación de proyectos integradores y/o trabajos de investigación. Dirección General – Unidad de investigación
OE2: Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE4: Implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto, que asegure servicios educativos de calidad en actores de comunidad educativa.	Porcentaje de implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto	0	0	25%	40%	50%	60%	100%	Validación del sistema y ficha de monitoreo y evaluación de docentes formadores	Cotejo de reportes y ficha de observación	Área de Calidad	Anual	Reporte de seguimiento y monitoreo de docentes formadores. Área de Calidad
	AE5: Ejecución del plan de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto, para lograr resultados de acciones formativas.	Número de planes ejecutados de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto.	1	1	1	2	4	4	4	Informe sobre capacitación a docentes asesores de práctica preprofesional	Ficha de observación	Coordinador del Área de Calidad	Anual	Seguimiento y evaluación a docentes formadores asesores de práctica preprofesional. Área de Calidad Unidad de Investigación
	AE6: Elaboración de planes de mejora para la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto que permita la mejora orientados al fortalecimiento institucional.	Número de planes de mejora elaborados para la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto.	1	1	1	2	4	4	4	Números de planes de mejora de seguimiento a asesores de práctica preprofesional, validados.	Cotejo de reporte de informe de seguimiento	Coordinador del Área de Calidad	Anual	Informe de seguimiento a docentes asesores de práctica preprofesional y acciones de mejora Área de Calidad
OE3: Desarrollar los procesos de admisión que	AE7: Implementación de estrategias de atracción de postulantes con el	Número de estrategias aplicadas para la atracción de	2	2	2	2	2	2	2	Procesos de admisión, señalando: difusión, inscripción de	Cotejo de reporte sobre	Director General	Anual	Informe del proceso de admisión considerando las etapas, porcentaje de

<p>permitan la selección de estudiantes que cumplan con los requisitos y perfil académico establecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.</p>	<p>postulantes con el perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.</p>									<p>postulantes, registro de postulantes en el SIA, prueba de admisión y registro de ingresantes.</p>	<p>proceso de admisión</p>	<p>Unidad Académica</p>		<p>postulantes y porcentaje de ingresantes respecto al año anterior Director General Unidad Académica</p>
<p>OE4: Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>AE8: Implementación de estrategias de aprendizaje crítico reflexivo por programas de estudios</p>	<p>Número de estrategias implementadas para el aprendizaje crítico reflexivo por programas de estudios.</p>	2	2	2	2	2	2	2	2	<p>Capacitación de estrategias de aprendizaje crítico reflexivo, a estudiantes..</p>	<p>Cotejo de reportes y encuesta</p>	<p>Unidad Académica Coordinadores de Inicial, Ed. Física e Inglés</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe del taller de estrategias de aprendizaje crítico reflexivo a estudiantes, señalando: temas, asistencia, participación y logros alcanzados. Unidad Académica</p>
	<p>AE9: Elaboración de convenios personales e interinstitucionales pertinentes para la práctica preprofesional de los estudiantes por programa de estudios con las instituciones educativas de EB.</p>	<p>Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para la práctica preprofesional por programa de estudios con las instituciones de EB.</p>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Coordinación con Directores de IE, elaboración y firma de convenios de prácticas preprofesional,</p>	<p>Cotejo de reportes Modelo de convenios</p>	<p>Unidad Académica Unidad de investigación</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe de convenios inscritos, responsabilidades, seguimiento a estudiantes, coordinación con Directores de IE y docentes de aula.</p>
	<p>AE10: Elaboración de normas institucionales y procedimientos para la elección de la representación estudiantil en el Consejo Asesor.</p>	<p>Porcentaje de participación de estudiantes en la elección del representante estudiantil en el Consejo Asesor</p>	0	20%	30%	60%	70%	90%	100%	100%	<p>Difusión de procedimientos de elección del representante estudiantil.</p>	<p>Cotejo de reportes</p>	<p>Unidad de Bienestar y Empleabilidad</p>	<p>Anual</p>	<p>Unidad de Bienestar y Empleabilidad</p>
	<p>AE11: Atención especial a los estudiantes de pueblos indígenas/originarios y con habilidades diferentes para la permanencia y culminación del programa de estudios.</p>	<p>Porcentaje de atención a estudiantes de pueblos indígenas/originarios y con habilidades diferentes en la institución educativa.</p>	25%	50%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Reporte sobre IIEE que cuentan con niños con lengua materna quechua y con estudiantes de habilidades diferentes.</p>	<p>Cotejo de reportes</p>	<p>Unidad de Bienestar y Empleabilidad</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe de atención de IIEE que cuentan con niños con lengua materna quechua y estudiantes de habilidades diferentes y responsabilidades Unidad de Bienestar y Empleabilidad</p>
	<p>AE12: Elaboración de una revista académica institucional por los estudiantes de los programas de estudios.</p>	<p>Número de revistas académicas publicadas</p>	0	0	0	1	2	2	2	2	<p>Selección de estudiantes, etapa de elaboración de revista académica.</p>	<p>Cotejo de reportes</p>	<p>Unidad de Investigación</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe: selección de participantes estudiantes y docentes asesores, temas, responsabilidades, publicación virtual y difusión Unidad de Investigación</p>
<p>OE5: Establecer estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>	<p>AE13: Registro de más del 90% de los egresados de los programas de estudios.</p>	<p>Porcentaje de egresados registrados en la base de datos del instituto.</p>	10%	20%	30%	50%	70%	80%	100%	100%	<p>Ficha de inscripción de egresados en forma virtual - validada</p>	<p>Cotejo de reportes Ficha de datos validada</p>	<p>Unidad Bienestar y Empleabilidad</p>	<p>Anual</p>	<p>Informe: difusión, inscripción de postulantes señalando porcentaje mensual y anual Unidad de Bienestar y Empleabilidad</p>

OE6: Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE14: Implementación de mecanismos de estímulos y reconocimientos de los logros alcanzados por los docentes formadores de la institución, que desarrollen investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes..	Número de capacitaciones sobre fortalecimiento de competencias profesionales e investigativas para la mejora de la práctica de los docentes formadores	0	0	1	2	2	2	2	Estímulos y reconocimientos a docentes formadores.	Cotejo de reportes	Unidad de Formación Continua	Anual	Informe sobre trabajos de investigación de validación de aprendizajes de estudiantes de EB y/o estudiantes de FID Unidad de Investigación
	AE15: Desarrollo de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones e innovaciones de los docentes formadores.	Número de investigaciones e innovaciones educativas producidas por docentes formadores	0	0	1	2	2	2	2	Reuniones de docentes y estudiantes sobre temas de investigación a partir de la práctica docente	Cotejo de reportes	Unidad de Investigación	Anual	Informe de socialización de temas de investigaciones e innovaciones, a partir de la práctica preprofesional. Unidad de Investigación
OE7: Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en servicio.	AE16: Implementación de procedimientos de selección de docentes formadores para los programas de formación continua, actualización y cursos de postgrado para los docentes en servicio.	Número de diagnósticos sobre las necesidades y demandas de desarrollo profesional de los docentes en servicio para posterior selección de docentes formadores	0	0	0	1	2	2	2	Informe de procesos de contrata docente	Cotejo de reportes	Unidad de Formación Continua	Anual	Unidad de Formación Continua
	AE17: Promueve el fortalecimiento de capacidades investigativas, espacios de intercambio, discusión y difusión de las investigaciones realizadas por los docentes en servicio.	Número de talleres sobre fortalecimiento de capacidades investigativas para docentes en servicio.	0	0	0	1	2	2	2	Informe de eventos académicos	Cotejo de reportes	Unidad de Investigación	Anual	Continua y Unidad de Investigación
OE8: Brindar soporte socioemocional, acompañamiento personal y académico a los miembros de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	AE18: Implementación de talleres socioemocionales, psicopedagógicas para la comunidad educativa y creación de un enlace para publicar la bolsa de trabajo de las diversas instituciones para la inserción laboral de los egresados del instituto.	Número de talleres socioemocionales, psicopedagógicas para la comunidad educativa.	0	0	2	2	2	4	4	Desarrollo de Talleres: socioemocional y bolsa de trabajo	Cotejo de reportes	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Número de talleres socioemocionales: temas, N° participantes, casos atendidos en forma individual o grupal, tareas encomendadas Unidad de Bienestar y Empleabilidad
OE9: Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención	AE19: Elaboración adecuada de la estimación de necesidades y gasto presupuestales y gasto financiero del instituto.	Número de reportes presupuestales ejecutados para atender las necesidades y gastos financieros del instituto.	1	1	2	2	2	2	2	Reporte presupuestal al propietario, al término de mes	Cotejo de reportes	Área de Administración	Mensual/Anual	Informe de ingresos y gastos en forma mensual/anual. Imprevistos Área de Administración
	AE20: Contratación de bienes y servicios de manera oportuna para la implementación y ejecución de los planes de trabajo de las diferentes	Porcentaje de crecimiento de la gestión logística y de abastecimiento, eficiente y eficaz que administre y proporcione los	50%	60%	70%	80%	85%	90%	100%	Compras bienes y servicios	Cotejo de reportes	Área de Administración	Semestral /Anual	Informe: mantenimiento, bienes y servicios, reporte de adquisición de bienes. Ingresos y gastos. Área de Administración y

eficiente y eficaz a los usuarios del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.	unidades y áreas de la institución.	recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad												
	AE21: Gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño eficiente y eficaz del personal docente y administrativo del IESPP.	porcentaje de crecimiento de la gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño eficiente y eficaz del personal docente y administrativo.	50%	60%	75%	80%	85%	90%	100%	Necesidad de docentes formadores y personal administrativo. Publicación y difusión	Cotejo de reportes	Área de Administración	Anual	Informe: difusión, entrega de expediente de vida, evaluación y publicación de resultados. Área de Administración y
	AE22: Implementación de un sistema de información y comunicación, y una base de datos para la atención eficaz y eficiente a los usuarios.	Porcentaje de implementación del sistema de información y comunicación y de la base de datos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios.	15%	40	70%	80%	85%	90%	100%	sistema de información y comunicación	Cotejo de reportes	Área de Administración	Semestral/ Anual	Informe: implementación de sistema de información y comunicación Uso de repositorio académico digital, registro de trabajos de investigación y revista virtual: Área de Administración
	AE23: Implementación de un libro de reclamaciones en la institución. para mejorar la atención eficiente y eficaz al usuario	Porcentaje de usuarios satisfechos de la atención recibida por parte del IESPP.	25%	40%	75%	80%	85%	90%	100%	Registro de documentación	Cotejo de reportes	Área de Administración	Anual	Informe: trámite de expedientes, archivo, registro de documentos, reporte de libro de reclamamos. Área de Administración I
	AE24: Contratación de un asesor legal especializado en el campo educativo, de ser el caso.	Número de caso atendido por asesoría legal del IESPP	0	0	0	1	1	2	2	Informe de contratación del asesor legal	Cotejo de reportes	Área de Administración	Anual	Informe de caso especial. Área de Administración y

El IESPP Juan Enrique Pestalozzi realizará recojo y análisis de la información a través de Informes denominados **informe de evaluación del PEI**, el cual se realizará anualmente, el encargado de dicha evaluación será la Coordinación del Área de Calidad.

## TÍTULO XI

DEFINICIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA<sup>4</sup> INSTITUCIONAL

El proceso de mejora continua es la ejecución constante de acciones que mejoran los procesos de nuestra institución, conducentes a elevar la calidad del servicio educativo que brindamos, este proceso se sitúa en el concepto de aseguramiento de la calidad en la Formación Inicial Docente. Es importante recordar que la autoevaluación institucional es la base de la mejora continua. En ese entender, la institución cuenta con una propuesta de mejora continua. Para su diseño se responde a las siguientes preguntas en la siguiente tabla:

Tabla 82

*Definición de la propuesta de mejora continua*

Preguntas	Respuestas
¿Cómo se utilizarán o usarán los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI?	<p>El IESPP Juan Enrique Pestalozzi utilizará los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizando el progreso de los indicadores establecidos en el PEI, lo que facilita la identificación de cumplimiento de acciones estratégicas y las que requieren mejoras.</li> <li>✓ Evaluando los resultados obtenidos de la implementación del PEI, lo que permite evaluar la efectividad de las acciones estratégicas y políticas implementadas.</li> <li>✓ Realizando el informe de cumplimiento de acciones estratégicas el cual nos proporcionará información sobre el grado de cumplimiento de las acciones estratégicas y políticas establecidas en el PEI.</li> <li>✓ Comunicando los resultados obtenidos de la implementación del PEI al personal directivo, personal jerárquico, docentes formadores, personal administrativo y estudiantes.</li> <li>✓ Utilizando la información para identificar estrategias de mejora y para optimizar la gestión institucional del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</li> </ul>
¿Cómo se identificarán las oportunidades de mejora a partir de dichos resultados?	<p>El IESPP Juan Enrique Pestalozzi identificará las oportunidades de mejora de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizando los indicadores de las acciones estratégicas para identificar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo que señalará oportunidades y necesidades de mejora.</li> <li>✓ Evaluando los resultados obtenidos de la implementación del PEI, lo que permite evaluar la efectividad de las acciones estratégicas realizadas.</li> <li>✓ Realizando la retroalimentación de manera pertinente y comunicar los resultados a los responsables de la toma de decisiones y a los implicados en la implementación del PEI, a fin de identificar conjuntamente las oportunidades de mejora.</li> <li>✓ Realizando una reflexión sistemática, emisión de juicios valorativos fundamentados y formulación de recomendaciones, lo que permite identificar áreas</li> </ul>

<sup>4</sup> La propuesta de Mejora Continua se encuentra el Título XI. Para levantar la observación se presenta la Ficha Técnica del Indicador

	<p>específicas que requieren atención y posibles acciones correctivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monitoreando de forma constante el progreso de la implementación del PEI y realizar ajustes o mejoras de manera oportuna.</li> </ul>
¿Qué tipo de planes o acciones de mejora serán propuestos?	<p>El IESPP Juan Enrique Pestalozzi utilizará los siguientes planes o acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Plan de mejora de procesos</b> el cual nos permitirá identificar y analizar procesos ineficientes o redundantes, y proponer mejoras para aumentar la eficacia y eficiencia en la gestión institucional del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</li> <li>✓ <b>Plan de mejora de calidad</b> el cual tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi, mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad y la mejora continua.</li> <li>✓ <b>Plan de mejora de desempeño</b> permite evaluar las necesidades de capacitación, formación y desarrollo de habilidades de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi, y proponer programas de capacitación adecuados para mejorar el rendimiento y la eficiencia del personal.</li> </ul>
¿Cómo se realizará la verificación de los planes o acciones de mejora propuestos?	<p>El IESPP Juan Enrique Pestalozzi realizará la verificación de los planes o acciones de mejora teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Implementación del plan de mejora asignando</b> responsabilidades, estableciendo plazos y recursos necesarios para llevar a cabo las acciones de mejora propuestas.</li> <li>✓ <b>Seguimiento y monitoreo</b> se establecerá un sistema de seguimiento y monitoreo permanente para evaluar el progreso de las acciones de mejora e identificar posibles obstáculos o problemas.</li> <li>✓ <b>Análisis de datos</b> el cual nos permitirá recopilar y analizar datos relevantes para medir el impacto de las acciones de mejora en la implementación del PEI.</li> <li>✓ <b>Evaluación y revisión de los planes de mejora:</b> se revisará y evaluará periódicamente los planes de mejora, ajustándolos según los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas.</li> <li>✓ <b>Comunicación de resultados:</b> Comunicar de manera efectiva los resultados obtenidos en la implementación del plan de mejora a todos los involucrados, incluyendo a los responsables de la toma de decisiones y la comunidad educativa.</li> <li>✓ <b>Innovación continua:</b> Fomentar la cultura de mejora continua y la innovación en la institución, buscando constantemente nuevas oportunidades y acciones de mejora.</li> </ul>
¿Quién es responsable de la mejora continua en la institución?	<p>El responsable de la implementación de la mejora continua es el Jefe del Área de Calidad y cada uno de los jefes y/o coordinadores de las unidades y áreas del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.</p>

### 11.1 Propuesta de mejora continua:

#### a) Uso de los resultados de los reportes e informes:

- ✓ Analizando el progreso de los indicadores establecidos en el PEI, lo que facilita la identificación de cumplimiento de acciones estratégicas y las que requieren mejoras.
- ✓ Evaluando los resultados obtenidos de la implementación del PEI, lo que permite evaluar la efectividad de las acciones estratégicas y políticas implementadas.
- ✓ Realizando el informe de cumplimiento de acciones estratégicas el cual nos proporcionará información sobre el grado de cumplimiento de las acciones estratégicas y políticas establecidas en el PEI.
- ✓ Comunicando los resultados obtenidos de la implementación del PEI al personal directivo, personal jerárquico, docentes formadores, personal administrativo y estudiantes.
- ✓ Utilizando la información para identificar estrategias de mejora y para optimizar la gestión institucional del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.

#### b) Identificación de las oportunidades de mejora:

- ✓ Analizando los indicadores de las acciones estratégicas para identificar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo que señalará oportunidades y necesidades de mejora.
- ✓ Evaluando los resultados obtenidos de la implementación del PEI, lo que permite evaluar la efectividad de las acciones estratégicas realizadas.
- ✓ Realizando la retroalimentación de manera pertinente y comunicar los resultados a los responsables de la toma de decisiones y a los implicados en la implementación del PEI, a fin de identificar conjuntamente las oportunidades de mejora.
- ✓ Realizando una reflexión sistemática, emisión de juicios valorativos fundamentados y formulación de recomendaciones, lo que permite identificar áreas específicas que requieren atención y posibles acciones correctivas.
- ✓ Monitoreando de forma constante el progreso de la implementación del PEI y realizar ajustes o mejoras de manera oportuna.

#### c) Tipos de planes o acciones de mejora propuestos

- ✓ **Plan de mejora de procesos** el cual nos permitirá identificar y analizar procesos ineficientes o redundantes, y proponer mejoras para aumentar la eficacia y eficiencia en la gestión institucional del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.

- ✓ **Plan de mejora de calidad** el cual tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi, mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad y la mejora continua.
  - ✓ **Plan de mejora de desempeño** permite evaluar las necesidades de capacitación, formación y desarrollo de habilidades de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi, y proponer programas de capacitación adecuados para mejorar el rendimiento y la eficiencia del personal.
- d) Verificación de los planes o acciones de mejora:**
- ✓ **Implementación del plan de mejora asignando** responsabilidades, estableciendo plazos y recursos necesarios para llevar a cabo las acciones de mejora propuestas.
  - ✓ **Seguimiento y monitoreo** se establecerá un sistema de seguimiento y monitoreo permanente para evaluar el progreso de las acciones de mejora e identificar posibles obstáculos o problemas.
  - ✓ **Análisis de datos** el cual nos permitirá recopilar y analizar datos relevantes para medir el impacto de las acciones de mejora en la implementación del PEI.
  - ✓ **Evaluación y revisión de los planes de mejora:** se revisará y evaluará periódicamente los planes de mejora, ajustándolos según los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas.
  - ✓ **Comunicación de resultados:** Comunicar de manera efectiva los resultados obtenidos en la implementación del plan de mejora a todos los involucrados, incluyendo a los responsables de la toma de decisiones y la comunidad educativa.
  - ✓ **Innovación continua:** Fomentar la cultura de mejora continua y la innovación en la institución, buscando constantemente nuevas oportunidades y acciones de mejora.

### Evaluación del PEI

En el numeral 11.1 se ha desarrollado la propuesta de mejora continua que considera: uso de los resultados de los reportes e informes, Identificación de las oportunidades de mejora, tipos de planes o acciones de mejora propuestos y verificación de los planes o acciones de mejora.

El equipo responsable de elaborar el PEI es responsables se identificar y especificar qué área o unidad institucional se encargará de recoger y analizar la información por cada indicador, así como la frecuencia, la responsabilidad de hacer el seguimiento y evaluación del Instrumento de Gestión, en este caso el PEI.

Tomar en cuenta las dimensiones técnico pedagógicas, reflexionar y utilizar una propuesta de evaluación integrada para alcanzar el propósito de evaluar, la finalidad, los objetivos de evaluación y el procedimiento. Antes de evaluar se da a conocer el objetivo, las experiencias significativas, la relación docente – estudiante. Reflexionar sobre la evaluación de acompañamiento, regulación permanente y logro de aprendizaje, así como personas responsables de esta actividad.

La responsabilidad del docente es precisar y describir el proceso de evaluación y monitoreo del instrumento de gestión en mención. Las subsanaciones de las observaciones deben ser consideradas, los criterios de evaluación, la coherencia, la consistencia y la sostenibilidad del desarrollo en las normas del Licenciamiento de EESP.

Fuente de verificación. Se especifican los medios a través de los cuales constatamos, verificamos, comprobamos las características del indicador y por lo tanto la ejecución, utilizando informes de talleres de capacitación, reporte de trabajo, acta de reunión, estudios regionales, balance de gastos, reporte de encuestas, recojo y análisis de información, informe de monitoreo, reportes de seguimiento del PEI, considerar el método de recolección de información que puede utilizar, esto puede conllevar a la construcción de diferentes instrumentos. Por ejemplo, encuestas, entrevistas, cuestionarios, listas de cotejo, guías de observación, registros de clase, etc.

Al ser una evaluación de implementación, se recomienda una frecuencia anual, considerando que las metas son anuales, no obstante, la institución define frecuencia en función de sus recursos, uso de los resultados, información procesada y analizada. Asimismo, se debe definir los espacios de discusión, análisis y toma de decisiones con la comunidad educativa, equipos, directivos u otros.

## Ficha Técnica del Indicador

## 10.3 NFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE1: Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Línea Estratégica</b>	<i>AE1.1: Fortalecimiento de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID, para la mejora de la calidad de servicio.</i>					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de jornadas de capacitación de competencias pedagógicas de los docentes formadores y estudiantes FID.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo del Director General					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	2	2	2	3	3	3

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE1: Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Acción Estratégica</b>	<i>AE1.2: Implementación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los docentes, estudiantes y administrativos del instituto, para brindar servicio educativo de calidad.</i>					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de talleres sobre implementación del Proyecto Educativo Institucional elaborado por las unidades y áreas de la institución					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo del Director General					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	1	1	1	1	1	1

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	<b>OE1:</b> Mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión por procesos para el logro de los propósitos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Línea Estratégica</b>	<i>AE1.3: Sensibilización para la apertura al cambio y el uso de las tecnologías de la información y mejorar competencias profesionales y la comunicación en la práctica pedagógica y de los docentes Formadores</i>					
<b>Nombre del indicador</b>	Numero de jornadas de sensibilización para la apertura al cambio y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo del Director General					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	1	1	1	1	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	<b>OE2:</b> Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Línea Estratégica</b>	AE2.1: Porcentaje de implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto, que asegure servicios educativos de calidad en actores de la comunidad educativa.					
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de implementación de un sistema para el monitoreo y evaluación de los docentes formadores del instituto					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo de Área de Calidad					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	25%	40%	50%	60%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE2: Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Línea Estratégica</b>	AE2.2: Ejecución del plan de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto, para lograr resultados de acciones formativas.					
<b>Nombre del indicador</b>	Numero de planes de monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto .					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo del Área de calidad					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
1	1	1	2	4	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE2: Desarrollar estrategias de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación de manera permanente a los actores educativos del IESPP Juan Enrique Pestalozzi..					
<b>Línea Estratégica</b>	AE2.3: Elaboración de planes de mejora para la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto, que permita la mejora orientados al fortalecimiento institucional.					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de planes de mejora elaborados para la práctica pedagógica de los docentes formadores del instituto.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo de Área de Calidad					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
1	1	1	2	4	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
<b>Objetivo</b>	OE3: Desarrollar los procesos de admisión que permitan la selección de estudiantes que cumplan con los requisitos y perfil académico establecido por el IESPP Juan Enrique Pestalozzi.
<b>Acción Estratégica</b>	AE3.1: Implementación de estrategias de atracción de postulantes con el perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.
<b>Nombre del indicador</b>	Número de estrategias aplicadas para la atracción de postulantes con el perfil requerido a los procesos de admisión del IESPP.
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación

<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo del Director General y Unidad Académica					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
2	2	2	2	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE4: Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Acción Estratégica</b>	AE4.1: Implementación de estrategias de aprendizaje crítico reflexivo por programas de estudios					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de estrategias implementadas para el aprendizaje crítico reflexivo por programas de estudios.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo de Unidad Académica					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
2	2	2	2	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE4.2: Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi					
<b>Acción Estratégica</b>	AE9: Elaboración de convenios personales e interinstitucionales pertinentes para la práctica preprofesional por programa de estudios con las instituciones educativas de EB.					
<b>Nombre de I indicador</b>	Porcentaje de convenios interinstitucionales suscritos para la práctica preprofesional de los estudiantes por programa de estudios con las instituciones de EB					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentaje					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	A cargo de la Unidad de Investigación / Unidad Académica					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE4: Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi					
<b>Acción Estratégica</b>	AE4.3: Elaboración de participación de estudiantes en la elección del representante estudiantil en el Consejo Asesor.					
<b>Nombre de I indicador</b>	Porcentaje de participación de estudiantes en la elección del representante estudiantil en el Consejo Asesor					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	20%	30%	60%	70%	90%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE4: Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi					
<b>Acción Estratégica</b>	AE4.4: Atención especial a los estudiantes de pueblos indígenas/originarios y con habilidades diferentes para la permanencia y culminación del programa de estudios.					
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de atención a estudiantes de pueblos indígenas/originarios y con habilidades diferentes en la institución educativa					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de investigación					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
25%	50%	75%	100%	100%	100%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE4: Fortalecer el aprendizaje crítico reflexivo, a través de la investigación e innovación en los estudiantes de Formación Inicial Docente del IESPP Juan Enrique Pestalozzi					
<b>Acción Estratégica</b>	AE4.5: Elaboración de una revista académica institucional por los estudiantes de los programas de estudios					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de revistas académicas publicadas					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	0	1	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE5: Establecer estrategias de seguimiento e inserción laboral de los egresados del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Acción Estratégica</b>	AE5.1: Registro de más del 90% de los egresados de los programas de estudios.					
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de egresados registrados en la base de datos del instituto.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
10%	20%	30%	50%	70%	80%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE6: Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes formadores del IESPP Juan Enrique Pestalozzi					
<b>Acción Estratégica</b>	AE6.1: Implementación de mecanismos de estímulos y reconocimientos de los logros alcanzados por los docentes formadores de la institución.					
<b>Nombre de I indicador</b>	Número de capacitaciones sobre fortalecimiento de competencias profesionales e investigativas para la mejora de la práctica de los docentes formadores					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	1	2	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE6: Fortalecer las competencias profesionales y de investigación e innovación para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes formadores del IESPP Juan Enrique Pestalozzi					
<b>Acción Estratégica</b>	AE 6.2: Desarrollo de espacios de intercambio y discusión sobre investigaciones e innovaciones de los docentes formadores.					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de investigaciones e innovaciones educativas producidas por docentes formadores					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	1	2	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE7: Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en servicio.					
<b>Acción Estratégica</b>	AE 7.1: Implementación de procedimientos de selección de docentes formadores para los programas de formación continua, actualización y cursos de postgrado para los docentes en servicio.					
<b>Nombre de I indicador</b>	Número de diagnóstico sobre necesidades y demandas de desarrollo profesional de los docentes en servicio para posterior selección de docentes formadores.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Formación Continua					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	0	1	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE7: Desarrollar programas de formación continua a través de la investigación e innovación para mejorar la práctica pedagógica de los docentes en servicio.					
<b>Acción Estratégica</b>	AE 7.2: Promueve el fortalecimiento de capacidades investigativas, espacios de intercambio, discusión y difusión de las investigaciones realizadas por los docentes en servicio.					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de talleres sobre fortalecimiento de capacidades investigativas, para docentes en servicio					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Investigación					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	0	1	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE8: Brindar soporte socioemocional, acompañamiento personal y académico a los miembros de la comunidad educativa del IESPP Juan Enrique Pestalozzi.					
<b>Acción Estratégica</b>	AE8.1: Implementación de talleres socioemocionales, psicopedagógicas para la comunidad educativa y creación de un enlace para publicar la bolsa de trabajo de las diversas instituciones para la inserción laboral de los egresados del instituto..					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de talleres socioemocionales, psicopedagógicas para la comunidad educativa.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Bienestar y Empleabilidad					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	2	2	2	4	4

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE9: Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz					
<b>Acción Estratégica</b>	AE9.1: Elaboración adecuada de la estimación de necesidades presupuestales y gasto financiero del instituto..					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de reportes presupuestales ejecutados para atender las necesidades y gastos financieros del instituto.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Administración					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
1	1	2	2	2	2	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE9: Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz					
<b>Acción Estratégica</b>	AE9.2: Contratación de bienes y servicios de manera oportuna para la implementación y ejecución de los planes de trabajo de las diferentes unidades y áreas de la institución.					
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de crecimiento de la gestión logística y de abastecimiento, eficiente y eficaz que administre y proporcione los recursos materiales.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Administración					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
50%	60%	70%	80%	85%	90%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE9: Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz					
<b>Acción Estratégica</b>	AE9.3: Gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño eficiente y eficaz del personal docente y administrativo del IESPP.					
<b>Nombre de l indicador</b>	porcentaje de crecimiento de la gestión de recursos humanos de la institución orientados al desempeño eficiente y eficaz del personal docente y administrativo.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Administrador					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
50%	60%	70%	80%	85%	90%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE9: Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz					
<b>Acción Estratégica</b>	AE9.4: Implementación de un sistema de información y comunicación, y una base de datos para la atención eficaz y eficiente a los usuarios.					
<b>Nombre de I indicador</b>	Porcentaje de implementación del sistema de información y comunicación y de la base de datos para la atención eficiente y eficaz a los usuarios.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Administrador					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numérico					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
15%	40%	70%	80%	85%	90%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE9: Implementación de un libro de reclamaciones sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz					
<b>Acción Estratégica</b>	AE 9.5: Implementación de un libro de reclamaciones en la institución. para mejorar la atención eficiente y eficaz al usuario					
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de usuarios satisfechos de la atención recibida por parte del IESPP.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Porcentual					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Administrador					
<b>Método de cálculo</b>	Índice porcentual					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
25%	40%	75%	80%	85%	90%	100%

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR						
<b>Objetivo</b>	OE9: Implementar un sistema informático de gestión de calidad para administrar los recursos económicos, financieros, logísticos, abastecimiento y tecnológicos para la atención eficiente y eficaz					
<b>Acción Estratégica</b>	AE 9.2: Contratación de un asesor legal especializado en el campo educativo.					
<b>Nombre del indicador</b>	Número de informes de la contratación del asesor legal especializado en el campo educativo, si fuera necesario.					
<b>Parámetro de Medición</b>	Numeral					
<b>Fuente de Datos</b>	Informe de capacitación					
<b>Responsable del Indicador</b>	Administrador					
<b>Método de cálculo</b>	Índice numeral					
<b>Valor Inicial</b>	<b>Metas Multianuales</b>					
<b>Año 2021</b>	<b>Año 2022</b>	<b>Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>	<b>Año 2025</b>	<b>Año 2026</b>	<b>Año 2027</b>
0	0	0	1	1	2	2